

CUADERNOS DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA

AÑO VI, Vol. 22

Otoño de 2024

ORGANO OFICIAL DE LA



**FACULTAD TEOLÓGICA
CRISTIANA REFORMADA**

Publicación trimestral del claustro de profesores de
la Facultad Teológica Cristiana Reformada.

Director:

Manuel Díaz Pineda

Consejo de Redacción:

José Uwe Hutter
José Luis Fortes Gutiérrez
Alfonso Roper Berzosa
Juan Manuel Quero
Francisco González de Posada

Título CUADERNOS DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA

FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA, MADRID
Email: ftcr_es@yahoo.es

Impreso en España

ISSN 2659-9945

INDICE

EDITORIAL.....	7
LAS RAÍCES JUDÍAS DE LOS REFORMISTAS ESPAÑOLES (I)	
Alfonso Roperó.....	9
OTROS COLEGIOS EVANGÉLICOS: COLEGIO EVANGÉLICO BETHEL	
Juan Manuel Quero Moreno	33
LA IGLESIA DE JESÚS “SHINCHEONJI”, EL TEMPLO DEL TABERNACULO DEL TESTIMONIO (SCJ).	
Manuel Díaz.....	43
DIETRICH BONHOEFFER (1906-1945) UN TEÓLOGO PARA LA POSTMODERNIDAD	
Antonio Carmona Heredia.....	59
LA NECESIDAD DE UNA LECTURA CRÍTICA DEL NUEVO TESTAMENTO	
Juan María Tellería Larrañaga.....	71
NUEVOS DATOS SOBRE CONSTANTINO DE LA FUENTE	
Ignacio de la Rosa Ferrer.....	93
DOCTRINAS IMPLÍCITAS EN EL SACRIFICIO DE CRISTO	
Luis Dimas Jolón.....	105

RESEÑA DE LIBROS.....	121
------------------------------	------------

INFORMACIÓN DE NUESTROS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	127
--	------------

EDITORIAL

En el presente número de *Cuadernos de Reflexión Teológica*, publicamos el trabajo titulado ***Las raíces judías de los reformistas españoles (I)***, de Alfonso Ropero Berzosa, donde se destaca que todos ellos, representantes ilustres de una época trascendental de la historia de España y del Siglo de Oro español, eran judeoconvertos, descendientes de familias judías, muchas de las cuales aceptaron el catolicismo para salvar su vida, y otras por convicción sincera, aunque motivada por el miedo.

A continuación presentamos el estudio del profesor Juan Manuel Quero Moreno titulado ***Otros Colegios Evangélicos: Colegio Evangélico Bethel***, surgidos en la etapa de la «dictablanda» franquista, esos últimos años del régimen del Caudillo. Aunque, para los evangélicos, seguiría siendo «dictadura», pues la oposición seguía siendo, en muchos aspectos, bastante rígida.

Publicamos el estudio sobre un Nuevo Movimiento Religioso coreano con presencia en España, llamado ***La Iglesia de Jesús “Shincheonji”, el Templo del Tabernáculo del Testimonio (SCJ)***, de Manuel Díaz Pineda. El grupo también ha sido llamado la "religión de la Nueva Revelación".

Presentamos el trabajo titulado ***Dietrich Bonhoeffer (1906-1945); un teólogo para la Postmodernidad***, de Antonio Carmona Heredia, donde se considera su vida y su pensamiento: entre otros un pacifismo activo y comprometido, al servicio de la justicia y de los pobres (oprimidos), y en contra de los promotores de la guerra.

Del profesor Juan María Tellería Larrañaga presentamos el estudio de ***La necesidad de una lectura crítica del Nuevo Testamento***, “capaz de emitir un juicio (considerado válido o acertado)” que contemple la necesidad de realizar sobre ellos un tipo de lectura no conforme con un literalismo absoluto e intransigente que en muchas ocasiones puede presentar visos de irracionalidad y, lo peor de todo, falsear el contenido de los sagrados textos.

Del investigador Don Ignacio de la Rosa Ferrer, extraemos de su página de facebook (fechas 13, 15 y 17 de mayo y 1 y 2 de junio de 2024) sus investigaciones sobre ***¿Constantino de la Fuente, converso o cristiano viejo?***, que son a nuestro parecer concluyentes sobre la figura de Constantino de la Fuente.

Por último, presentamos el trabajo titulado ***Doctrinas implícitas en el sacrificio de Cristo*** de Luis Dimas Jolón. En el sacrificio de Cristo en la cruz del calvario se encuentran implícitas ciertas doctrinas que ya se anticipaban en algunos de los sacrificios antiguo testamentarios. Estas acciones son realidades que serán de bendición sin par para la humanidad irredenta.

LAS RAÍCES JUDÍAS DE LOS REFORMISTAS ESPAÑOLES (I)

Alfonso Ropero*



¿Qué tienen en común personajes tan dispares como Tomás de Torquemada, María de Cazalla, fray Hernando de Talavera, Isabel de la Cruz, Bartolomé de las Casas, Juan de Valdés, Casiodoro de Reina, Cipriano de Valera, Constantino de la Fuente, Francisco de Encinas, José Luis Vives, Melchor Cano, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, fray Luis de León, San Juan de Ávila, Miguel de Cervantes, Fernando de Rojas, Benito Arias Montano? Pues ni más ni menos que la sangre judía que corría por sus venas. Es decir, todos ellos, representantes ilustres de una época trascendental de la historia de España y del Siglo de Oro español, eran judeoconversos, descendientes de familias judías, muchas de las cuales aceptaron el catolicismo para salvar su vida, y otras por convicción sincera, aunque motivada por el miedo. Dada la importancia de estos personajes en la historia, la espiritualidad, de las letras, la cultura y la religión, a muchos de ellos se les fue blanqueando su origen *judío* que pasó a considerarse una cuestión de infamia, de denigración y de sospecha. A la sangre judía se la tuvo por *impura* por consiguiente descalificaba para ocupar cargos de responsabilidad en los gobiernos municipales, religiosos, docentes o políticos. Todo aquel con un pasado judío se veía sometido al ostracismo social, al menosprecio y al

rechazo generalizado, no importa la calidad, honestidad y hondura de su fe cristiana y sus méritos personales.

«Al sentirse señalados con el dedo, colocados al margen de la sociedad, sin posibilidad de marcharse a Indias, o incluso de entrar en la Iglesia por el impedimento de la limpieza de sangre, acudieron al recurso de forjarse falsas probanzas de cristiandad vieja».[1]

Por esta razón, hasta hace bien poco no se sabía nada del judaísmo étnico de las figuras máximas de la mística española como Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, representantes de la más pura españolidad, juntamente con los grandes literatos como Miguel de Cervantes o Fernando de Rojas, y el autor anónimo de *Lazarillo de Tormes*.[2] Cuando el filólogo e historiador Américo Castro allá por los años 30 del siglo pasado comenzó a analizar la literatura de la España del siglo XVI, y centrar su foco en la persona de Teresa de Jesús, comenzó a aflorar una realidad ignorada, que había sido ocultada en siglos anteriores, a saber, los orígenes judíos de la insigne figura de Teresa la santa, copatrona de España junto con el Apóstol Santiago. Aquello cayó como una bomba en los ambientes académicos, y más en aquellos años del nacionalcatolicismo. Afirmer en la España de entonces que Teresa de Jesús era *cristiana nueva*, descendiente de aquellos que habían sido «bautizados de pie», es decir no bautizados de niños, sino de adultos. Decir que Teresa era judía étnica no debería haber escandalizado más que decir un hecho tan evidente como que Jesús, el salvador del mundo, y su madre la Virgen María, eran judíos. Pero escandalizó en una España filo-nazi que nos educó en la grandeza de la nación alemana que se enfrentó ella sola a todas las potencias del mundo. Ofendió en una España donde el generalísimo Franco custodiaba personalmente con especial devoción el brazo incorrupto de santa Teresa. El abanderado de las esencias nacionales de corte fascista dando culto a una mujer semita.

* Alfonso Ropero Berzosa tiene un doctorado en Filosofía (Sant Alcuin University College, Oxford Term, Inglaterra), un Máster en Teología por el CEIBI y es graduado de Welwyn School of Evangelism, Herts (Inglaterra). Autor de varios libros y ensayos. Actualmente es Director de Publicaciones de Editorial Clie.

Así lo comentaba José María Javierre, sacerdote y escritor español, a sus lectores del Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en los años 80: «Entre 1945 y 1950 los devotos de Santa Teresa sufrieron un tremendo sobresalto. Parecía un fuego cruzado. De tierras americanas una obra de don Américo Castro traía enfundada en bellos razonamientos la intuición de que un análisis profundo del estilo literario y vital de Teresa de Jesús denuncia íntimas conexiones con los «cristianos nuevos» convertidos del judaísmo al catolicismo». [3]

Aquella intuición se convirtió en certeza, y más cuando el paciente investigador don Narciso Alonso Cortés halló en los archivos de la Real Chancillería de Valladolid un puñado de viejos legajos donde consta la ascendencia hebrea del padre de Santa Teresa: los documentos de don Narciso confirmaban la hipótesis de Américo Castro. La noticia dejó atónito al personal y ni el mismo Alonso Cortés acababa de creérsela: ¡Santa Teresa de Jesús fue de sangre judía! [4]

Al carmelita padre Efrén de la Madre de Dios le aterró «el efecto moral» de la noticia entre sus lectores y procuró suavizarla: Intentó explicar que el abuelo de Santa Teresa trataba demasiado a los judíos hasta dejarse «convertir» por ellos y apostatar de la religión cristiana. Américo Castro se enfadó muchísimo con aquella hipótesis absurda: «Como si fuera posible y verosímil que cuando multitud de judíos se convertían al cristianismo por miedo a las torturas y a las matanzas, un toledano de nombre Sánchez hubiese tenido a fines del siglo XV la discreta ocurrencia de hacerse circuncidar».

Pero era notorio y bien documentado, que el abuelo de la Santa fue «judío converso», con el agravante de haber renegado de su nueva fe, judaizando, terrible pecado merecedor de la hoguera. El abuelo Sánchez se reconcilió a tiempo

aprovechando el *tiempo de gracia*, por autodelación. Al abuelo Sánchez se le conmutó la pena capital —no otras penitencias— a cambio de determinadas sumas de dinero para la guerra de Granada o para otras precisiones hacendísticas. [5]

«El elemento biológico de su sangre judía afecta profundamente la biografía de Teresa de Jesús y late como secreta motivación de actitudes suyas: Le incorpora al formidable remolino donde se amasan los caracteres propios de “eso que llamamos España”, según certera expresión de don Pedro Laín. Somos los iberos un amasijo insigne que Américo Castro ve integrado por “tres castas” de creyentes: cristianos, moros y judíos». [6]

Quedémonos con esta frase: «El elemento biológico de su sangre judía afecta profundamente la biografía de Teresa de Jesús y late como secreta motivación de sus actitudes». Esta es, precisamente, la tesis principal de Américo Castro: el elemento hebreo es clave para entender nuestra historia.

«Sin tener a la vista la implacable luchas de las castas, cuanto acontece en el siglo XVI español se vuelve vago y confuso, anecdotario». [7]

Lo que es verdad para la historia general de España lo es más todavía para la historia particular la reforma en España, habida cuenta de que casi la totalidad de los reformistas españoles eran judíos étnicos. Esta es una cuestión de vital importancia a la que apenas si se le ha prestado atención. La mayoría de nuestros historiadores han mencionado este aspecto como si tratara de algo anecdótico, sin la mayor trascendencia para el conocimiento del origen y desarrollo del reformismo español. Esto equivale a reseñar un montón de datos y notas biográficas que no ayudan a explicar por qué y cómo se produjo el interés por las ideas reformistas, qué

estrato de la población fue afectada por ellas, y las lecciones que podemos sacar de ello.

María de Cazalla

El periódico *El día de Córdoba*, del 10 de junio de 2018, publicó un artículo titulado: «La primera protestante», en referencia a una mujer, María de Cazalla. La redactora lo escribe como una nota de orgullo local, lo cual significa lo mucho que ha cambiado España en este aspecto. María de Cazalla no es desconocida por los historiadores del siglo XVI, pero es casi ignorada por los autores protestantes; ¿cómo es eso posible? ¿Acaso se atribuye una profesión de fe a alguien que no le corresponde?

María de Cazalla, nacida en Palma del Río (Córdoba), el año 1487, pertenecía a la familia Cazalla, perteneciente a la burguesía rica y culta, de origen judeoconverso, en la que abundaban letrados y teólogos. Su hermano Juan de Cazalla, fue un afamado franciscano que ayudó al cardenal Cisneros a la fundación de la Universidad de Alcalá. Otros fueron procesados en los autos de fe de Valladolid de 1559, especialmente destacado fue el «doctor Cazalla», Agustín de Cazalla, predicador y capellán de Carlos V. Su casa de Valladolid fue derribada y en el solar colocado un padrón de ignominia, *porque los hereges Luteranos se juntaban en ellas a hacer conventículos contra nra St^a fe católica*. [8]

María vivió la mayor parte de su vida en Horche y Guadalajara. María, casada y madre de seis hijos, era una mujer de gran integridad moral y, sobre todo, de una gran inteligencia y cultura, leía en griego la Biblia. A María se la encuadra en el grupo de los «alumbrados», cuyas cabezas principales fueron Isabel de la Cruz y Pedro Ruíz de Alcaraz. En 1522 comenzó a predicar en Pastrana (Toledo), enfrentándose a la interdicción que pesaba sobre el acceso de las mujeres al sistema teológico.

Sus prédicas, destinadas a divulgar y dar a conocer las Escrituras, iban dirigidas fundamentalmente a auditorios femeninos. Enseñaba la necesidad de una vida religiosa más íntima y personal, alejada de la superficialidad externa. Sobre todo, como el resto de «alumbrados», valoraba el amor de Dios, un amor que liberaba de las ataduras, de la estéril participación en los ritos y ceremonias, de la autoridad clerical y patriarcal, y planteaba la relación con lo divino como una vivencia personal, sin intermediación eclesiástica.

Pese a mantener su adhesión a los postulados esenciales del «dejamiento» o abandono a la voluntad de Dios, María representa un tipo de magisterio espiritual que entronca con la tradición filológica e interpretativa de la Escritura de cuño erasmiano. No sólo había leído las obras de Erasmo (el *Paternoster*, el *Enquiridión* y los *Coloquios*), sino que, como devota del humanista holandés, animaba a sus hijas a que también lo hicieran. Incluso pensó en encargar una traducción de Erasmo para la condesa de Saldaña. Entre sus lecturas favoritas se encontraba, asimismo, el *Diálogo de la doctrina cristiana*, de Juan de Valdés. Por lo que concierne a las ideas luteranas, es posible que conociese algunas obras de Lutero, a través de su íntimo amigo Bernardino Tovar. Interrogada por la Inquisición entró en prisión en 1532. Su proceso duró hasta diciembre de 1534. Fue acusada de predicar y comentar las Sagradas Escrituras, de dar más autoridad a algunos herejes condenados —como a Isabel de la Cruz— que a san Pablo, de pregonar la superioridad del estado matrimonial sobre la castidad y de compartir con los luteranos el desprecio por los ritos de la Iglesia católica. Otra de las acusaciones contra María Cazalla en el proceso es la de «haber asumido la función de predicadora y maestra de doctrina que sólo se concede a hombres sabios y que hayan recibido el Orden sagrado». «Por lo tanto, María es procesada sobre todo o también porque es mujer» (Rosa Rossi).

Fue sometida al potro y la toca o tormento del agua, pero nunca se declaró culpable, ni delató a nadie. Finalmente fue absuelta de los cargos más graves, sometida a vergüenza pública en una iglesia de Guadalajara y multada con cincuenta ducados, prohibiéndosele mantener contacto con sus antiguas relaciones sospechosas de herejía.[9]

No hay que pasar por alto que el tormento al que fue sometida María de Cazalla no tenía como objetivo solo castigar la herejía, sino disciplinar a la transgresora. La culpa de María venía agravada por su condición de mujer que rompe con los papeles asignados en su época. «Por tanto, su cuerpo sufrirá el suplicio no dolo dirigido a redimir una serie de pecados, sino a mortificar el reto de autonomía respecto a la iglesia oficial y a los nuevos caminos de la propia Monarquía hispana que sus ideas y prácticas representaban. Aquella autonomía pasaba por defender la limpieza de conciencia y el amor al prójimo por encima de toda liturgia o sacramento».[10]

Isabel de la Cruz

Hemos mencionado a Isabel de la Cruz, otra mujer extraordinaria que a comienzos del siglo XVI se dedicaba a interpretar y enseñar las Sagradas Escrituras, en Guadalajara, Cifuentes, Pastrana, Alcalá y Toledo, con autoridad sobre hombres como Gaspar de Bedoya o Pedro Ruiz de Alcaraz, al que no dudó en explicar su interpretación de la Epístola de San Pablo a los Romanos. Ella enseñaba en su propia casa a laicos y clérigos, y también fue acogida por Diego Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado. Asimismo animaba a leer la Biblia, los Evangelios y las Epístolas paulinas, e incluso tenía pensado escribir un libro destinado a ser publicado tras su muerte, si bien al final fue denunciada ante la Inquisición en 1519, aunque no fue detenida hasta 1524; posteriormente, y tras mostrar arrepentimiento, fue condenada a cárcel

perpetua, si bien en 1538 se le conmutó la pena por ciertas penitencias, ayunos, romerías y oraciones.

También podemos mencionar a Isabel de Vergara, igualmente judeoconversa como las anteriores, mujer culta, conocedora de la obra de Erasmo de Rotterdam, «doctísima en letras latinas y griegas», conocimiento que fue objeto de críticas, cuando en 1532, el clérigo Diego Hernando la denunció ante la Inquisición como «lutheranica endiosadilla».

A ella hay que sumar Isabel Vives, que era hermana de Daniel Vives, traductor de la Biblia al catalán, y esposa de Lluís Amorós de Vera, denunciada por una criada ante la Inquisición en marzo de 1489, porque «véu moltes vegades a la dita Isabel de Vera, legirhun libre gran, colorat, lo qual de yasa senyora era la *Bíblia*».

Podríamos multiplicar los ejemplos, pero a estas alturas debemos hacer un alto y hacernos una pregunta vital. ¿Qué consideramos ser protestante? Si respondemos que seguidores de algunos de los grupos que surgieron en el norte de Europa a raíz de la labor de Lutero y su crítica del papado, entonces difícilmente podemos tener por protestantes a los «alumbrados» españoles, que preceden a los reformistas más declarados como Casiodoro de Reina o Cipriano de Valera. Pero si creemos que ser protestante tiene que ver con la Biblia y el interés a darla a conocer a todos los fieles, y no solo a los teólogos; si creemos que ser protestante descansar en la gracia de Dios y no en las obras humanas; si admitimos que el protestante siente preferencia por las cartas paulinas; si el protestante es ante todo aquel que elimina mediadores eclesiales para dirigirse directamente a Dios en novedad de vida, entonces, a luz de todo lo que conocemos, los alumbrados fueron protestantes; reformadores a su manera de un cristianismo que les parecía insuficiente, supersticioso. No podemos considerarlos precursores de los núcleos reformistas

españoles que conocemos, simplemente porque no hubo oportunidad. Fueron silenciados y eliminados radicalmente, sin conexión histórica ni doctrinal entre unos y otros.

Sin embargo, conviene tener en cuenta que Juan de Valdés frecuentó las reuniones de los alumbrados, nombre que, por cierto, no fue elegido por los interesados, sino impuesto por sus enemigos e inquisidores con tono de burla, los *iluminados*. Estos y los reformistas que solemos incluir en las historias de la Reforma en España compartían muchas cosas, comenzando por el origen étnico, todos ellos judíos, el rechazo de las ceremonias y el boato en religión, la lectura de la Biblia, el acceso a Dios sin intermediarios, el amor por el estudio y la lectura.

Como dice Adelina Sarrión Mora, «podemos considerar que la característica común a los movimientos de renovación espiritual del siglo XVI español fue la consideración de que la esencia de la religión no se sitúa en las ceremonias o ritos meramente formales; no obstante, en el caso de los alumbrados, el rechazo del ceremonial fue más radical que en otras propuestas. Hemos de tener en cuenta que el objetivo de cuantos pertenecieron a este movimiento era alcanzar un encuentro personal con Dios y, para lograrlo, no consideraban necesaria ninguna mediación: Dios, según ellos, comunica su gracia directamente. Partían de la convicción de que cualquier cristiano podía ser *iluminado* por el Espíritu Santo y promovían la lectura de la Biblia, la práctica de la oración mental y el abandono en Dios». [11]

Otro aspecto más que caracteriza a este grupo de conversos sefarditas, aunque se sale de nuestro campo de interés: su contribución a la gramática española. Antonio de Nebrija (c. 1441-1522) es considerado el primer humanista hispánico, célebre por su *Gramática castellana* (1492), primera gramática en una lengua europea moderna. Hoy se ha

demostrado de modo convincente su origen judeocristiano.[12] Nebrija fue acusado de herejía y procesado por la Inquisición y conminado a entregar los estudios sobre el texto de la Biblia en que anda embarcado desde hace algunos años. Se salvó gracias al cardenal Cisneros, lo que propició su traslado de Salamanca a Alcalá de Henares, donde fallecería. En esa misma estela se encuentran Juan de Valdés con su *Diálogo de la lengua*, y Juan Luis Vives.

Si unimos todos estos aspectos: estudio y enseñanza de la Biblia, crítica de la religión formalista, amor por las letras, y reparamos en que sus promotores fueron mayormente *conversos* nos damos cuenta que esto fue así precisamente por la tradición familiar de dichos personajes provenientes de una religión centrada en el libro, la Torá, el Talmud, el estudio personal, el amor por la lengua, frente a una sociedad española nada amiga a las letras, donde a veces hasta saber leer y escribir podía ser motivo de sospecha, acostumbrada a vivir la religión de modo externo, mediante ritos y sacramentos. Esto me lleva a pensar que la sociedad española en su generalidad permaneció indiferente, e incluso contraria a la espiritualidad reformada, centrada en un libro, la Biblia, y el estudio de la misma, no solo por el control ejercido por la Inquisición y el miedo al castigo, sino por lo totalmente ajena que era a su forma de ser y vivir. Por eso las ideas de un cristianismo reformado, bíblico, espiritual, fue recibido y promovido casi exclusivamente por los hijos de Abraham cristianizados.

El pueblo odiaba a los judíos y aborrecía a los «cristianos nuevos», a quienes consideraba apóstatas en la intimidad de su hogar y de sus corazones. Eso sin contar con otro aspecto muy importante, la envidia que se sentía por aquel elemento de la población tan dinámico y generalmente de buena posición económica.

En siglos anteriores los judíos pudieron sobrevivir en tierra española gracias a la protección de los reyes y los nobles que contaban con sus buenos servicios como administradores y recaudadores de impuestos. Aun así, a pesar de disfrutar de la protección real, eran frecuentes los levantamientos populares, generalmente azuzados por monjes fanáticos, que asaltaban los barrios judíos produciendo grandes destrozos, quemando las sinagogas, matando a hombres, mujeres y niños y rapiñando todas las cosas de valor que encontraban en las casas judías.

En la época de los Reyes Católicos el pueblo judío se extendía por todas las regiones de Castilla y Aragón. Era una población eminentemente urbana, dada la prohibición de poseer tierras de labor. Los barrios judíos más densos se localizaban en Segovia, Toledo, Trujillo, Guadalajara, Ocaña, Almazán. Soria, Ávila, Zamora y Murcia. Se caracterizaban por un elevado nivel de moralidad, una intensa vivencia familiar, una educación sólida impartida desde la sinagoga. Además disponían de legislación privativa y competencia judicial en lo contencioso y criminal para arbitrar querellas. La convivencia con la población cristiana era difícil, debido a la envidia y la incompreensión. A poco de iniciarse el reinado de los Reyes Católicos, el odio contra los judíos presionó en los medios gubernamentales y les indujo a tomar una serie de medidas humillantes de carácter discriminatorio. Las Cortes de Madrigal de 1476 obligaron a los hebreos a llevar señales cosidas en los vestidos que les distinguiesen; prohibieron el uso de objetos de lujo en su indumentaria, y limitaron las atribuciones criminales de sus jueces. En 1480, para evitar la «confusión y daño de nuestra santa fe», las Cortes de Toledo decretaron la segregación en aljamas, la creación de *ghettos* cercados y separados de las viviendas cristianas. Con tales medidas quedaron rotas todas las esperanzas de una integración de la minoría judía en la sociedad española. Por último, apenas concluida la guerra de Granada, en marzo de 1492, a los judíos se les dio un plazo de cuatro meses para

convertirse al cristianismo o para emprender el camino del destierro. Ante tan dramática alternativa, la gran mayoría se decidió a abandonar el suelo natal y salir de España. Concentrados en puntos estratégicos, iniciaron masivamente el nuevo éxodo, aliviados por las canciones cantadas a coro o por la voz de los rabinos, incansables en recitar los pasajes bíblicos sobre la tierra de promisión. El expolio de las propiedades hebreas fue gigantesco; los inmuebles se vendieron a precio ínfimo, la deudas y efectos negociables no fueron cobrados. Se organizaron onerosos sistemas de transporte y se emplearon las más indignas estafas. Muchos fueron asaltados y muertos en el camino. [13]

Aquellos que se quedaron gracias a aceptar el bautismo católico conservaron sus posesiones, pero bien pronto se cebó sobre ellos la sospecha de judaizar a escondidas. Su nueva fe no les resguardó de la intolerancia, la insidia y la discriminación.

Limpieza de sangre

Algunos historiadores y escritores conservadores niegan que en España se diera un sentimiento antisemita, como se dio, por ejemplo, en la Alemania nazi del siglo XX. Se dice que la persecución del judío no fue por motivos de raza, sino de religión. Tan pronto los judíos se convertían al catolicismo, se les dejaba tranquilos y podían desarrollar una vida normal y ocupar cargos de responsabilidad y poder.

«El principal argumento de los historiadores que rechazan la comparación ente la España inquisitorial y la Alemania nazi ha sido el hecho de que la persecución judía en España fue de orden religioso, mientras que en Alemania se trata de una persecución racial».[14]

La verdad es que siendo cristianos fueron más inquisitivamente perseguidos, bajo la sospecha de *judaizar*, pese a la que la inmensa mayoría era sinceramente cristiana. La acusación de racismo lanzada por el historiador judío Benzion Netanyahu no sentó nada bien en España. Fue causa de muchas polémicas. Para Netanyahu no se podía negar que se persiguió a los conversos por el hecho de ser judíos, no por judaizar. «El peso de las pruebas nos ha ido impulsando a suponer que el odio de los cristianos viejos a los conversos españoles era básicamente una extensión del odio cristiano a los judíos, extensión que aparentemente no podía ser impedida por un mero cambio de religión [...] que no es válida para el período posterior —de 1449 en adelante» lo demuestra el hecho evidente de que los conversos coetáneos se habían ya cristianizado abrumadoramente [...] La rápida cristianización de los conversos debió ser tan generalmente reconocida que proferir injurias de ese tipo hubo de antojarse ridículo [...]. Aquí, pues, en esta transferencia de odio de los judíos a los conversos radica la causa principal de la gran lucha que se desarrolló entre los llamados cristianos viejos y nuevos en España, y paralelamente, la del producto final de esa lucha: la Inquisición española».

Según Netanyahu el factor que primero introdujo mucha fricción en las relaciones entre cristianos viejos y conversos fue el auge económico de los conversos: «Complementando la competencia económica creciente estaba la rivalidad entre dos grupos, que constituyó otra fuente principal de odio hacia los cristianos nuevos en España. Paralela al crecimiento de los éxitos de los conversos en los campos de la economía y la política fue la ascensión de su nivel social general tanto en el plano urbano como en el nacional». [15]

Los críticos de Netanyahu aducen que las razones para crear la Inquisición fueron esencialmente religiosas [16], pues no solo los conversos de origen judío fueron objeto de sus pesquisas,

sino cualquier cristiano viejo sospechoso de herejía. Como hace notar Ricardo García Cárcel, la Inquisición no se creó solo para conversos judaizantes, la funcionalidad de la Inquisición proyectada a lo largo de más de tres siglos y medio fue infinitamente más amplia que la de la mera solución del problema converso. «Estudiar la mecánica de complicidad que hiciera posible que aquel invento supuestamente dirigido contra los conversos se prolongara tantos siglos sigue constituyendo el gran reto nunca frontalmente abordada de los historiadores de la Inquisición». [17]

En una obra posterior Netanyahu insiste en sus tesis antisemita, y añade con mayor número de pruebas que la inmensa mayoría de los «marranos» en el momento de instituirse la Inquisición, ya no eran judíos, sino que estaban «apartados del judaísmo», o para decirlo con mayor claridad, eran cristianos.[18] «A la Inquisición lo que menos le interesaba era la religión de los marranos; le interesaban primeramente los *portadores* de aquella religión. Su propósito fue degradar, empobrecer y arruinar la influencia de los conversos en todas las esferas de la existencia, aterrorizarlos individual y colectivamente; en suma, destruirlos psicológica y físicamente, imposibilitando su resurgir en España como fuerza de alguna consecuencia. El fin de la Inquisición, por tanto, como yo lo veo, *no fue erradicar una herejía judaizante de entre los marranos, sino extirpar a los marranos de en medio del pueblo español*». [19]

Por si fuera poco el aliento de la sospecha siempre pendiente sobre su nuca como un frío gélido y amenazante, en 1449 se promulgó el primer estatuto de *limpieza de sangre* mediante el cual se intentaba el abandono del gueto judaico. Fue la obra maestra de los cristianos viejos que impedían así el ascenso social de los conversos. Los *novocristianos* eran vistos como rivales muy competentes que ponían en peligro los puestos de privilegio detentados por los cristianos castizos. A partir de

aquel año, la *limpieza de sangre* fue un requisito imprescindible para ocupar puestos de relevancia social en la corte o en los municipios, en las universidades, en la iglesia y en las órdenes religiosas. Si alguien no podía probar que su sangre estaba limpia de cualquier resto, por mínimo que fuera, de sangre judía o mora, no podía acceder a ningún cargo oficial, político o eclesiástico. El estatuto de limpieza de sangre estaba bien pensado como un muro o barrera en beneficio de los cristianos viejos. Hubo mucha oposición a este estatuto de limpieza de sangre, y algunas ciudades y órdenes religiosas se negaron a exigirlo a sus postulantes. Pero, finalmente, una tras otra, todas terminaron por ceder, aunque hay que aclarar que, como siempre ocurre en estos casos, el dinero consiguió que muchas familias consiguieran un impecable certificado de limpieza de sangre y de hidalguía incuestionable.

Como señala Américo Castro, a partir de 1492 —año de la expulsión— legalmente ya no hubo ya judíos en España. Sin embargo, el vigor y la capacidad de los hebreos se hacían presentes a través de los incontables cristianos nuevos en el clero regular y secular, en los cargos concejiles, en las profesiones técnicas, en la enseñanza universitaria, en oficios ligados con algún saber o competencia, etc. Lo que Fernando de Aragón no tuvo presente es que, aunque la religión judía había sido suprimida, su casta quedó en pie, y con ella los problemas: comenzaron a funcionar oficialmente como cristianos quienes continuaban practicando el trabajo manual, de artesanía o técnico, una actividad en la cual no se habían esmerado mucho los cristianos viejos. Estos iban a sentir cada vez más la competencia de los conversos, los cuales siguieron cultivando el comercio y sobresaliendo como financieros, lo mismo que antaño habían hecho sus antepasados. La vecindad del cristiano nuevo y su supremacía laboral, administrativa y cultural se hicieron insoportables en el siglo XVI para la masa castiza de la población; en tales circunstancias no cabía otra defensa sino afirmarse en la hidalguía de la fe y de su sangre

cristiana pura sin una gota de sangre judía. Solo aquellos que podían certificar la pureza de su sangre, tenían vía libre a cofradías, órdenes religiosas, órdenes militares, asociaciones, colegios mayores, conventos, gremios, cabildos diocesanos, etc. Aunque los cristianos nuevos, dados sus méritos intelectuales y su capacidad personal de superación, llegaron a desempeñar cargos de importancia, bastaba la sospecha de tener sangre impura para cerrarles el paso al ascenso y puestos de responsabilidad.

Los estatutos de limpieza de sangre no formaban parte del derecho común pero se exigían como una medida de control. Por ejemplo, si alguien quería entrar en un Colegio Mayor debía acreditar su limpieza de sangre. En 1522 se prohibió conferir títulos a los graduados de la Universidad de Salamanca que no pudieran probar su limpieza de sangre. La obsesión imperiosa de adquirir carta de limpieza de sangre, de borrar toda huella de sospecha o mancha de sangre judía, obligó a las familias conversos a dedicar una inmensa energía, y despilfarro de dinero para conseguir la probanza de estar limpio de sangre impura. El tribunal de la Inquisición de Toledo, por ejemplo, dedica a este tema cuatro veces más espacio en sus archivos que a los procesos reales del tribunal relativos a acusaciones de judaización, lo que confirma la tesis de Netanhayu. «La misma preocupación por conciliar el cristianismo con la nueva religión política del culto de la sangre es característica del nazismo».[20]

Llegó a crearse una especie de psicosis colectiva, instigada y fomentada por la limpieza de sangre. «El tener que hurgonear en los linajes de toda persona interesada en ocupar puestos públicos, o en ingresar en las órdenes militares y monásticas, o en la enseñanza, llevó a creer que la única clase social a salvo de tales riesgos era la de los labriegos. Por tan tortuosa vía, los villanos, sin sospecha de cultura o de antecedentes nobiliarios,

llegarían a ser idealizados como miembros sin posible tacha dentro de la casta de los elegidos».

La inquietud intelectual, el dedicarse a negocios mercantiles, andar entre libros, podían dar motivo a no ser tenido por hombre de limpia ascendencia. El hidalgo, para ser tal, ante prefería morir de hambre que poner sus manos en cualquier oficio, así es como nos los describe, junto a otros personajes de la época, el *Lazarillo de Tormes*, obra escrita por alguien perteneciente al entorno converso. Lo característico de la casta cristiana había venido siendo la capacidad bélica y de dominio, en tanto que la casta judía se había destacado por las tareas intelectuales y financieras, o por los oficios sedentarios. «El horror a la herejía y la obsesión por la limpieza de sangre eran dos ramas del mismo árbol». Los trabajos técnicos y las tareas intelectuales ponían en tela de juicio la pureza de sangre. Toda riqueza adquirida con trabajo o negocios se hacía sospechosa.[21]

La limpieza de sangre representó un agravante social superior al representada por la Inquisición; era una cuestión en la que las familias se jugaban el futuro de sí mismas y de su progenie. Por ejemplo, los condenados por la Inquisición, sus hijos y nietos por línea masculina y solo los hijos por línea femenina, eran inhabilitados para realizar cargos públicos y determinadas profesiones, aunque se podían librar de esta inhabilitación tras el pago de una multa. Los estatutos de limpieza de sangre, por el contrario, discriminaban a todos aquellos descendientes de judíos y musulmanes con el argumento de que nunca serían buenos cristianos ya que la sangre estaba contaminada por la de sus antepasados, es decir que sus creencias y la forma de ser se transmitía mediante la sangre al menos hasta la cuarta generación, lo cual disfrazaba el mecanismo de discriminación perseguido.

Para acceder a los cargos mencionados había que demostrar que entre los antecesores no había habido nadie condenado por la Inquisición, ni que era judío o musulmán. Si las pruebas genealógicas que presentaba no eran consideradas suficientes, se nombraba una comisión que visitaba las localidades donde podía obtener información y tomar declaraciones juradas a testigos acerca de los ascendientes del pretendiente; en ocasiones un simple rumor era suficiente para dudar de su limpieza de sangre. El proceso podía durar años y eran frecuentes los sobornos y el perjurio para demostrar que se era «cristiano viejo».[22]

Si esto no es prejuicio antisemita, se le parece mucho.[23] Es la sangre hebrea por el hecho de ser hebrea, la que se considera sucia, manchada, hasta el punto de inhabilitar a sus portadores a llevar una vida normal en la nueva sociedad cristiana. Bastaba una sola gota de sangre judía, una sola, para considerarse una mácula en el honor de la familia. «[Para] ser enemigos de Christianos [...] no es necessario ser padre, y madre Iudios, uno solo basta: no importa que no lo sea el padre, basta la madre, y esta aun no entera, basta la mitad, y ni aun tanto, basta un quarto, y aun octavo, y la Inquisicion Santa ha escubierto en nuestros tiempos que hasta distantes veinte un grados se han conocido judaiçar».[24] Para la autoridad y sociedad de los cristianos viejos la sangre judía estaba contaminada y era imborrable, lo que llevaba a considerar que «el judaísmo era una enfermedad contagiosa, una enfermedad que podía comunicarse a través del contacto cotidiano y de modo notable a través de los alimentos».[25] De esto último ya hablaremos en otra ocasión.

Desde un punto de vista teológico la exigencia de mostrar una genealogía limpia de sangre impura venía a significar que ni el bautismo ni la conversión eran suficientes. El bautismo se transformó de esta manera en un ritual superfluo.

Los estatutos de limpieza de sangre no eran leyes provenientes de la Corona, sino que eran requisitos exigidos por instituciones importantes, tanto a nivel local como a nivel estatal, los cristianos viejos podían deshacerse de todo tipo de competencia para acceder a esas instituciones, ya que al eliminar a los conversos y a sus descendientes se quitaban de en medio a sus mayores competidores, pues los judeoconversos tenían mejor formación académica, inquietud intelectual, espíritu de empresa y riqueza que los cristianos viejos basados en la honra y la hidalguía. Por tanto, la acreditación de la limpieza de sangre era un medio para eliminar una competencia más preparada y cualificada.

Pero lo más preocupante era la *infamia* que recaía sobre una persona, su familia y sus descendientes. De ahí que las sentencias de los tribunales que conllevaban vergüenza pública fueran más temidas que la pena de muerte. Se consideraba que el estigma que recaía sobre una persona y sobre un linaje era perpetuo, y ni siquiera el bautismo lo podía borrar. Esta doctrina, básicamente racista, según Kamen, fue fomentada por la Inquisición con su costumbre de colgar en un lugar visible los *sambenitos* una vez que los condenados habían finalizado el período de castigo «para que siempre aya memoria de la infamia de los herejes y de su descendencia». Incluso cuando los *sambenitos* se hacían viejos se reemplazaban por otros nuevos para que la «infamia» de un linaje no se olvidara. Esta costumbre se mantuvo hasta finales del siglo XVIII. «Estos *sambenitos* eran profundamente odiados no sólo por las familias afectadas, sino también por las comarcas a las que pertenecían las iglesias donde se colgaban, a las que acarreaban ignominia».[26]

Hay que esperar al siglo XVIII para que se dejaran sentir las críticas a estos estatutos, uno de los más críticos fue el conde de Floridablanca, secretario de Estado de España entre los años 1777 y 1792. Pero no consiguió su abolición, que tampoco

se produjo en las famosas Cortes de Cádiz. Hay que esperar a la llegada del reinado de Isabel I de España para ver la definitiva abolición de los estatutos de sangre. En 1833 la reina suprimía este requisito para acceder a cualquier oficio, formalizándose en una orden en enero de 1835. No obstante, no se abolió para el acceso al cargo de oficial dentro del ejército o de la marina. La abolición plena llegaría mediante una ley en mayo de 1865. Habían pasado cuatro siglos desde su institución.[27]

Hay que decir que el Papado rechazó el estatuto o estatutos de limpieza de sangre como algo opuesto completamente a la doctrina cristiana.[28] En España se levantaron muchas voces criticando este estatuto en nombre de la fe, entre ellos el confesor de la Reina Isabel, Hernando de Talavera (1430-1507), pero hay que aclarar que todos ellos eran descendientes de familias judías. Hernando de Talavera fue el primer arzobispo de Granada, se opuso a la creación de la Inquisición, incluso llegó a denunciar los abusos de los inquisidores.

Otro personaje importante que se opuso a la aplicación de los estatutos de sangre fue san Juan de Ávila (Almodóvar del Campo 1499-Montilla 1569), él mismo converso [29], quien secundó la afirmación de fray Luis de Granada, que relativizaba el valor de los padres terrenos con respecto al hecho de tener «a Dios por Padre en el cielo».[30] En base a este principio cristiano que Juan de Ávila combatió la discriminación entre cristianos por cuestión de origen o sangre.

«No seáis ciega, esposa de Cristo, ni desagradecida. La estima en que Dios os tiene no es por vuestro linaje, mas por ser cristiana; no por nacer en sala entoldada, mas por tornar a nacer en el santo bautismo. El primer nacimiento es deshonor, el segundo es honra. El primero, de desnobleza; el segundo, de nobleza. El primero, de pecado; el segundo, de justificación de

pecados. El primero, de *carne que mata* (cf. Jn 6,64); el segundo, de espíritu que aviva. Por el primero somos hijos de hombres; por el segundo, hijos de Dios. Por el primero, aunque somos herederos de nuestros padres, cuanto a su hacienda, somos herederos cuanto a ser pecadores y llenos de muchos trabajos; mas por el segundo somos hechos hermanos de Cristo, y juntamente herederos del cielo con él (cf. Ro 8,17): de presente recibimos el Espíritu Santo y esperamos ver a Dios cara a cara».[31]

El texto más explícito de Juan de Ávila sobre la problemática judeoconversa son las *Lecciones sobre la epístola a los Gálatas*, pero no podemos entrar en ello ahora.[32] Solo decir, que «siguiendo los pasos de su vida y la lectura de sus textos podemos ver cómo Juan de Ávila definió una forma de cristiandad inclusiva, unitaria y en paz, de apasionado mensaje evangélico, que bebe en las epístolas paulinas y alza su mirada a Cristo en la cruz, cabeza de un solo cuerpo, integrado por todos los bautizados, independientemente de sus diferentes orígenes y linajes».[33]

A Alonso de Oropesa, general de los jerónimos y converso él mismo, debemos la apología de los judeoconvertos mas completa e importante del momento: *Lumen ad revelationem Gentium* (*Luz para conocimiento de los gentiles*). Comenzó su redacción en 1450, aproximadamente un año después de la proclamación de la *Sentencia-Estatuto*, y después de unos años dedicado a otras tareas, la concluyó en 1461. Es una obra densa, con multitud de referencias a la Biblia: más de doscientos pasajes del Antiguo Testamento y un número mayor del Nuevo. Cita tres veces el símbolo de Nicea con referencia a la unidad y catolicidad de la Iglesia. Recurre con frecuencia a los Padres de la Iglesia, principalmente a san Agustín y san Jerónimo, e incluso cincuenta veces a Tomás de Aquino, a pesar de que todavía no había sido introducido oficialmente su autoridad, ni tampoco la Escuela de Salamanca

había alcanzado el auge que ganaría en el siglo siguiente. Me gustaría terminar esta parte con una cita de esta obra.

Citando el texto paulino: “En Cristo Jesús no hay griego ni judío; circuncisión e incircuncisión, bárbaro, escita, esclavo, libre, sino que Cristo es todo y en todos” (Col 3, 22), reflexiona: «No hay griego y judío, es decir, no hay ni excepciones ni preferencias de griego o judío, pues ninguno se exceptúa por indigno ni perjudica ni favorece en algo delante de Dios el que haya nacido de éstos o de aquéllos; ni circuncisión ni incircuncisión, es decir, ni son más dignos por el hecho de tenerla, ni menos dignos por no tenerla; ni bárbaro, escita, siervo, libre, es decir, nadie es ahí más o menos por estos motivos; y todo esto quiere decir: en el hombre nuevo no hay prejuicio contra nadie por las diferencias externas, ni de sexo ni de nación ni de rito ni de lengua ni de condición social».[34]

NOTAS

[1] Américo Castro, Teresa la Santa y otros ensayos, p. 17. Alianza Editorial, Madrid 1990.

[2] Según Unamuno, Teresa de Jesús enseñó a los españoles a entender y hablar a Dios; ella, añadía Azorín, es, en cuanto al estilo, más lección que Cervantes, porque en sus escritos vemos cómo la expresión castellana conquista nuevos espacios.

[3] José María Javierre, “La sangre judía de Santa Teresa”, Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, vol. X, n. 10 (1982), 53-64.

[4] N. Alonso Cortés, “Pleito de los Cepeda”, Boletín de la Real Academia Española, 25 (1946), 85-110.

[5] Teófanos Egido, El linaje judeoconverso de Santa Teresa, p. 26. Editorial de Espiritualidad, Madrid 1986.

[6] José María Javierre, ob. cit.

[7] Américo Castro, Cervantes y los casticismos españoles, p. 207. Alianza, Madrid 1974.

[8] Los autos de fe de 1559. El proceso de los Cazalla.

[9] Manuel de León de la Vega, Los protestantes y la espiritualidad evangélica en la España del siglo XVI (2002); Milagros Ortega

Costa, *Proceso de la Inquisición contra María de Cazalla* (Fundación Universitaria Española, Madrid 1978); María Luisa Giordano, *María de Cazalla* (Ediciones del Orto, Madrid 1998); Manuel Díaz Pineda, *Recuperando la memoria. Héroes y heroínas de la Reforma española* (siglos XVI-XVIII). (Sola Fide Editorial, 2022).

[10] Álvaro Castro Sánchez *Las noches oscuras de María de Cazalla: Mujer, herejía y hobierno en el siglo XVI*, p. 172. La Linterna Sorda, Madrid 2011.

[11] Adelina Sarrión Mora, «Prólogo» a *Las noches oscuras de María de Cazalla*, de Álvaro Castro Sánchez. La Linterna Sorda, Madrid 2011.

[12] Diego Moldes, *Antonio de Nebrija y su origen judeoconverso*. Gedisa Editorial 2023.

[13] Carlos Martínez Shaw, *Nueva historia de España*, vol. 3. Desclée de Brouwer, Bilbao 1980,

[14] Christiane Stallaert, *Ni una gota de sangre impura*, p. 219. Galaxia Gutenberg, Barcelona 2006.

[15] Ben Zion Netanyahu, *Los orígenes de la Inquisición en la España del siglo XV*, pp. 943-949. Crítica, Barcelona, 1999.

[16] José Antonio Escudero, «Netanyahu y los orígenes de la Inquisición española», *Revista de la Inquisición*, 7 (1998), 9-46.

[17] Ricardo García Cárcel, «La Inquisición y los judíos. Ecos de la obra de Netanyahu», *Revista de la Inquisición*, 8 (1999), 275-346.

[18] B. Netanyahu, *Los marranos españoles según las fuentes hebreas de la época*, p. 16. Junta de Castilla y León, Valladolid 1993.

[19] Id., pp. 17-18.

[20] C. Stallaert, ob. cit., p. 243. Irónicamente podemos decir que este culto a la pureza sanguínea es esencialmente de origen semita, como hizo ver en su día Américo Castro: El cristiano viejo transpuso a su sistema el criterio judío en cuanto a limpieza de sangre, según se expresa en Esdras, Nehemías. Los miles de judíos que se convirtieron aportaron con ellos esa idea bíblica de la limpieza de sangre (A. Castro, *España en su historia. Cristianos moros y judíos*, pp. 511-518, 538-540, 554-555. Crítica, Barcelona 2001). «Quienes realmente sentían el escrúpulo el linaje y de la limpieza de sangre eran los judíos, según prueban los textos bíblicos antes citados se percibe en ellas una inquietud puntillosa por la pureza del linaje familiar y por el qué dirán» (Castro, *La realidad histórica de España*, p. 42. Editorial Porrúa, México 1982).

[21] Américo Castro, *De la edad conflictiva*. Taurus, Madrid 1972.

[22] Henry Kamen, *La Inquisición Española. Una revisión histórica*, pp. 234-235. Crítica, Barcelona 2011, 3ª ed.

[23] Yosef H. Yerushalmi considera quela “limpieza de sangre” como un “antisemitismo racial latente” y como un “protorracismo”: “Tenemos que aceptar que todavía no nos topamos con el término contemporáneo de raza, pero le falta poco para serlo”. Citado por Max Sebastián Hering Torres, «“Limpieza de sangre”, ¿racismo en la Edad Moderna?», *Tiempos Modernos* 9 (2003-04), 1-16.

[24] María Suárez Ruiz, *Inquisición y limpieza de sangre en Nueva España (1571-1623)*, p. 5. Trabajo de Investigación, Santander 2012.

[25] Ana M. Gómez-Bravo, «El judaísmo como enfermedad en el discurso médico y literario del siglo XV», *eHumanista* 39 (2018): 12-24

[26] Kamen, ob. cit., pp. 235-236.

[27] Albert A. Sicoff, *Los Estatutos de Limpieza de Sangre* (Taurus, Madrid 1985); Jaime de Salazar Acha, «La limpieza de sangre», *Revista de la Inquisición*, 1 (1991); 289-308; Max S. Hering Torres, «La limpieza de sangre. Problemas de interpretación», *Historia Crítica*, 45 (2011), 32-55; Juan Hernández Franco, «La limpieza de sangre en las ciudades hispánicas durante la Edad Moderna», *Revista de Historiografía*, 16 (2012), 71-81; Olivia Ward, «Impure and Vile: Limpieza de Sangre and Racial Formation in Early Modern Spain», *Ex Post Facto*, 25 (2016). 173-198

[28] En la bula *Humani generis inimicus* de Nicolás V, en septiembre de 1449, se afirma la unidad de todos los cristianos y se impone pena de excomunión a quienes estorbasen el acceso de los conversos a cualquier cargo eclesiástico o civil y a cualquier derecho que tuviesen los cristianos viejos.

[29] En la Universidad de Alcalá tuvo por compañeros de estudio a Juan Egidio, Constantino de la Fuente, Juan de Valdés.

[30] Axel Kaplan Szyld, «¿Adversus iudaeoso proconverso? Teología proconversa en la cuarta parte de la Introducción del simbolo de la fe (1583)», *Hispania Sacra*, LXXII, 146 (2020), 377-389.

[31] Juan de Ávila, Audi, filia, p. 511, *Obras completas*, vol. I, 2000.

[32] María Jesús Fernández Cordero, «Juan de Ávila en la tradición de defensa de los conversos: la pertenencia al «linaje espiritual de Jesucristo», *Miscelánea Comillas*, 76 (2018), 113-133.

[33] Juan Ignacio Pulido Serrano, «Juan de Ávila: su crítica a la limpieza de sangre y su condición conversa», *Sefarad*, 73/2 (2013), 339-369.

[34] Alonso de Oropesa, *Luz para conocimiento de los gentiles*, cap. XXXII, p. 409. Universidad Pontificia de Salamanca, Madrid 1979. Cf. A. Roper, «Judeoconversos y espiritualidad heterodoxa en tiempos de Carlos V», *Cuadernos de Historia Moderna*, 43/2 (2018), 485-504.

OTROS COLEGIOS EVANGÉLICOS: COLEGIO EVANGÉLICO BETHEL Y ESCUEVANSE

Juan Manuel Quero Moreno[†]



El Colegio Evangélico Bethel [1], surge en la etapa de la «dictablanda» franquista, esos últimos años del régimen del Caudillo. Aunque, para los evangélicos, seguiría siendo «dictadura», pues la oposición seguía siendo, en muchos aspectos, bastante rígida. Este colegio comenzó a formarse en el mismo corazón del «Hogar Infantil» que se creó en la calle Jazmín

n.º 7 de Alicante, una vivienda que pertenecía a un miembro de la Iglesia Evangélica Bautista de Alicante.

Este Hogar se formó con el apoyo de todas las iglesias evangélicas bautistas de la provincia de Alicante. Era un orfanato que durante un tiempo estuvo atendiendo a niños que necesitaban un apoyo especial. Con estos niños el colegio comenzó a nacer. Quien fuera el pastor de la Iglesia Bautista en aquél tiempo, pastor Lorenzo Juan Lacué [2], ofrecería también su apoyo en aquel tiempo. Este colegio comenzaría oficialmente en el mismo edificio de la Iglesia

Bautista, ubicada en el mismo lugar que se encuentra hoy, es decir en la Plaza de Pío XII. La última planta de este edificio, se dedicaría al colegio, y la terraza superior se utilizaría para el recreo de los niños.

La Iglesia Bautista de Alicante, comenzó a realizar sus solicitudes para la apertura del colegio en el año 1970. En esta época el pastor de la iglesia era ya Rubén Gil. [3] Así el 31 de octubre de 1970, el pastor Rubén Gil se dirige al alcalde del Ayuntamiento de Alicante en los siguientes términos:

Que habiendo solicitado la apertura de una escuela primaria al Ministerio de Educación y Ciencia, requiere la certificación de solidez, ventilación seguridad, servicios higiénico-sanitarios, en el local, ubicado en el domicilio social, por lo que Suplica a V.I. se digne dar las oportunas órdenes, para que previos los trámites pendientes, le sea extendida la oportuna certificación.

Es gracia que espera alcanzar de V. il. Cuya vida guarde Dios muchos años.
Alicante a 11 de Octubre de 1970.

Rubén Gil Pendón.

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo.
Ayuntamiento de Alicante.[4]

La respuesta final a esta solicitud se demoraría, debido a que el Médico Inspector Municipal de Sanidad del Distrito de Alicante 5.º no daba el informe requerido. Pero después de persistir por medio de diferentes escritos, el Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, certificaría que sí reúne las condiciones necesarias para

[†]Juan Manuel Quero Moreno es Doctor por la Universidad Complutense de Madrid (Área de Historia y Antropología del Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones). Licenciado en «Geografía e Historia» por la UNED. Especialidad en «Historia de España». Diplomado en Teología por el Seminario Teológico UEBE: Alcobendas, Madrid. Es profesor en el departamento de Teología Práctica y en el de Historia, en la Facultad de Teología Protestante UEBE. Es profesor en el Centro Superior de Enseñanza Evangélica (FEREDE). Profesor invitado en la Facultad Teológica Cristiana Reformada.

iniciar el colegio. A partir de esta certificación, que data 31 de marzo de 1971, comenzaría oficialmente el funcionamiento del Colegio.

Quien asumiría la dirección de este colegio desde el principio sería Josefina Pomata Tortosa, (más conocida como Finita).[5] Esta era una evangélica comprometida con su iglesia, que en el momento de asumir la dirección del colegio, hacía poco que terminaba sus prácticas de magisterio para obtener el título de Maestra. Aprovechó los buenos contactos que tuvo, así como la amistad que hizo con algunas personas en la «Agrupación Mixta “Manjón Cervantes”», lugar donde hizo las prácticas de 3.º, para buscar apoyo para el proyecto del «Colegio Bethel». Así este colegio evangélico, sería asumido legalmente, como una extensión del anterior. Así los explica la misma directora:

[...] que el permiso para la apertura de dicha escuela funcionando como una sección externa de la Agrupación Manjón Cervantes, provendría de los contactos mantenidos con el Inspector de Educación D. Manuel Rico Vercher, casado con una hija de D.ª María Lledó, fiel creyente y miembro de nuestra iglesia. [6]

Si bien, la situación educativa ya había cambiado bastante en este tiempo, existía un importante motivo para abrir este nuevo colegio evangélico. Este era conseguir el objetivo de que los niños de los creyentes, tuviesen una formación cultural bajo valores evangélicos y principios que les ayudasen, bajo la Palabra de Dios, a afrontar el futuro con confianza y solidez.

Para ello la directora se rodeó de personas con una buena formación y con las actitudes adecuadas. También

colaborarían dos misioneras, que prestarían sus servicios al «Hogar Infantil» creado anteriormente. [7]

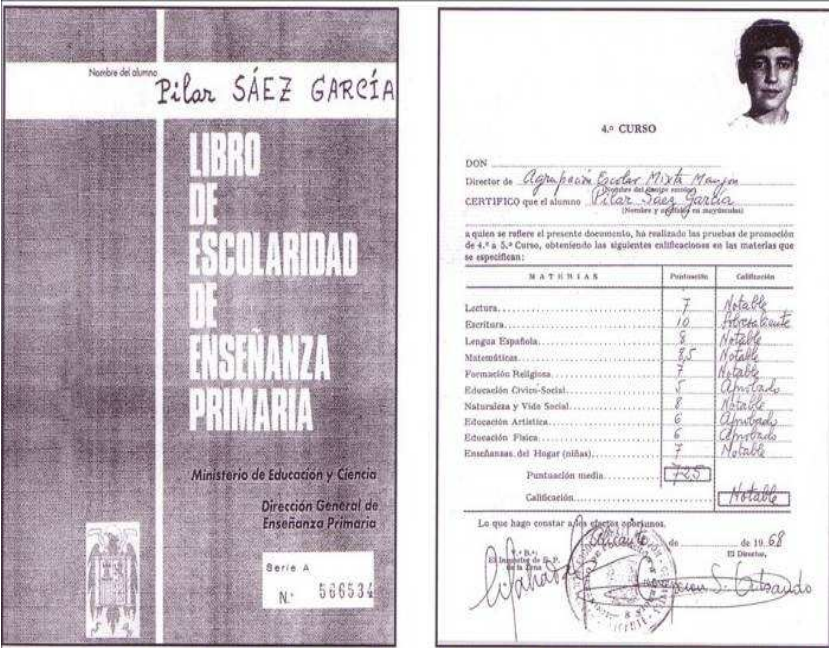


Lámina 70.

Libros de escolaridad de Enseñanza Primaria del Colegio Bethel de Alicante. A la derecha, el interior de libro, con notas del curso y firmas correspondientes. Junto a las anteriores, clase de niños y niñas, de la misma escuela, con la maestra Finita Pomata.

(Moisés ApariciPastor. Manjón Cervantes: Pinceladas con Cariño (1920-1980). Alicante: Edita Moisés Aparici, 2006, 121 y 123).



Lámina 70.

Libros de escolaridad de Enseñanza Primaria del Colegio Bethel de Alicante. A la derecha, el interior de libro, con notas del curso y firmas correspondientes. Junto a las anteriores, clase de niños y niñas, de la misma escuela, con la maestra Finita Pomata.

(Moisés ApariciPastor. *Manjón Cervantes: Pinceladas con Cariño (1920-1980)*. Alicante: Edita Moisés Aparici, 2006, 121 y 123).

La Iglesia Evangélica Bautista de Alicante, se haría cargo de los gastos del colegio, teniendo también en cuenta los ingresos por matrículas de los niños. Pero no tendría ninguna otra ayuda, y evidentemente, el colegio no tenía ningún ánimo de lucro. La falta de una sólida u holgada economía que diera soporte a este colegio, es lo que hizo que durase poco tiempo. Así es que en el momento en el que se exigió un número mayor de maestros titulados, el «Colegio Bethel» no pudo asumir la economía necesaria para ello, y finalmente sería en el año 1973 que tuvo que cerrar sus puertas. [8]

Escuela Evangélica de Sevilla

En una hoja de divulgación y promoción de la «Escuela Evangélica de Sevilla», que recientemente llegó a mis manos, se puede constatar la existencia de un colegio que funcionó durante un tiempo muy breve, entre 1965 y 1967. A esta escuela le llamaban «ESCUEVANSE», un nombre que recogía y unía parte de las palabras del nombre de la Escuela: «Escu... evan... se...», parte de las palabras «Escuela Evangélica de Sevilla». La escuela fue formada entre las cuatro iglesias que estaban ubicadas en la ciudad. Este colegio se encontraba en la calle Relator, número 39 de Sevilla. El administrador de la escuela era el pastor Manuel Velázquez.

En este tiempo, --se hace constar en el escrito citado--, había más de 200 niños evangélicos con edad escolar, y tan solo tendían matriculados a 30 niños, debido a que los recursos eran muy limitados.



Lámina 71. «ESCUEVANSE» *Escuela Evangélica de Sevilla*.
Archivo personal de Juan Manuel Quero, s.f.

Debido a la escasez de medios, se solicitaban ayuda dentro de España y en el extranjero. La hoja de promoción en la que hacían esta petición estaba en cuatro idiomas: español, francés, inglés y alemán. El nombre que había que hacer constar para ingresar las ayudas, era ESCUEVANSE.[9]

Religión/Actividad	Centros Públicos	Centros Privados	Total	%
Católica	581.668	337.539	919.207	90'82
Evangélica	1.658	588	2.246	0'22
Islámica	1.799	215	2.014	0'19
Judía	86	76	162	0'01
Actividades de estudio	73.457	15.006	88.463	8'74
Total	658.668	353.424	1.012.092	100

Tablas 72-73.

La Tabla superior corresponde al alumnado de Primaria que cursa religión en el curso 1996-1997, en el estado español.

La tabla siguiente trata sobre los alumnos de Primaria a Bachiller, que cursaron enseñanzas de religión y actividades alternativas durante el curso 2006-2007 en centros públicos y privados.

«Ministerio de Educación y Ciencia». Oficina de Planificación y Estadística-MEC [En línea]. Disponible en:
<<http://www.mec.es/cesces/5.7.a.htm>>

[Consultada el 20 de junio de 2008].

«Ministerio de Educación y Ciencia». Oficina de Planificación y Estadística-MEC [En línea]. Disponible en:

ÁMBITO TERRITORIAL	Católica	Evangélica	Islámica	Judía	Actividades Alternativas
Andalucía	810.914	3.368	1.893	19	212.003
Aragón	87.487	598	270	0	39.592
Asturias (Principado de)	59.478	158	0	0	22.151
Baleares (Illes)	62.922	165	43	0	41.463
Canarias	159.665	0	0	0	61.188
Cantabria	38.760	68	0	0	11.621
Castilla y León	173.914	1.021	68	0	52.036
Castilla-La Mancha	175.359	33	0	0	50.010
Cataluña ⁽²⁾	309.913	1.029	1.838	135	361.524
Comunidad Valenciana	325.126	59	58	0	165.396
Extremadura	102.691	142	4	0	26.445
Galicia	182.064	677	10	0	56.937
Madrid (Comunidad de)	406.342	1.303	889	264	195.894
Murcia (Región de)	125.006	80	76	0	41.455
Navarra (Comunidad Foral de) ⁽³⁾	42.398	0	0	0	16.039
País Vasco	101.453	0	0	0	85.184
Rioja (La)	22.605	0	0	0	6.756
Ceuta	4.776	0	2.827	1	2.649
Melilla	3.384	0	3.227	19	3.600
TOTAL	3.194.257	8.701	11.203	438	1.451.943

NOTAS

[1] Bethel significa «Casa de Dios», haciendo referencia así, a uno de los propósitos que tenía este colegio para los niños.

[2] Lorenzo Juan Lacué fue pastor de la Iglesia Evangélica Bautista de Alicante entre los años 1963 y 1967.

[3] Rubén Gil Pendón fue pastor de la Iglesia Evangélica Bautista de Alicante entre los años 1968-1972.

[4] AM (Alicante). «Instrucción Pública». Legajo 44/46, año 1970.

[5] Ver foto de la maestra con los alumnos, y libro de escolaridad en láminas 69.

[6] Moisés Aparici Pastor]. «Colegio Evangélico Bethel». Documento mecanografiado, que comprende algunas entrevistas y datos sobre este colegio. Cedido por gentileza de Moisés Aparici. Alicante, archivo personal; Moisés Aparici Pastor. *Manjón Cervantes: pinceladas con cariño, (1920-1980)*. Alicante: Edita Mo. Aparici, 2006.

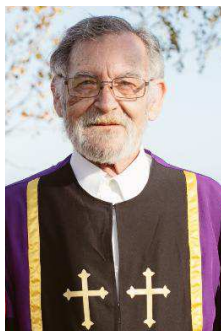
[7] Estas misioneras serían Victoria L. Sohett y la Sta. MajbrittLundgreu.

[8] Cfr. Antonio Aparici Díaz. *Historia y Raíces de los Bautista en Alicante*. Alicante: Edita, Primera Iglesia Evangélica Bautista de Alicante, 1992. p. 241.

[9] Cfr. «ESCUEVANSE» *Escuela Evangélica de Sevilla*. [foto y documentos cedidos por Irene Amián]. Archivo personal de Juan Manuel Quero, s.f.

LA IGLESIA DE JESÚS “SHINCHEONJI”, EL TEMPLO DEL TABERNACULO DEL TESTIMONIO (SCJ).

Manuel Díaz Pineda*



También se le conoce como Iglesia Nuevo Cielo y Nueva Tierra, o "Centro de Misión Cristiana de Sión PH" o "Centro de Teología del Espíritu Santo de Sión" o Parachristo. El grupo también ha sido llamado "religión de la Nueva Revelación".

Fundador:

Este Nuevo Movimiento Religioso fue fundado por Lee Man-Hee, nacido el 15 de septiembre de 1931 en pueblo de Punggak del distrito de Cheongdo en la Provincia de Gyeongsang del norte (zona ocupada por los japoneses y ahora parte de la República de Corea del Sur), se crió en una familia campesina. En 1946, estuvo entre los primeros graduados de la escuela primaria pública de Punggak, después de que los japoneses abandonaron Corea.

* Manuel Díaz Pineda, tiene un Doctorado en Filosofía, con especialidad en Ciencias de las Religiones, de la Universidad Complutense de Madrid, es rector y profesor de la Facultad Teológica Cristiana Reformada. Cursó estudios teológicos en el Seminario Teológico Bautista Español (Madrid), en el Seminario Bíblico Latinoamericano, San José (Costa Rica), en la American WorldUniversity (USA), en la California Christian University (USA). Es miembro de la Sociedad Española de Ciencias de la Religión, de la American Academy of Ministry, y de la Cofradía Internacional de Investigadores, entre otras.

Lee no recibió ninguna educación superior, era un evangelista autodidacta y fue soldado de la 7ª División de Infantería del ejército de Corea del Sur luchando en primera línea durante la Guerra de Corea (1950-1953). Cuando terminó la guerra, se instaló en su pueblo natal como agricultor. Aunque su biografía la engorda diciendo que es descendiente de la realeza coreana, de la dinastía Joseon. Estaba orgulloso de su nivel de conocimiento y comprensión de todos los libros de la Biblia, que lo atribuye a revelaciones que recibió del cielo y que de joven Jesucristo se le apareció como una «brillante figura celestial».



Más adelante se dedicaría a controvertidos movimientos de avivamiento cristiano en Corea del Sur. Originalmente perteneció a un grupo de curación por la fe iniciado por Tae Sun Park, este grupo fue el *Olive tree* (el olivo) afiliado a la Iglesia Presbiteriana, que atrajo a un gran número de seguidores cristianos durante la década de 1960. Park fue expulsado de la Iglesia Presbiteriana en 1956 acusado de

herejía. En 1967 Lee se convirtió en miembro del movimiento *Tent Temple* (Templo del Tabernáculo), fundado por Jae Yul Yoo, que se vino abajo en la década de 1970 después de que Lee los acusara de fraude. Lee abandonó el Templo del Tabernáculo en 1971.

Antes de comenzar Shincheonji, la secta final con la que Lee Man Hee estuvo involucrado es la secta de la *Creación de Salomón* (Changjo), que estaba dirigida por uno de los 7 mensajeros que desertaron, Baek (a quien se refería como "Salomón" durante su tiempo en el Templo del Tabernáculo), que afirmaba que el fin del mundo llegaría en marzo de 1987, varios miembros salieron siguiendo a Lee. Con ellos, Lee fundó su propia organización.

La premisa básica de Shincheonji es esta: el verdadero cristianismo desapareció de la tierra poco después de la muerte de Jesús, pero Dios eligió restaurar la verdad al mundo en 1966 en Corea del Sur a un grupo de siete hombres que formaron la iglesia llamada el Templo del Tabernáculo, que también cayó a través de la apostasía y la traición, pero luego fue restaurado nuevamente por Lee Manhee, quien venció y fue guiado y enseñado entonces y ahora por ángeles, Dios y Jesús.

Fundación de Shincheonji

La palabra Shincheonji es una forma abreviada de la palabra coreana compuesta Shincheonshinji, que significa «cielo nuevo y tierra nueva», Shincheonji es ese reino: el Nuevo Cielo y la Nueva Tierra.

El 14 de marzo de 1984, Lee fundó la *Iglesia de Jesús Shincheonji, el Templo del Tabernáculo del Testimonio* y abrió su primer templo en junio en Anyang, provincia de Gyeonggi. La membresía creció y en junio de 1990 se estableció el *Centro*

Misionero Cristiano de Sión en Seúl. En 1995, los miembros de Corea del Sur se dividieron en 12 "tribus", según los territorios geográficos. En 1999, la sede se trasladó a Gwacheo, que tiene un significado profético dentro de la teología Shincheonji.

Se autodenominan un grupo cristiano que para sus devotos es la «nación de Dios». Otros lo ven como una oscura secta. Poco a poco, Lee fue captando seguidores. Presentándose como el profeta del *Libro del Apocalipsis* que está escrito en metáforas secretas (parábolas) que sólo Lee es capaz de descifrar, cree firmemente que *Shincheonji*, es la expresión de la verdadera iglesia en los últimos tiempos y que son el reino de Dios aquí en la tierra.

Lee afirma por revelación divina haber sido enviado por el Espíritu Santo para crear “el reino de los cielos de Dios aquí en la tierra, exactamente como lo presencié en el cielo”, y que tiene una misión celestial en la vida: llevar a 144.000 personas al cielo cuando llegue el día del juicio final. «Sólo unos pocos se salvarán (sus miembros); a todos los demás se les negará el perdón y serán destruidos», anuncia en sus sermones. A partir de ahí Lee "asegura haber desvelado los secretos del Apocalipsis de San Juan y ser el único medio para la salvación eterna".

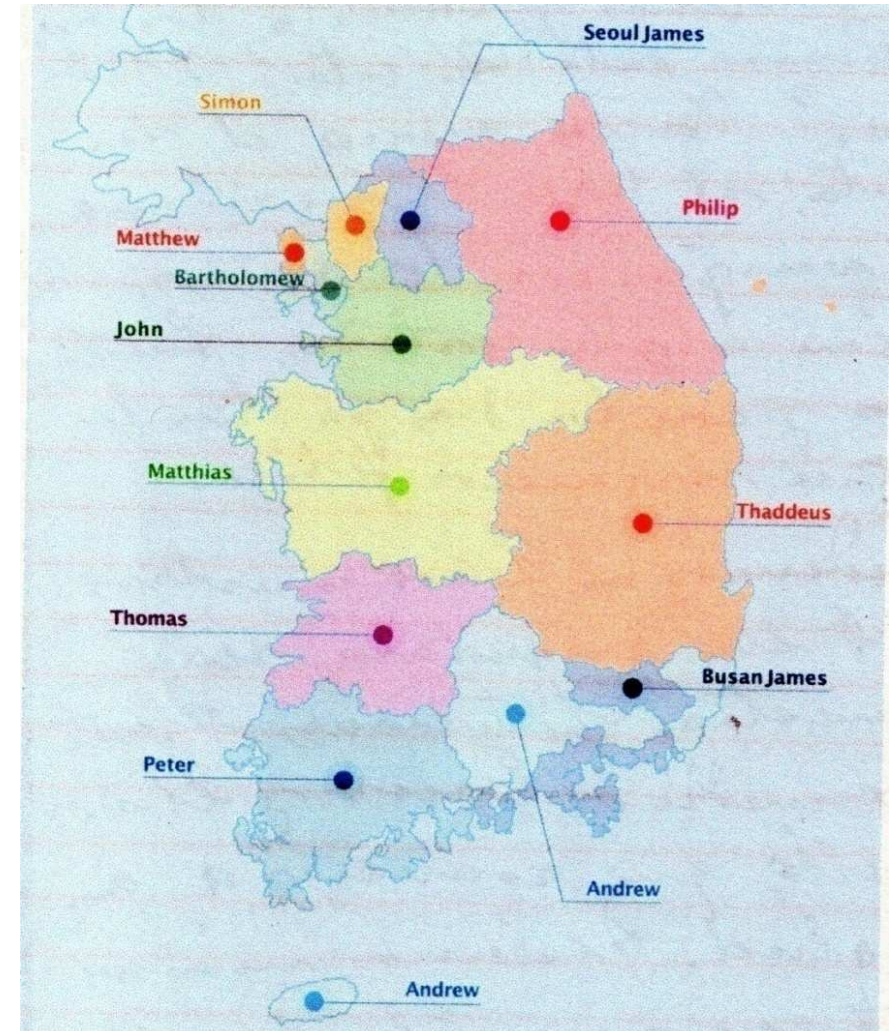
Sus seguidores lo llaman “Presidente Lee” o “el que vence”. Otros abrazan un término más divino llamándole el «Abogado /Consolador de Dios» prometido por Jesús en el libro de Juan 14:16: *Y yo pediré al Padre, y él os dará otro Abogado que os ayude y esté con vosotros para siempre*. Incluso hay quienes lo tratan de mesías. Consideran a Lee, como segunda encarnación de Cristo. También se le conoce como la realización física del *niño varón*, el que se sienta en el trono de Dios, y el que actualmente gobierna a todas las naciones con cetro de hierro (todo del Apocalipsis).

Lee Man-hee, enseña que Jesucristo (un espíritu) se ha unido únicamente a su carne. En otras palabras, Lee es la carne (cuerpo) a través de la cual el espíritu de Jesús obra en los últimos días. Él se autodenomina el “Pastor prometido” del Nuevo Testamento, un profeta que habla en nombre de Dios y de Jesús, que fue designado por Jesús para ser su profeta en 1977, que vence la oposición de Satanás y se le ordena testificar sobre el cumplimiento de las profecías al mundo.

Estructura

La Iglesia Shincheonji está dividida en 12 tribus, que se establecieron el 14 de marzo de 1995: una según cada uno de los 12 discípulos de Jesús. Cada tribu tiene su nombre, un color y una joya asociada a ellas. Aunque cada una de las doce tribus ocupa un espacio en el territorio de Corea del Sur, ahora están difundiendo la palabra revelada de Dios por todo el mundo. Es a través de estas doce tribus que Dios y Jesús están trabajando hoy para sanar a todas las naciones y restaurar toda la creación para Dios. Cada miembro es parte de una tribu y muchas de las tribus están cerca de completar los 12.000 que necesitan para completar su tribu. Si esos miembros están verdaderamente sellados o no es otra cuestión.

Las doce tribus son un nuevo reino y pueblo de Dios establecido en los últimos días cuando un mensajero prometido de Jesús vence para convertirse en un nuevo Israel. Trabajando con los ángeles que cosechan, este vencedor y aquellos que reciben la palabra de él reúnen a más y más personas para unirse al reino de Dios en la tierra. Este reino es la Iglesia de Jesús Shincheonji que ahora están difundiendo la palabra revelada de Dios por todo el mundo.



Logo

El logo de Shincheonji es una imagen simbólica que representa el trono de Dios y la Ciudad Santa Nueva Jerusalén descendiendo al Cielo Nuevo y la Tierra Nueva.



- * Los dos anillos exteriores representan los cielos y la tierra.
- * El cuadrado interior representa la Ciudad Santa Nueva Jerusalén como se describe en Apocalipsis 21.
- * En el centro, la Biblia, el jaspe azul y la cornalina roja representan a Dios, que es la Palabra de vida eterna (Juan 1,1; Apocalipsis 4,2-3).
- * El trono de Dios está rodeado por un arco iris esmeralda que representa Su pacto eterno.
- * La cruz azul representa tanto la cruz de Jesús como el manantial de vida de donde fluyen los ríos de agua de vida por todo el mundo. Estos ríos de agua de vida que fluyen de Dios y Su trono son la palabra de Dios y el camino por el cual regresamos a Él.
- * Las 12 puertas de las 12 tribus, tres en los muros norte, sur, este y oeste (Apocalipsis 21:12-13), permiten la entrada a la Ciudad Santa.
- * Dondequiera que fluye el río de la vida, florecen los árboles de la vida. Estos árboles, que dan 12 tipos de frutos cada mes y cuyas hojas curan a todas las naciones, son las 12 tribus del Nuevo Israel Espiritual (Apocalipsis 22,1-2).

Doctrina

El grupo ha sido caracterizado como apocalíptico y mesiánico, a menudo etiquetado como un culto apocalíptico. Lee Man-hee enseña que es un mensajero para la generación actual (así como Moisés fue el mensajero en los tiempos del Antiguo Testamento y Jesús fue el mensajero en el momento de la Primera Venida). Los adherentes creen que Lee es el mensajero enviado por Jesucristo, y creen que él es el único capaz de interpretar el Apocalipsis.

Shincheonji cree que pronto entraremos en el Milenio anunciado en el Libro del Apocalipsis, una era de paz que durará 1.000 años. El grupo cree que en los tiempos del cumplimiento de las profecías del Nuevo Testamento, 144.000 adherentes (pero nadie sabe si son parte de los sellados) y una gran multitud vestida de blanco que nadie puede contar, que sale de la gran tribulación, disfrutarán de salvación y vida eterna como está prometido (Apocalipsis 7). De hecho, Shincheonji llega incluso a afirmar que Apocalipsis 7:2 es una referencia específica a Corea (“Oriente”) y Lee Man-hee (el primer “ángel”).

La iglesia se caracteriza por su interpretación figurativa de los textos bíblicos y su creencia en Lee Man-hee como figura central para la salvación. Shincheonji niega la enseñanza bíblica de que las personas se salvan por la fe en Jesucristo, y no por las obras. Shincheonji se considera la única iglesia a la que no se entra mediante el bautismo, sino mediante completar un curso de estudio bíblico.

La salvación no consiste sólo en creer en Jesús. La salvación está en seguir al pastor prometido, en la obediencia a los mandamientos de Dios, ser “sellados” por la iglesia y entender las parábolas en las que se esconden “los secretos del reino de los cielos”. Lee dice: “Sólo cuando una persona cree en el

pastor prometido y guarda las palabras de su testimonio puede alcanzar la salvación”, “Esto significa que nadie puede venir a Jesús, obtener la vida eterna o entrar al cielo excepto a través del prometido que vence...”.

La Biblia es interpretada alegóricamente y mediante “tipologías”, donde los acontecimientos del Antiguo Testamento son considerados como “tipos” a los que corresponden “antitipos” paralelos en el Nuevo Testamento. Por ejemplo, el árbol de La vida y el árbol del conocimiento del bien y del mal en el Jardín del Edén no eran árboles reales sino símbolos que se refieren a dos tipos de pastores y espíritus que trabajan con ellos, viniendo respectivamente de Dios y de Satanás,

Niegan la deidad de Cristo. (Jesús no es Dios, sino que es otro “Pastor Prometido” o profeta/mensajero). Creen que Jesús ya regresó en espíritu en 1966 (cuando se creó el Tent Temple o Templo del Tabernáculo), que es cuando comenzó a enseñar Su mensaje en Corea del Sur, y luego estableció Su Reino Milenario de mil años en 1984 (cuando Lee Man-hee creó la Iglesia de Jesús “Shincheonji”). Lee enseña que él es el mesías (la segunda venida de Jesucristo) o el portavoz del mesías. El Espíritu Santo es sólo un grupo de ángeles.

El grupo niega la Trinidad. Afirma que todos los ángeles son humanos y que sólo Lee Man-hee tiene la capacidad de interpretar correctamente la Palabra de Dios. Las profecías, afirma Shincheonji, indican que el pastor prometido no morirá y entrará en el Reino milenario de Dios con su cuerpo. La Segunda Venida es hoy, y el cumplimiento de las profecías del Nuevo Testamento es el propio Shincheonji.

El grupo enseña que las iglesias cristianas tienen enseñanzas falsas. Muchas sectas excusan la mentira pero Shincheonji lo hace quizás peor que cualquier otro grupo. Una mentira justa

donde el fin justifica los medios para promover el reino de Dios se llama “la sabiduría de esconderse” y está perfectamente bien para Dios. Para los líderes el engaño es justificable porque las iglesias cristianas están llenas de mentiras espirituales, tradiciones de hombres y la simiente (enseñanzas) de Satanás. Denuncian la existencia de las denominaciones cristianas como la “obra del diablo”.

Consideran que el cristianismo, en sus diferentes manifestaciones, ha incumplido el mandato de Dios y está invalidado, y así dicen que: La iglesia unificada de Jesús eventualmente se convirtió en las diferentes denominaciones que vemos hoy, todas enseñando sus propias interpretaciones específicas de la Biblia. Jesús, sabiendo que esto sucedería, profetizó una cosecha al final de la era en la que reuniría consigo a todos los hijos del reino de los cielos (es decir, los verdaderos cristianos).

Enseñanza

El Centro de Misión Cristiana Zion es el brazo educativo de la Iglesia Shincheonji. Los cursos son gratuitos y se pueden seguir también vía Internet en diferentes idiomas y ofrece tres niveles de estudio de cursos.

1) En el curso de nivel inicial (El verdadero conocimiento de los secretos del Reino de los Cielos), a los estudiantes se les enseña “el verdadero significado de las parábolas escritas en la Biblia”. Si los estudiantes no entienden las parábolas correctamente, afirma Lee Man-hee, “no podrán ser perdonados ni serán salvos”.

2) El curso de segundo nivel ofrece una visión general de la Biblia que, según Lee Man-hee, ayudará a los estudiantes a “captar el contexto general de la Biblia” para ayudarlos en su aprendizaje y salvación final.

3) El tercer y último nivel cubre todo el Libro del Apocalipsis. Según Shincheonji, una comprensión correcta de las profecías del Apocalipsis y su cumplimiento es esencial para la salvación del estudiante.

Se dice que los estudiantes que se gradúan de estos programas están “sellados” como miembros de los 144.000.

A los involucrados en el SJC también se les enseña que las contrapruebas u otros desafíos son pruebas de su fe. Como resultado, sus seguidores ignoran los hechos, las razones y las pruebas que contradicen las enseñanzas de Lee Man-hee. En algunos casos, se disuade a los discípulos de leer las noticias o utilizar Internet, ya que estos medios pueden contener mensajes potencialmente dañinos para su fe.

Sus enseñanzas están muy presentes en las redes sociales, su actividad se centra sobre todo en Facebook e Instagram, con invitaciones directas a sus cursos de formación que presentan como estudios intensivos sobre la Biblia y de ellas se sirven para captar a los posibles adeptos. Invitan a muchos a sus cursos bíblicos, y durante estas actividades aparentemente inofensivas se ofrece “apoyo y supervisión intensivos” a las personas mientras “el contacto con el mundo exterior es cada vez más limitado”.

Prácticas y tácticas

Otro de los puntos controvertidos de Shincheonji, es la forma agresiva que tienen de reclutar a sus miembros, incluso metiéndose en otras iglesias ocultando su identidad para reclutar nuevos adeptos, prometiéndoles una de las premisas que repite el líder: que «vivirán para siempre».

Shincheonji comparte ciertas tácticas comunes con otras sectas y grupos de alto control, pero a menudo lleva estas prácticas a un nivel completamente nuevo. Bombardear por amor a un recluta es una práctica muy común en la que el posible converso se hace amigo agresivamente del miembro del SCJ que acaba de conocer y casi de inmediato se convierte en su nuevo mejor amigo.

Los “mantenedores” son los supuestos compañeros de clase que no son estudiantes en absoluto sino que ya son miembros de Shincheonji que están allí para impulsar al estudiante, profundizando en descubrir cosas sobre la persona que quieren reclutar. Invertirían mucho tiempo para conocer las inquietudes, intereses, fe de la persona.

Las técnicas de manipulación y coerción comunes a otros grupos de culto se encuentran en Shincheonji en todos los niveles. Ejemplos de esto son:

- * No permitir que personas ajenas tengan acceso a sus escritos y materiales y, a veces, dificultar incluso que los miembros tengan ciertos materiales. Ningún extraño puede asistir a los servicios religiosos,

- * Decirles a los miembros que no busquen información sobre ellos en Internet porque hacerlo es “comer del árbol del conocimiento del bien y del mal”.

- * Crear y reforzar una mentalidad Nosotros/Ellos en los miembros y un profundo odio hacia las iglesias cristianas a las que llaman “iglesias Babilónicas”. Estas iglesias están “casadas con Satanás”, “hijos del infierno”, parte del “reino de los demonios” y son dirigidas por “falsos pastores de Satanás” que leen comentarios que son la copa de oro de la Gran Prostituta en Apocalipsis 17:4. .

* Como la mayoría de los grupos de alto control, SCJ tiene un fuerte complejo de persecución que es completamente hipócrita. Hablan de otras iglesias en los términos más duros imaginables, pero si simplemente no estás de acuerdo con su doctrina, ¡las estás persiguiendo!

Cuando un miembro abandona el grupo, por lo general es inmediatamente rechazado y los miembros ya no hablan con él, no atienden sus llamadas o básicamente no reconocen su existencia, ¡a menudo incluso dentro de las familias!

Cultos

Los servicios de adoración en la iglesia se ofrecen dos veces por semana, los miércoles y domingos con tres sesiones y dos sesiones cada día respectivamente. Se espera que los miembros de la iglesia asistan a estas sesiones de adoración. En caso de que los miembros no puedan asistir, se puede ofrecer un servicio de adoración alternativo.

Los miembros de Shincheonji se arrodillan durante los servicios y por lo tanto, no hay sillas (excepto para los ancianos y enfermos) en sus iglesias. Las iglesias a menudo se encuentran en edificios grandes donde otros pisos sirven para diferentes propósitos.

Se llevan a cabo servicios especiales cuatro veces al año, para Pesaj (14 de enero), la Fiesta de los Tabernáculos (15 de julio), la Fiesta de la Recolección (24 de septiembre) y para conmemorar el día en que se fundó la iglesia en 1984 (14 de marzo).

Los miembros dan los diezmos a la iglesia y dedican sus vidas al grupo, dando tiempo, energía y dinero para estar entre los elegidos. Un miembro potencial es considerado “una fruta” y

cada persona debe trabajar lo más duro que pueda para recolectar la mayor cantidad de fruta posible.

Supuestamente se anima a los miembros a romper relaciones con sus familias si desaprueban la iglesia. Los devotos visten camisas blancas (en alusión a Apocalipsis 7 y 14) y signos de diferentes colores correspondientes a su afiliación a una u otra de las Doce Tribus (Apocalipsis 21:19–20).

Membresía

En 2014, se estimó que tenía más de 120.000 miembros, mientras que una estimación de 2020 situaba la membresía en alrededor de 200.000. Alguna vez fue la iglesia religiosa de más rápido crecimiento en Corea del Sur. En marzo de 2020, las autoridades coreanas declararon oficialmente a la prensa que obtuvieron una lista exacta de 317.320 miembros registrados de Shincheonji.

Están expandidos en todos los continentes, tienen iglesias en todo el mundo, como Filipinas, India, Madagascar, Sudáfrica, Uganda, Guatemala, México y Argentina, Singapur, Australia, Norteamérica, etc. También están en toda Europa y en España. Las iglesias están conectadas entre sí y todas reciben la misma instrucción sobre los conceptos básicos, aunque la mayoría de los miembros continúan residiendo en la República de Corea.

Se describen a sí mismos como una “organización de paz”, que crean grupos como Heavenly Culture, World Peace, Restoration of Light, organizan conferencias de paz, incluida la Cumbre de Paz de la Alianza Mundial de Religiones, y promueven actividades culturales, de voluntariado y juveniles para promover la unidad entre las comunidades, trabajando por la paz. La iglesia también alberga la Olimpiada Nacional Shincheonji anual, que presenta artes escénicas basadas en la Biblia y atletismo.

Conclusión

Sería justo considerar a Shincheonji como una secta. El grupo está encabezado por un único líder carismático, Lee Man-hee, que afirma tener una habilidad especial para interpretar la Biblia y que sólo él tiene la capacidad de descifrarla correctamente. Con frecuencia da a entender que es inmortal y que la salvación requiere fe en él y no en Jesucristo.

La Iglesia de Jesús Shincheonji, el Templo del Tabernáculo del Testimonio, es una secta apocalíptica coreana muy agresiva y secreta, que tiene una larga historia de herejía, además de practicar el engaño, la manipulación y la mentira descarada cuando se trata de reclutar cristianos y que se infiltra activamente en iglesias y grupos cristianos para lograrlo. Mentirán, ocultarán su identidad y engañarán deliberadamente para hacer crecer su grupo.

Las iglesias, pastores, padres y cristianos deben estar en alerta máxima sobre este grupo poco conocido que actúa de manera muy amigable y se dirige específicamente a los cristianos para atraerlos a su culto a través de sus estudios bíblicos (ofreciéndose principalmente para enseñar sobre el Libro de Apocalipsis) en estudios de varios meses tanto en línea como en persona (Mateo 7:15).

BIBLIOGRAFÍA

- * *Christian analysis of Shincheonji movement*, <https://shincheonjiandthebible.blogspot.com/2010/06/interview-with-former-scj-member.html>
- * Introigne, M., “Shincheonji”, World Religions and Spirituality Project, *WRSP*, 2019.
- * Introigne, M., “Shincheonji: An Introduction”, *The Journal of Center for Studies on New Religions (Cesnur)*, 4/3 (2020) 3—20.

- * Matthews, S., “Shincheonji”, *Watchman Fellowship*, 2023. https://www.watchman.org/Shincheonji_Profile.pdf
- * Pagina Oficial de Shincheonji-USA, <https://shincheonji-usa.org/es/quienes-somos/>
- * Sang Kim, Y., *The Shincheonji religious movement: a critical evaluation*, Tesis de Maestría, University of Pretoria,
- * Shincheonji Church of Jesus: A Deceptive Korean Apocalyptic Cult with Heretical Beliefs, en *Examining the Shincheonji Church*, <https://www.examinethescj.com/core-beliefs/>

DIETRICH BONHOEFFER (1906-1945); UN TEÓLOGO PARA LA POSTMODERNIDAD

Antonio Carmona Heredia[§]



Biografía

Teólogo protestante alemán, nacido en Breslau (actualmente Polonia), el 4 de febrero de 1906, y ejecutado a los 39 años por su oposición al régimen nazi.

Junto a su familia, el pequeño Dietrich se trasladó, en 1912, a Berlín, en cuya universidad había obtenido su padre la primera cátedra de neurología y psiquiatría.

Allí pudo mantenerse en contacto con los altos círculos de un tipo de burguesía alemana opuesta al régimen de Hitler. [1]

Estudió teología en Tubinga y Berlín y por un tiempo vivió en Barcelona, donde conoció varias comunidades protestantes españolas. Estudió un año en el Union Theological Seminary de Nueva York, compartiendo experiencia con las comunidades negras de la Iglesia Episcopal Metodista del barrio de Harlem, asumiendo su música y espiritualidad.

Para profundizar en el estudio de la teología, regresó a Berlín el año 1931, escribiendo varios libros que han marcado su visión del seguimiento de Cristo, de la ética cristiana y de la

[§] Tiene el Grado en Teología por la Facultad de Teología del Norte de España sede de Burgos. Magíster en Teología Dogmática y Licenciado en Teología Pastoral por el Centro de Investigaciones Bíblicas en Santa Cruz de Tenerife. Actualmente es profesor online en el Seminario Conrad Grebel de la ciudad de Holguín (Cuba), donde imparte clases de Antiguo Testamento.

vida en comunidad. Se opuso con firmeza al nazismo y luchó contra lo que a su juicio era una «sumisión» de las Iglesias alemanas a Hitler, colaborando con Martin Niemöller y otros en el establecimiento de la Bekennende Kirche (Iglesia Confesante), de tendencia luterana, pero separada del Estado y de la Iglesia Luterana oficial. Desde el año 1933, insistió en la necesidad de una resistencia política para superar el riesgo de una destrucción del cristianismo en Alemania:

Entre 1933 y 1935 fue pastor de unas comunidades protestantes de lengua alemana en Londres y muchos de sus conocidos y amigos le pidieron que se quedase en Inglaterra ante el peligro nazi. Pero él optó por volver a su tierra, para dirigir un seminario ilegal de la Iglesia Confesante, en Finkenwalde, donde fue profesor. El año 1937, la policía del régimen nazi clausuró el seminario y le prohibió predicar y enseñar en público.

A pesar de hallarse vigilado, siguió realizando sus tareas teológicas, en contacto con otros teólogos, pensadores y políticos contrarios al régimen nazi, que, a su juicio, era no solo contrario a la tradición cultural de Alemania, sino, y, sobre todo, a la raíz de universalidad del cristianismo. Durante la Segunda Guerra Mundial siguió actuando como teólogo y cristiano, en oposición a Hitler, vinculándose, de un modo secreto, con intelectuales y militares dispuestos a derrocar el régimen nazi y ayudando a muchos judíos a huir a Suiza, con el riesgo que ello implicaba.

En abril de 1943 fue arrestado y encerrado en un campo de concentración. Permaneció en la cárcel exactamente dos años (hasta el 9 de abril de 1945, tres semanas antes de que el campo donde estaba prisionero, en Flossenbürg, fuera tomado por tropas aliadas).

En esos dos años pudo escribir algunas de las páginas teológicas y personales más profundas e influyentes del siglo XX. Finalmente fue ahorcado el 9 de abril de 1945.

Pensamiento

Jesús Martínez Gordo afirma que la aportación teológica de Bonhoeffer se sostiene sobre cuatro pilares íntimamente relacionados entre sí:

- El reconocimiento de la ambigüedad y ambivalencia de la vida;
- El desmarque de todo acceso al misterio de Dios con el único auxilio de las fuerzas humanas
- ; La constatación de que el mundo ha entrado en un silencio religioso;
- y la propuesta de un cristianismo adulto y arreligioso. [2]

La llegada de Hitler al poder en Alemania, en 1933, propició que Bonhoeffer se posicionara contra ese régimen junto con la Iglesia confesante alemana. Mientras que antes había insistido en las dimensiones eclesíásticas de la teología, ahora recuerda las dimensiones mundanas de la responsabilidad eclesial. Escribe entonces *El precio de la gracia* (1937) y *La vida comunitaria* (1938), que, siguiendo a Kierkegaard, exigen al creyente la imitación de Cristo, dado que la fe no es creencia sino aprendizaje de la obediencia, penitencia y disciplina. Dicho aprendizaje tiene lugar a la luz realista del Espíritu Santo, que ayuda a distinguir entre la fe y el psiquismo religioso. [3]

El suyo fue un pacifismo activo y comprometido, al servicio de la justicia y de los pobres (oprimidos), y en contra de los promotores de la guerra. Esto no significaba un dejarse llevar, ni aceptar en silencio la violencia nazi, como hicieron casi todas las iglesias alemanas, que en la práctica pactaron con el

nazismo. Oponerse a esa violencia, con las «armas» de la palabra y del testimonio, constituye el mayor de todos los signos evangélicos, en la línea de Jesús, y eso es lo que hizo Bonhoeffer.

Sus primeras obras ponen de relieve su pacifismo radical, en línea de martirio, en el seguimiento de Jesús, como pone de relieve una frase muy citada de uno de sus libros más leídos (*Seguimiento*, 1937): «Cuando Cristo llama a un hombre, le ofrece venir y morir». En esta línea se sitúa su libro sobre la Ética, marcado por el pacifismo y la experiencia de la gratuidad.

Con *Seguimiento*, la cristología académica se hace cristología práctica, en un intento de actualización: «¿Qué es lo que él [Jesús] quiere hoy de nosotros?».

Bonhoeffer distingue entre «gracia barata» (*billige Gnade*) y «gracia cara» (*teuere Gnade*): la gracia barata es la gracia sin seguimiento; la gracia cara es la gracia que comporta el seguimiento [4] (*Nachfolge*). [5]

La tesis central de *Seguimiento* es la siguiente: «Solo quien cree, obedece; y solo quien obedece, cree».

La ética cristiana no es ni una ética vitalista, que vive solo el «sí» al mundo, ni una ética de la renuncia, que vive solo el «no», sino una ética de la responsabilidad que vive la tensión, la unidad polémica entre el sí y el no: «La vida que encontramos en Jesucristo bajo la forma del “sí” y del “no” pronunciados sobre nuestra existencia, pide en respuesta una vida que acoja y unifique ese “sí” y ese “no”.

Llamamos “responsabilidad” al hecho de llevar una vida como la indicada, es decir, entendida como respuesta a la vida de Jesucristo (al “sí” y al “no” pronunciados sobre nosotros). La

vida ética es una vida vivida en la responsabilidad: «Responsabilidad significa, pues, el compromiso total de la vida». [6]

La conciencia ética cristiana no es una conciencia vinculada por principios, sino una conciencia liberada por Cristo para la solidaridad con el otro. La responsabilidad, además, presupone y da contenido a la libertad, que se expresa en el riesgo de la decisión concreta.

Bonhoeffer piensa que la época de la cristiandad, en la que cultura e Iglesia iban unidas, ha terminado. El Dios cristiano se ha alejado de las instituciones sociales, políticas y culturales del sistema, de manera que los creyentes han de vivir en el mundo como si no hubiese Dios. Pues bien, esa misma ausencia del Dios del sistema permite que los cristianos recuperen con radicalidad el carácter secular del evangelio, que no puede actuar como superestructura ideológica o religiosa, sino como experiencia integral de vida.

Nuestro autor no quiere que esta secularidad sea un secularismo, ni expresión de pura indiferencia, sino todo lo contrario, una situación donde el evangelio pueda ser lo que es, o sea, buena nueva salvadora. El mundo sacral anterior ha desembocado en un tipo de sacralidad pagana (el nazismo). Solo rompiendo la vinculación anterior con esa sacralidad impositiva, el cristianismo podrá ser lo que es. Eso implica dos elementos complementarios.

a) El hombre es ya un ser autónomo: en el campo de la ciencia y en la técnica, en el arte y la política. Todo lo que hay y se hace sobre el mundo, sucede como si Dios no existiera. Eso significa que el mundo es mundo, que el hombre es criatura. En ese plano, la Iglesia tiene que aceptar la mayoría de edad del hombre.

b) Solo allí donde el hombre es ya maduro (autónomo), la Iglesia puede ofrecer las palabras de Jesús con radicalidad, no como superestructura sacral, sino como fuente mesiánica de vida y promesa de salvación radical.

Bonhoeffer sabe que el cristianismo es una religión secular. Ni Jesús ni los primeros cristianos fueron sacerdotes, sino que eran laicos y como tales establecieron un tipo de vinculación comunitaria desligada de templos y ceremonias sacrales. Sus signos (bautismo, eucaristía) expresaban el despliegue de la vida en cuanto tal, de manera que podían y pueden llamarse seculares.

Debemos actuar en el mundo como si no hubiera Dios, precisamente porque Dios está en todo. No podemos pedir milagros puntuales, porque el milagro es la misma vida madura de los hombres. Eso significa que al cristianismo debe situarse en la vida real de los hombres y no fuera de ella, como una superestructura sacral. [7]

Pero el principio, en la Edad Media, es la heteronomía en forma de clericalismo. El retorno a este sistema solo puede ser un acto de desesperación, que únicamente puede lograrse a costa de sacrificar la honestidad intelectual. Y nosotros no podemos ser honestos sin reconocer que hemos de vivir en el mundo *etsi deus non daretur* («aunque Dios no existiera»). [8] Y esto es, precisamente, lo que reconocemos... ¡ante Dios! Es el mismo Dios quien nos obliga a dicho reconocimiento. Así, nuestro acceso a la mayoría de edad nos lleva a un veraz reconocimiento de nuestra situación ante Dios; el cual nos hace saber que hemos de vivir como hombres que logran vivir sin Dios. ¡El Dios que está con nosotros es el Dios que nos abandona! (Marcos 15:34). Dios, clavado en la cruz, permite que lo echen del mundo. Dios es impotente y débil en el mundo, y precisamente solo así está Dios con nosotros y nos ayuda.

Al desafío del proceso moderno a la autonomía del hombre responde Bonhoeffer trazando las líneas de una *theologia crucis*; la impotencia intramundana de Dios en la cruz de Cristo es vista como el pendant de la autonomía del hombre: Dios no se alza sobre la debilidad del hombre, sino que se revela en la impotencia de la cruz, en el centro de la realidad secular, y llama a la vida y a la participación en el dolor de Dios en la historia.

La religiosidad humana remite al hombre, en su necesidad, al poder de Dios en el mundo: así Dios es el *deus ex machina*. [9] Pero la Biblia lo remite a la debilidad. *Deus ex machina* es una locución latina que significa «el dios [que baja] de la máquina» Su origen viene del teatro griego y romano, cuando una grúa (*machina*) o cualquier otro medio mecánico introducía, desde fuera del escenario, a un actor que interpretaba a una deidad (*deus*) para resolver una situación o dar un giro a la trama.

La debilidad de Dios es el sufrimiento de Dios; pues solo el Dios sufriente puede ayudarnos. En este sentido podemos decir que la evolución hacia la edad adulta del mundo, de la que antes hemos hablado, al dar fin a toda falsa imagen de Dios, libera la mirada del hombre hacia el Dios de la Biblia, el cual adquiere poder y sitio en el mundo gracias a su impotencia. Bonhoeffer no ha querido hablar de Dios en los límites, sino en el centro de la vida, no en las debilidades, sino allí donde los hombres son más fuertes... pero con la fuerza del Crucificado, que transforma todo lo existente.

La religión en el mundo actual

El nuevo enfoque de Dietrich Bonhoeffer al presentar la religión en el mundo actual se basa en los siguientes puntos:

1. Reconocimiento de la ambigüedad y ambivalencia de la vida. Sostiene que el mundo es un lugar complejo y contradictorio,

donde el bien y el mal coexisten. Esto significa que la religión no puede ofrecer respuestas fáciles o simplistas a los problemas de la vida.

2. Desmarque de todo acceso al misterio de Dios con el único auxilio de las fuerzas humanas. Bonhoeffer afirma que Dios es un misterio que no podemos comprender plenamente con nuestra razón o nuestra experiencia. Por lo tanto, la religión debe ser una búsqueda humilde y abierta a la revelación de Dios.

3. Constatación de que el mundo ha entrado en un silencio religioso. Observa que el mundo moderno está cada vez más secularizado, lo que significa que la religión está perdiendo su influencia en la sociedad. Esto plantea un desafío para la iglesia, que debe encontrar nuevas formas de comunicar el mensaje cristiano en un mundo que ya no es receptivo a él.

4. Propuesta de un cristianismo adulto y arreligioso. A su juicio, la Iglesia debe abandonar su papel tradicional como institución religiosa y asumir un papel más activo en el mundo. Esto significa que los cristianos deben estar dispuestos a vivir su fe en el mundo real, incluso si eso significa enfrentarse a la hostilidad o la incomprensión.

Estos puntos se resumen en su afirmación: «El cristianismo es la religión de los que no necesitan la religión». Esta frase significa que el cristianismo no es un refugio del mundo, sino una fuerza que nos impulsa a transformar el mundo.

Bonhoeffer propone los siguientes cambios en la forma de presentar la religión en el mundo actual:

- La religión debe centrarse en la vida práctica, no en las creencias abstractas. Los cristianos deben mostrar su fe a través de sus acciones, no solo a través de sus palabras.

- La religión debe ser inclusiva, no excluyente. La Iglesia debe acoger a todos, independientemente de su origen, creencias o estilo de vida.

- La religión debe ser crítica, no conformista. Los cristianos deben estar dispuestos a desafiar la injusticia y la opresión.

Estos cambios son necesarios para que la religión siga siendo relevante en el mundo actual.

Conclusión

«El cristianismo es la religión de los que no necesitan la religión». Dietrich Bonhoeffer propone una forma de entender el cristianismo que se aleja de la concepción tradicional de la religión como un conjunto de creencias y prácticas que se adoptan para alcanzar la salvación. Para él, el cristianismo es una forma de vida que se basa en la relación con Cristo, entendida como una experiencia de amor y libertad.

Comienza su argumentación señalando que la modernidad ha llevado a una crisis de la religión. Esta crisis se debe a la pérdida de los fundamentos teológicos-metafísicos, que ha llevado a la apertura a lo contingente, a la elección, a la responsabilidad y al actuar humano en el mundo. En este contexto, el cristianismo tradicional, que se basa en la idea de una verdad absoluta y en la necesidad de una salvación externa, resulta obsoleto.

Así pues, recapitulando, los argumentos clave que utiliza para defender su propuesta son:

La pérdida de los fundamentos teológicos-metafísicos ha llevado a la crisis de la religión. El cristianismo tradicional se basa en la idea de una verdad absoluta y en la necesidad de una

salvación externa. Sin embargo, la pérdida de los fundamentos teológicos-metafísicos ha traído consigo la apertura a lo contingente, a la elección, a la responsabilidad y al actuar humano en el mundo. En este contexto, el cristianismo tradicional resulta obsoleto.

El cristianismo no es una religión en el sentido tradicional, en el que la religión se define como un conjunto de creencias y prácticas que se adoptan para alcanzar la salvación sino una forma de vida que se basa en la experiencia de Cristo.

La experiencia de Cristo no es una experiencia sobrenatural, sino una experiencia humana que se vive en el mundo. Para Bonhoeffer, Cristo es el modelo de la libertad y el amor, y la experiencia de Cristo nos lleva a vivir una vida de libertad y amor.

La propuesta del teólogo es una invitación a repensar el cristianismo en un contexto postmoderno. El cristianismo no es una religión en el sentido tradicional, sino una forma de vida que se basa en la experiencia de Cristo. Esta experiencia nos lleva a vivir una vida de libertad y amor.

NOTAS

[1] R. GIBELLINI, La Teología del Siglo XX, Sal Terrae, Santander 2021; - X. PIKAZA, Diccionario de Pensadores Cristianos, Verbo Divino, Estella 2012.

[2] J. MARTÍNEZ GORDO, “Dietrich Bonhoeffer: La fe adulta y comprometida”, Aula de Teología, Facultad de Teología de Vitoria (2009).

[3] E. VILANOVA, Historia de la teología cristiana, tomo III, Herder, Barcelona 1992, p. 757.

[4] L. ARÓSTEGUI, “Dietrich Bonhoeffer: Espiritualidad en el centro de la vida”, Revista Espiritualidad, 71 (2012), 197-202.

[5] J.L. GONZÁLEZ, Historia del pensamiento cristiano, Tomo III. Editorial Caribe, Miami Florida 1993, 460-461.

[6] R. GIBELLINI, *La Teología del Siglo XX*, Sal Terrae, Santander 2021, 125.

[7] El mundo adulto (*Mündige Welt*), en la elaboración de este concepto, Bonhoeffer depende sobre todo de Dilthey, de quien deriva directamente el concepto y la descripción del proceso histórico que ha conducido a la mayoría de edad (*Mündigkeit*) del mundo moderno, «Cristo y el mundo mayor de edad», es decir, la cuestión de cómo conjugar el proceso del mundo hacia su autonomía con la fe en Cristo. Frente al «mundo que ha llegado a su mayoría de edad» se pueden adoptar posturas que simplifican el problema: a) o prescindir de la fe cristiana, considerada como invalidada por la realidad de la época moderna (y en esta línea se mueve Dilthey, aun cuando encuentra refugio en una vaga religiosidad, «el nuevo evangelio del infinito mundo»); y b) o justamente lo contrario: negar la legitimidad de la época moderna dando un «salto mortal hacia atrás, hacia el medievo» (carta de 16/7/1944), que es la postura de la apologética, sobre la que Bonhoeffer vuelve en diversas ocasiones, cuyos ataques al mundo adulto considera «en primer lugar, absurdos; en segundo lugar, decadentes; y en tercer lugar, no cristianos» (carta de 8/6/1944). En ambos casos se suprime uno de los dos términos del problema: en el primer caso, la validez de la fe; en el segundo, la legitimidad de la época moderna. Datos obtenidos de: R. GIBELLINI, *La Teología del Siglo XX*, 127-128.

[8] J. MARTÍNEZ GORDO, “Dietrich Bonhoeffer: La fe adulta y comprometida”, *Aula de Teología*, Facultad de Teología de Vitoria (2009).

[9] *Deus ex machina* es una locución latina que significa «el dios [que baja] de la máquina». Se origina en el teatro griego y romano, cuando una grúa (*machina*) o cualquier otro medio mecánico introducía desde fuera del escenario a un actor que interpretaba a una deidad (*deus*) para resolver una situación o dar un giro a la trama.

LA NECESIDAD DE UNA LECTURA CRÍTICA DEL NUEVO TESTAMENTO

Juan María Tellería Larrañaga **



Corría el año de gracia de 1977 y en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Deusto, campus de San Sebastián-Donostia [1], un profesor de Historia del Arte, el P. Nemesio Arzalluz Antía SJ [2], charlaba un día animadamente con dos jóvenes estudiantes en los patios del edificio de aulas. La conversación, más allá de los límites de la asignatura mencionada, versaba acerca de la importancia de los estudios críticos realizados sobre la Biblia. El P. Arzalluz comentó el hecho de que entre los fieles católicos los trabajos más recientes sobre el Antiguo Testamento habían pasado más bien desapercibidos, mientras que los que versaban sobre el Nuevo generaban cierta inquietud. Pero el veterano sacerdote, lejos de alentar o dar pábulo a tales temores, afirmó que las aproximaciones críticas a los escritos del Nuevo Pacto no solo constituían algo provechoso para el pueblo de Dios, sino que también eran algo bonito. Semejantes palabras calaron muy profundamente en uno de los dos estudiantes, quien hoy redacta estas líneas precisamente, y siempre lo han acompañado en su lectura

Juan María Tellería Larrañaga, doctor en teología (PhD) por la Theological University of America (Iowa, EE.UU), es presbítero ordenado y Delegado Diocesano para la Educación Teológica de la Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE), perteneciente a la Comunión Anglicana. Alterna el ministerio pastoral con la docencia en los seminarios CEIBI y CEA, de los que es decano académico, así como con la producción de literatura cristiana.

personal e investigación sobre las Sagradas Escrituras, muy particularmente sobre el Nuevo Testamento.

Leer el Nuevo Testamento hoy, en nuestro siglo XXI, plantea grandes y trascendentales desafíos. Ningún cristiano actual negará la importancia y la trascendencia de los escritos neotestamentarios como base y fundamento de la fe, pero, al mismo tiempo, comprenderá bien la necesidad de realizar sobre ellos un tipo de lectura no conforme con un literalismo absoluto e intransigente que en muchas ocasiones puede presentar visos de irracionalidad y, lo peor de todo, falsear el contenido de los sagrados textos.

De ahí la necesidad de efectuar una lectura crítica de los veintisiete libros que componen el Nuevo Testamento; una lectura, nos atreveríamos a decir, desprovista de todo temor [3], siempre en aras de una mejor comprensión del mensaje de Jesús para el mundo.

Por ello se impone la pregunta:

¿QUÉ SIGNIFICA UNA LECTURA CRÍTICA?

El adjetivo *crítico* no es patrimonial en nuestro idioma. Procede directamente, y a través del latín *criticus*, del adjetivo griego *kritikós*, derivado del sustantivo *krisis*, “juicio”. Significa, por tanto, “capaz de emitir un juicio (considerado válido o acertado)”. El arte de la crítica, en el mundo clásico grecolatino, hacía referencia a las opiniones o los juicios vertidos, normalmente por eruditos, sobre obras literarias o filosóficas. Estos conceptos, como se puede ver, están muy lejos de las connotaciones negativas que en nuestro tiempo han adquirido los vocablos *crítica*, *crítico*, *criticar* y similares, entendidos por lo general como ataques despiadados conducentes al desprestigio o la minusvaloración de personas, objetos, obras de arte, ideas, instituciones o creencias.

Por ello, cuando hablamos de una lectura crítica del Nuevo Testamento, lo hacemos desde el punto de vista más puro, el etimológico, que viene revestido de valores positivos. Nos referimos, por tanto, a una aproximación a los sagrados textos, siempre respetuosa, siempre atenta a sus contenidos, siempre analítica, siempre realizada en base a unos trabajos previos llevados a término con buenos criterios y con las mejores herramientas a nuestro alcance, a fin de discernir y presentar de la manera más ajustada posible a la realidad el mensaje de Cristo y las enseñanzas de los Apóstoles.

Una importante *conditiosinequanon* de cualquier lectura crítica habrá de ser, en pura lógica, el reconocimiento de sus limitaciones intrínsecas y, en consecuencia, la apertura mental suficiente para esperar otras lecturas realizadas en el futuro — inmediato, próximo o lejano— con mejores criterios, que corregirán o incluso enmendarán las nuestras, siempre buscando un desarrollo positivo de los conocimientos.

¿CUÁNTAS CLASES DE CRÍTICA PODEMOS APLICAR A NUESTRAS LECTURAS E INVESTIGACIONES SOBRE EL NUEVO TESTAMENTO?

Básicamente dos: las llamadas, por lo común, *Baja* y *Alta Crítica*, respectivamente.

Baja Crítica, también llamada Crítica Textual

Consiste en el estudio de las técnicas conducentes a la realización de una edición analítica y científica del Nuevo Testamento. [4] Dado que no existen autógrafos originales de ninguno de sus veintisiete escritos componentes, es responsabilidad de los críticos comparar con atención las copias disponibles, calibrando de forma precisa las distintas variantes registradas, siempre con la intención de establecer un texto lo más aproximado posible al presunto original. Las

ediciones críticas suelen ir acompañadas de lo que se llaman *aparatoscríticos*, ubicados a pie de página, en los cuales se indican las variantes más importantes de un texto dado, así como de introducciones explicativas de los métodos empleados y las familias de manuscritos sobre los que se fundamenta el trabajo.

Esta Baja Crítica ha contribuido enormemente, además de al conocimiento de los diferentes manuscritos y copias que transmiten el Sagrado Texto, a una enorme circunspección a la hora de leerlo, y a una buena dosis de prudencia a la hora de emitir opiniones o juicios sobre ciertos pasajes concretos. Las ediciones del Nuevo Testamento en nuestro idioma o en cualquier otro de los actuales que se basan en traducciones realizadas sobre los mejores manuscritos griegos, suelen anotar el texto con interesantes indicaciones acerca de las conclusiones de los especialistas sobre estos asuntos.

Aunque ya desde la Antigüedad Cristiana se constatan trabajos críticos de envergadura (las *Hexaplas* de Orígenes, por ejemplo, sobre el texto del Antiguo Testamento, o los estudios comparativos del nivel lingüístico del Evangelio según San Juan y el Apocalipsis realizados por Dionisio de Alejandría, entre otros), el perfeccionamiento de este método crítico se debe al desarrollo experimentado por los trabajos de literatura comparada iniciados en el siglo XVII en Francia, más tarde continuados en Alemania a lo largo de los siglos XVIII y XIX, y ya en el conjunto de Europa Occidental y América durante los siglos XX y lo que va de XXI.

Alta Crítica

También se la conoce como *Método Histórico-Crítico*, y tiene como finalidad dilucidar con la mayor exactitud posible cuanto se halla *detrás* del texto neotestamentario que hoy leemos, o sea, en su trasfondo. Para ello, echa mano de todo lo que puede espigar en la literatura contemporánea del Nuevo Testamento,

testimonios históricos y arqueológicos directos o indirectos, numismáticos, lingüísticos, geográficos, etnográficos o de cualquier otra disciplina que le sea útil. Dado un libro concreto de los que componen el Nuevo Testamento, intentará situar ese escrito en su época y su contexto inmediato, buscando cuanto pueda saberse sobre su autor, destinatarios y medios vitales [5], sin olvidar su contenido específico, su estructura literaria, argumento, tema, estilo particular del autor, género literario al que puede adscribirse, énfasis característicos, actantes y todo cuanto permita desvelar el pensamiento del escritor y de los destinatarios inmediatos, sin olvidar el papel que puede desempeñar este texto dentro del conjunto de la producción de ese mismo autor en concreto.

No siempre es fácil ni posible acceder a todo cuanto hemos señalado, ya que los Escritos Sagrados no suelen permitir este tipo de aproximaciones exhaustivas. De ahí que aplicar la Alta Crítica a los textos sacros del Nuevo Testamento [6] suponga siempre un reto enorme para el investigador y un aliciente de cara a un trabajo concienzudo cuyos resultados, aunque en ocasiones sean mínimos, siempre redundan en beneficio de la lectura, el estudio e incluso la reflexión piadosa de estas obras maestras del pensamiento cristiano universal.

El protestantismo siempre se ha jactado de haber sido la Reforma, y más concretamente la Reforma calvinista [7], la cuna de este método ya desde mediados del siglo XVI. Su perfeccionamiento ha venido especialmente marcado por la investigación exegética de los siglos XVIII y XIX, siendo las centurias vigésima y vigesimoprimera las que han recogido los mejores frutos de tales labores. Ello no obsta para que la tarea prosiga, desarrollando nuevos métodos de trabajo con mejores herramientas. Nadie ha dicho jamás la última palabra sobre estos temas, y posiblemente nadie la dirá.

¿EN QUÉ ÁREAS SE HACE EVIDENTE LA NECESIDAD DE UNA LECTURA CRÍTICA DEL NUEVO TESTAMENTO?

Son, sin duda, múltiples los campos abarcados por los veintisiete escritos del Nuevo Pacto que se prestan a este tipo de lectura, siempre en aras de su mejor comprensión. De ahí que cayeran en el ámbito de los estudios bíblicos las barreras denominacionales: grandes escrituristas católicos [8] rápidamente [9] se han ido uniendo, y con enorme éxito, al estudio crítico del Nuevo Testamento iniciado por protestantes, con aportaciones de la máxima calidad.

Únicamente, y en gracia a la brevedad, ofrecemos unos pocos ítems del pensamiento neotestamentario en los que una lectura crítica puede redundar en gran provecho para el pueblo de Dios:

Los medios vitales de los cuatro Evangelios y los Hechos de los Apóstoles

Nos referimos a estas cinco obras como un bloque, por conformar lo que se ha dado en llamar la *Historia Evangélica*. La obra de San Lucas Evangelista en sus dos volúmenes (Evangelio y Hechos) concibe, efectivamente, el cumplimiento de la Historia de la Salvación en Cristo Jesús y lo contempla con su consecuencia natural, que es la presencia y la dirección del Espíritu Santo en la Iglesia naciente a partir del Pentecostés narrado en Hechos 2. De ahí que la historia posterior de la Iglesia —llegando a nuestros días— constituya ese resultado de la obra salvífica de Cristo hasta el final de los tiempos. La Historia de la Salvación ya ha alcanzado su zenit en los Eventos Pascuales y solo aguarda su punto final en la Parusía del Señor.[10]

Los cuatro Evangelios tienen como escenario la Palestina de comienzos del primer siglo de nuestra Era, sus tres primeras décadas. Constituía, a la sazón, un país ocupado *de facto* por el

Imperio romano, en el que las condiciones de vida no se presentaban fáciles para las masas poblacionales empobrecidas por las guerras intestinas y sus derivas socio-económicas —piénsese en la constante alusión a los pobres y desheredados que hace la enseñanza de Jesús (ver, por ejemplo, el *Sermón del Monte* en San Mateo 5-7 y sus paralelos en San Lucas)[11], así como el cuadro trágico representado en la *Parábola de los obreros de la última hora* (San Mateo 20, 1-16) [12], que además estaba azotado por conflictos religiosos (confrontaciones permanentes entre facciones como fariseos y saduceos) y en el cual la expectación mesiánica constituía un fermento permanente de rebelión (ver San Juan 6, 14-15) [13], coyuntura hábilmente aprovechada por los enemigos de Jesús de Nazaret para ocasionar su muerte. Todos estos datos, y otros más, afloran en los relatos evangélicos, de modo que su conocimiento incide de manera muy directa en la interpretación de los textos en su contexto.[14]

El espectro geográfico y social se amplía sobremanera en el libro de los Hechos de los Apóstoles, conforme a su programa expresado en 1, 8. Si los primeros capítulos se centran en Jerusalén, el último alcanza la ciudad de Roma, mientras que en los intermedios hallamos lugares tan distintos, y tan dispares incluso, como Damasco, Samaría, la costa palestina (Joppe, Cesarea marítima), Antioquía de Siria, Chipre, Panfilia, amplias zonas del Asia Menor y de la Grecia continental europea, desde la macedónica ciudad de Filipos hasta Corinto en Acaya, pasando por Tesalónica y Atenas, entre otras localidades y regiones. Todo un mundo de habla griega sometido a la férula de Roma en el que conviven lenguas y trasfondos culturales distintos. Al igual que sucede en los Evangelios, Hechos ofrece pinceladas interesantes para el historiador y el arqueólogo, pero su mensaje central es otro.

De ahí que, en buena lógica, el creyente actual no debiera de caer en la trampa fácil de querer “probar” o “demostrar” la

veracidad histórica de las acciones narradas que tienen como protagonistas a Jesús y a sus discípulos, sino más bien de encontrar el meollo del mensaje predicado por el Señor y los Apóstoles, a pesar de las contradicciones o incongruencias que pudieran hallarse en los relatos sagrados, y que tanto han hecho sudar a los concordistas empedernidos. [15]

Como se ha indicado tantas veces, todas estas narraciones están muy lejos de las crónicas históricas de aquellos tiempos y de los informes periodísticos de nuestros días, debido a lo cual responden más bien a un propósito catequético deliberado por parte de sus autores en relación con la instrucción a las congregaciones cristianas a las que se dirigían. Los evangelistas, al igual que el resto de los autores bíblicos, eran, además de teólogos, grandes escritores, destacados maestros del idioma, capaces de crear historias hermosas ambientadas en cuadros idóneos, amén de elocuentes discursos puestos en los labios de sus protagonistas, y todo ello a partir de acontecimientos recogidos por las tradiciones, siempre con una clara finalidad de instrucción. No tener esto en cuenta puede ser fuente —como de hecho lo ha sido y lo es aún en ciertos círculos— de interpretaciones torcidas de los textos, enormes discusiones bizantinas y lamentables pérdidas de tiempo que a nada claro ni útil pueden conducir.

El trasfondo del Corpus Paulinum

Las Epístolas de San Pablo, ya sean entendidas en su sentido más amplio (incluyendo Hebreos, las Pastorales [16] y las Deuteropaulinas [17]), ya en su sentido más restringido (únicamente aquellas que ciertos exegetas y especialistas reconocen como auténticamente paulinas [18]), vienen a abarcar un área geográfica bastante amplia, desde el Asia Menor hasta Italia [19], pasando por la Grecia continental europea, el Ilírico [20] y tal vez la isla de Creta [21], y presentan en ocasiones dificultades de no fácil solución. Un ejemplo muy clásico es las diferencias evidentes entre el

apóstol San Pablo de los Hechos y el de las Epístolas, tanto en lo que se refiere a su enseñanza específica como en los datos biográficos ofrecidos.[22] No hay, por ejemplo, en Hechos, constancia alguna de un viaje de San Pablo a Galacia, pese a lo que la Epístola a los Gálatas afirma; por otro lado, los datos ofrecidos por las Pastorales son completamente ignorados por Hechos. Las imponentes construcciones teológicas que hallamos en el Epistolario Paulino (ver la Epístola a los Romanos, por ejemplo) brillan por su ausencia en la predicación paulina recogida en Hechos. Las dos Epístolas a los Corintios aluden a situaciones y a una correspondencia del Apóstol con la iglesia de Corinto que no parecen encajar demasiado bien con los datos brindados por Hechos.

Ello exige una total circunspección a la hora de abordar esta importantísima sección del Nuevo Testamento, alejándonos de cualquier tipo de dogmatismo innecesario y buscando, en la medida de lo posible, las razones por las cuales su autor —o sus autores [23]— se expresó de una manera determinada, tal vez haciendo frente a problemas muy concretos que hoy no somos siempre capaces de dilucidar, o en medio de unos contextos sociales que pueden escapar a nuestra comprensión. Un cuidado extremo ha de mostrarse, además, en lo referente a la aplicación de las enseñanzas del *Corpus Paulinum* a la Iglesia actual: cuestiones como las declaraciones de San Pablo acerca del celibato y la conveniencia o inconveniencia del matrimonio para los cristianos (1 Corintios 7) no pasan de ser opiniones suyas muy particulares que él mismo no pretende sean consideradas principios universales de obligado cumplimiento para todos, lo mismo que otras que expresa en relación con diversos asuntos (el velo de las mujeres o el cabello de los varones en 1 Corintios 11, 2-16, que no pasa de una consideración estética y cultural; otro asunto es la cuestión de las responsabilidades de la mujer en 1 Timoteo 2, 9-15 [24]). En todo ello ha de tenerse en cuenta los distintos trasfondos

socio-culturales de los destinatarios de esta correspondencia, a los que sin duda el Apóstol se atenía.

Por un lado, las Epístolas de San Pablo —y pese a la importancia que han tenido en el desarrollo de la teología cristiana, máxime en el mundo protestante desde la misma Reforma [25]— no son manuales de teología sistemática, sino tan solo correspondencia entre él y algunas comunidades cristianas muy concretas fundadas o no por su mano [26], así como ciertas personas con las que tenía estrechos vínculos; por el otro, el Apóstol de los Gentiles no puede abstraerse del mundo que lo rodea y en el cual vive inmerso. De ahí que pretender hacer de estas cartas códigos de estricto cumplimiento para el cristianismo de hoy, únicamente puede contribuir a un completo mal entendimiento de los mensajes que vehiculan, lo cual tan solo redundará en su desprestigio y desautorización.[27]

La realidad de la vida de Jesús

Jesús fue un personaje real, de carne y hueso, no una entelequia, no una figura de ficción. Ya pasaron los tiempos en los que cuestionar la existencia de Jesús de Nazaret o “demostrar” que tan solo fue un “invento” muy sustancioso para la Iglesia se consideraban evidencias de gran erudición. Pero ello no significa, ni mucho menos, que debamos emplear los textos evangélicos como testimonios fidedignos, al pie de la letra, de su biografía. Ni sus palabras ni sus actos concuerdan siempre en las cuatro narraciones sagradas que hoy conforman nuestros Evangelios Canónicos. No resulta, por tanto, fácil pretender elaborar un bosquejo histórico exacto de los años de su ministerio, ni tan siquiera un calendario matemático de los últimos acontecimientos de su existencia terrena, desde la noche del prendimiento hasta la gloriosa Pascua de Resurrección. Cualquier afirmación en este sentido ha de ser muy medida y ponderada, a fin de no caer en dogmatismos absurdos e innecesarios.[28] Como se ha apuntado más

arriba, los evangelistas recopilaron tradiciones diversas acerca de Jesús que circulaban, sin duda, por las primeras comunidades cristianas, desde la primitiva de Jerusalén hasta las más recientes en Occidente, no siempre acordes entre sí. Luego, siguiendo cada uno su propio estilo y sus pautas de pensamiento, les dieron una forma sustancialmente catequética. Ello es que lo que hemos de destacar siempre en relación con nuestro Señor son las líneas ideológicas que atraviesan los Evangelios y nos muestran a Jesús como el verdadero Mesías de Israel en tanto que Hijo de Dios e Hijo del Hombre, así como el Redentor de todo el género humano, traicionado, entregado, torturado, crucificado y resucitado. Las distintas versiones que nos ofrecen los Evangelios, cada una de ellas a su propio estilo, hacen hincapié en estas realidades, así como en las enseñanzas de Cristo acerca de la paternidad universal de Dios y de su gran misericordia para con todos los seres humanos. No nos quepa la más mínima duda de que es en estos lineamientos donde se percibe mejor que en ningún otro lugar la inspiración divina del Nuevo Testamento.

La cosmovisión reflejada en los escritos neotestamentarios

A la hora de leer el Nuevo Testamento, como sucede con cualquier otra obra antigua, se ha de tener en cuenta cómo sus protagonistas, autores y destinatarios inmediatos concebían el mundo que los rodeaba, tanto el más cercano (conocimientos geográficos) como el conjunto del universo. El conocimiento de la Tierra más generalizado en el mundo mediterráneo de los siglos I y II se reducía a las zonas ocupadas por el Imperio romano y, en menor medida, a las naciones limítrofes hasta la India por el Oriente, Etiopía por el África nilótica más allá de Egipto, y los pueblos germánicos y escitas en Occidente. [29] En la lista de naciones mencionada en Hechos 2, 9-11 hallamos un buen ejemplo de esta manera de concebir el conjunto de la humanidad. [30] El resto no era ni siquiera imaginable y tan solo se aventuraba alguna que otra noticia lejana o ciertas narraciones legendarias de incierto origen. [31]

En lo referente al cosmos, primaba la idea de que el universo era una esfera fija cuyo centro ocupaba la Tierra (geocentrismo), una tierra plana rodeada de océanos que en cierto modo flotaba en el vacío ubicado en la zona más imperfecta o infralunar; la zona supralunar era la más perfecta, con sus estrellas errantes (los planetas [32]) y fijas. Por encima de todo ello, y con total independencia del resto, se hallaba la morada de Dios (el *tercer cielo* de 2 Corintios 12, 2).

Pero esta creación estaba toda ella habitada por demonios [33] y poderes malignos que, si bien tenían su residencia original en las alturas, podían descender a la tierra y el mar, suponiendo siempre un enorme peligro para los seres humanos. De ahí la importancia del cumplimiento de ritos y la recitación de fórmulas de protección entre los paganos e incluso entre los judíos [34]; de ahí también la conciencia de estar siempre esperando (¡o viendo!) señales premonitorias de grandes acontecimientos, lo cual podía degenerar en mera superstición. [35] A los autores del Nuevo Testamento se les hacía, por tanto, muy difícil imaginar un mundo sin poderes malignos [36], pero —y he aquí su gran aportación— los sometían indefectiblemente al dominio de Cristo [37], les restaban autonomía en aras de una enseñanza superior. Lo triste es que en el día actual aún hay demasiados cristianos que no han superado este estadio primitivo y se empeñan en vivir en un mundo dominado por presuntos poderes demoníacos [38], sin querer reconocer que el Nuevo Testamento refleja una visión del mundo muy superada. [39]

Y cabría preguntarse: ¿qué pensaba Jesús de todo ello?

La respuesta no puede ser otra que esta: Jesús de Nazaret, en tanto que hombre de su tiempo, compartía, sin duda, la cosmovisión de su época y su gente. Las tradiciones de los Evangelios no recogen lo contrario, ni el resto del Nuevo

Testamento lo sugiere. De ahí que Cristo tuviera un horizonte geográfico y cosmológico mucho más restringido que el nuestro actual, o que reconociera en su entorno potencias diabólicas que pretendían obstaculizar su ministerio redentor, pero, plenamente consciente de su misión divina y restauradora de la humanidad, siempre las venciera con su sola palabra (ver los llamados *Relatos de las tentaciones* en San Mateo 4, 1-11; San Marcos 1, 12-13 y San Lucas 4, 1-13 [40]; ver también los numerosos episodios de exorcismos o alusiones a ellos dispersos a lo largo de los Evangelios). Hubiera sido imposible que Jesús se abstraiera de su mundo y hubiese declarado enfermos mentales a los presuntos endemoniados, por ejemplo, tanto como que hubiera clamado ante las autoridades del momento por la abolición de la esclavitud o la reivindicación de los derechos de la mujer. [41] Su percepción de las fuerzas demoníacas le hacía entender que eran algo superado y vencido por su propia presencia y su proclamación del Reino de Dios con poder. [42] Esta misma desmitificación del diablo y sus huestes se halla en el resto del Nuevo Testamento. [43] De igual modo, los relatos evangélicos dejan entender claramente que Jesús se oponía de manera radical a la búsqueda absurda y supersticiosa de señales por parte de sus compatriotas judíos, mientras descuidaban o ignoraban la realidad divina y redentora que tenían delante. [44]

La vida de las comunidades cristianas primitivas

Aunque no es demasiado abundante la información que nos brinda el Nuevo Testamento sobre cómo eran realmente las primeras comunidades cristianas, cómo funcionaban *ad intra*, cómo celebraban sus servicios en el Día del Señor [45] o a qué actividades se dedicaban [46], por ejemplo, sí es más que suficiente para darnos cuenta de que no tenían nada de ideal ni de modélico, pese a algunos asertos gratuitos que se han hecho circular en ocasiones. Tanto las escasas menciones del tema que efectúan Hechos de los Apóstoles o algunos capítulos del

Apocalipsis (especialmente el 2 y el 3), como cuanto podemos espigar del *Corpus Paulinum* y las Epístolas Católicas o Universales, ofrece ante nuestros ojos un cuadro variopinto y multicolor de una Iglesia naciente en la que, por un lado, percibimos la lucha denodada de muchos creyentes por mantenerse firmes en la fe contra todas las adversidades [47], y por el otro, la realidad de que ha de sufrir en sus propias carnes divisiones sin sentido, personalismos excesivos y particularmente dañinos, además de desgarramientos absurdos motivados por muy diversas causas (1 y 2 Corintios), así como el fermento de desviaciones doctrinales completamente heréticas que suponían un grave peligro para la integridad del depósito de la fe recibido (Colosenses, 2 Tesalonicenses, Pastorales, 2 San Pedro, Epístolas de San Juan, San Judas), sin olvidar la amenaza constante, especialmente en los primeros años, de los judaizantes y sus ideas anticristianas pretendidamente legitimadas por prácticas señaladas en el Antiguo Testamento (Gálatas, Hebreos, en menor medida los primeros capítulos de Romanos). Leyendo entre líneas todos los textos indicados, y otros que no mencionamos en gracia a la brevedad, resulta difícil comprender cómo el cristianismo pudo cimentarse y crecer de manera asombrosa en aquellos dos primeros siglos de nuestra Era, si no se ve en ello la mano de la Providencia.

De cuanto hemos apuntado podemos extraer importantes enseñanzas para la realidad actual de la Iglesia de Cristo, como, entre otras, desterrar cualquier tipo de exaltación o ponderación excesiva de las épocas pretéritas en el sentido de que fueran “tiempos gloriosos” o “momentos heroicos”; de hecho, el Nuevo Testamento nos muestra unas comunidades primitivas muy humanas y marcadas por todo aquello que es humano (positivo o negativo), en medio de las cuales el evangelio se iba abriendo camino. Los textos sagrados presentan, además, de qué modo las directrices apostólicas podían variar según las comunidades a las que se dirigían y

conforme a sus necesidades, inquietudes o situaciones propias: el mismo San Pablo Apóstol no se expresa de igual modo cuando escribe a los cristianos de Corinto que a los de Roma, Galacia o Filipos, por poner un ejemplo; no son idénticos los énfasis de las epístolas juaninas que cuanto leemos en la Epístola de Santiago; y finalmente, por no cansar al amable lector, la Epístola de San Judas no obedece a los mismos patrones que 1 San Pedro; lo que en una comunidad (o en un conjunto de comunidades, una diócesis) podía representar un grave motivo de preocupación, era desconocido o intrascendente en otras.

No podemos, en conciencia, imaginar las comunidades primitivas como paraísos monolíticos en lo referente a la doctrina y la praxis cristiana, aunque en todo momento hemos de reconocer a quienes, conocidos o anónimos, trabajaron de manera denodada en medio de ellas para darles la cohesión y la firmeza en tiempos de persecución que mostraron a partir del siglo II e hicieron del cristianismo una religión universal.

La interpretación que hacen los primeros cristianos de la historia del mundo y su esperanza inminente

Los escritos neotestamentarios dejan constancia de la forma en que la Iglesia primitiva entendió la historia. Lo hizo, efectivamente, a partir de su indudable herencia judía, concibiéndola como una Historia Salvífica que apuntaba a la implantación del Reino de Dios en la Tierra, pero, más allá del pensamiento de Israel: Jesús se convirtió en el centro indiscutible de esa interpretación. La lectura que hizo la Iglesia primitiva sobre el Antiguo Testamento fue esencialmente tipológica: las Escrituras de Israel apuntaban indefectiblemente al Señor Resucitado (San Lucas 24, 27.44-45; San Juan 5, 39), en el cual hallaba cumplimiento todo el plan de la Salvación del género humano. De ahí que el futuro también estuviera marcado por el gran evento de la Parusía del Señor (San Mateo 24-25; San Marcos 13; San Lucas 21; 1

Tesalonicenses 4, 13 – 5, 3), punto final de la trayectoria humana en la Tierra y comienzo del Nuevo Eón (el *olamhabá* de la escatología judía tradicional). Por decirlo de manera más simple, los cristianos del siglo I y comienzos del siglo II tenían una clara visión de una historia dirigida por Dios y encaminada al encuentro supremo con él a través de Cristo.

El propio Jesús de Nazaret, como evidencian, entre otros, algunos de los textos mencionados en este mismo epígrafe, era de idéntica opinión: su plena conciencia de encarnar, en tanto que Hijo de Dios, el propósito salvífico del Padre para con la humanidad (judíos en principio, y más tarde judíos y gentiles [48]) se hizo evidente desde los inicios de su aparición en la escena pública (San Marcos 1, 14-15). Su expectativa del fin del mundo, como parece deducirse de los propios Evangelios [49], era inminente [50], algo que también profesó la Iglesia primitiva [51], si bien los textos lucanos, posteriores a los Evangelios según San Mateo y según San Marcos, se alejan un tanto de esta concepción.[52]. De hecho, los escritos más tardíos del Nuevo Testamento, que ven la luz después de la destrucción de Jerusalén por las legiones romanas el año 70, se hacen eco de una escatología en la que la Parusía del Señor no parece tan inminente —lo que algunos autores llamaron en otro tiempo *la decepción escatológica de la Iglesia Primitiva*, e incluso *la postergación de la esperanza primitiva*—, aunque sigue siendo la gran esperanza de la Iglesia (2 Tesalonicenses 2; 2 San Pedro 2-3) hasta el día de hoy, como evidencian los credos históricos.

NOTAS

[1] En la época recibía el nombre de Estudios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa (EUTG, por sus siglas).

[2] Hermano del conocido político nacionalista vasco Xavier Arzalluz, también jesuita en otro tiempo. Sirva esta mención como expresión de nuestro más acendrado agradecimiento para con aquel erudito y a la vez

sencillo y cercano profesor que no solo enseñaba en sus clases Historia del Arte, sino también profundos valores humanos en un período particularmente turbulento y en una región fuertemente agitada por cuestiones políticas.

[3] Por desgracia, son innumerables los grupos paraeclesiales de nuestros días que, llevados de una ignorancia supina y de un fanatismo carente de sentido, condenan de manera abierta y ostensible cualquier tipo de aproximación crítica a las Sagradas Escrituras, acusando de incredulidad, y hasta de ateísmo, a quienes efectúan esta clase de estudios. Lamentablemente, tales posicionamientos solo inciden en un desprestigio cada vez mayor de los textos sagrados y hasta de la propia fe cristiana, sin que por ello redunden en un crecimiento de la piedad genuina.

[4] Huelga decir que se trata del Nuevo Testamento en griego, lo que nos permite incidir en la necesidad del conocimiento de este idioma. No es porque sí que, incluso seminarios menores del mundo cristiano, suelen ofrecer cursos de griego del Nuevo Testamento, y que sea una materia exigida en los currículos académicos teológicos más rigurosos.

[5] *SitzimLeben*, una expresión alemana ya consagrada en el ámbito de los trabajos exegeticos, que muchas veces ni siquiera se traduce.

[6] Lo mismo se puede decir en relación con los textos del Antiguo Testamento y de cualquier obra de la literatura antigua.

[7] Recuérdese que al gran Reformador de Ginebra, el francés Juan Calvino, se lo ha designado con justa razón como *el exegeta de la Reforma*.

[8] Xavier Léon-Dufour, Albert Vanhoye, Karl Rahner, Hans Urs von Balthasar, Joseph Augustine Fitzmyer, Maximiliano García Cordero, Antonio Pagola, Andrés Torres Queiruga, Olegario García de la Fuente, entre otros. La lista no es pequeña.

[9] La encíclica papal *Divino Afflante Spiritu*, emitida el 30 de septiembre de 1943 por el pontífice a la sazón reinante, Pío XII, permitió a los exegetas católicos la utilización para los estudios bíblicos de los métodos de trabajo hasta ese momento prohibidos por Roma debido a su origen protestante y unas filosofías de base que la Santa Sede contemplaba como anticristianas y peligrosas. Ello había generado una cierta incomodidad entre los sectores católicos más progresistas, ya que se veían forzados a mantenerse en unas posiciones obsoletas o enfrentar directamente las iras y las sanciones de la Curia.

[10] Ver CULLMANN, O. *Cristo y el tiempo*. Ediciones Cristiandad, 2008. La obra original, pronto considerada un gran clásico de la teología contemporánea, había visto la luz en 1946.

[11] San Lucas 6, 20-23.27-38.41-44.46-49; 11, 2-4.9-13.33-36; 12, 22-34.57-59; 13, 24-27; 16, 13

[12] Ver los comentarios pertinentes en el gran clásico BONNARD P. *Evangelio según San Mateo*. Ediciones Cristiandad, 1983. También recomendamos el trabajo de SÁNCHEZ NAVARRO, L. *Evangelio según San Mateo*. Biblioteca de Autores Cristianos, 2023.

[13] De ahí la hipótesis del *secreto mesiánico*, según la cual Jesús habría ocultado deliberadamente su condición de Mesías para evitar la exaltación político-religiosa de sus compatriotas. Quienes más han hecho hincapié en esta idea se han basado en el Evangelio según San Marcos, pero también se puede rastrear en los tres Evangelios restantes.

[14] No podríamos pasar por alto la mención de los magníficos estudios realizados por exegetas de renombre sobre las parábolas del Señor y la importancia de conocer su contexto real, sus medios vitales, a fin de interpretarlas con exactitud, sin caer en la cómoda celada de la alegorización de sus contenidos. Entre ellos, los grandes clásicos ya anteriormente mencionados JEREMIAS, J. *Las parábolas de Jesús*. Editorial Verbo Divino, 2018 (14ª edición); LOHFINK, G. *Las cuarenta parábolas de Jesús*. Editorial Verbo Divino, 2021, y el para muchos insuperable DODD, C. H., *Las Parábolas del Reino*, Ediciones Cristiandad, 2001 (2ª edición).

[15] Por ejemplo, las diferencias en los *Relatos de la Infancia del Señor* en las versiones de San Mateo y de San Lucas, las distintas y complejas genealogías de Jesús recogidas por los mismos dos evangelistas ahora mencionados, los diversos enfoques de los relatos pascuales con sus énfasis propios, los diferentes relatos de la conversión de San Pablo narrados por él mismo en el libro de los Hechos, detalles como si había uno o dos endemoniados gadarenos, uno o dos asnos en la entrada de Jesús en Jerusalén el Domingo de Ramos, uno o dos ciegos en Jericó, si Jesús lo(s) sanó entrando o saliendo de aquella ciudad, etc.

[16] 1 y 2 Timoteo, Tito.

[17] Efesios, Colosenses, 2 Tesalonicenses.

[18] Romanos, 1 y 2 Corintios, Gálatas, Filipenses, 1 Tesalonicenses, Filemón.

[19] Hasta Hispania si las palabras de San Pablo registradas en Romanos 15, 24.28 alcanzaron cumplimiento.

[20] Romanos 15, 19. Las actuales Croacia y Bosnia-Herzegovina, que en la época del Apóstol constituían la provincia romana de Dalmacia.

[21] Tito 1, 5.

[22] La figura imponente del Apóstol que presenta Hechos en múltiples ocasiones, cuando habla ante multitudes e incluso ante personajes de

gran renombre, se ve totalmente contrastada con la declaración de 2 Corintios 10, 10.

[23] Una posible escuela paulina que continuaría las enseñanzas de San Pablo tras su fallecimiento.

[24] Sobre el siempre delicado tema de la función de las mujeres en la Iglesia se leerá con provecho el trabajo de PARMENTIER, É. *et alteri. Une bible des femmes* (“Una biblia de las mujeres”). Labor et Fides, 2018. No conocemos, de momento, ninguna traducción española, que sería muy deseable, dada la calidad de la presentación del asunto.

[25] La importancia que tuvo la Epístola a los Romanos para Martín Lutero o el magnífico comentario que este redactó sobre la Epístola a los Gálatas, entre otros escritos paulinos, lo evidencian claramente. Algo similar se puede decir del comentario de Calvino a la Epístola a los Romanos, cuyo valor siguen señalando importantes estudiosos de nuestros días. Pero ello no ha de hacernos creer que el pensamiento paulino no haya tenido sus estudiosos y especialistas en otros campos. Véase, por ejemplo, el gran clásico católico romano FITZMYER, J. A. *Teología de San Pablo. Síntesis y perspectivas*. Ediciones Cristiandad, 1975. Una obra mucho más reciente, pero también destacada, es la del erudito católico romano BARBAGLIO, G. *La teología de San Pablo*. Secretariado Trinitario, 2005.

[26] San Pablo no intervino, por ejemplo, en la fundación de la comunidad cristiana de Roma

[27] Piénsese que ni el apóstol San Pablo ni ningún otro autor del Nuevo Testamento presenta alegato alguno contra la esclavitud, el gran cáncer social de la época. Pretender, pues, justificar la esclavitud de los africanos amparándose en esta cuestión y condenando a los abolicionistas, como de hecho sucedió en ciertos países occidentales hace no demasiado tiempo, supone un total desconocimiento de la manera de leer los textos sagrados. Algo similar ocurre hoy cuando algunos concienzudos predicadores claman contra la incorporación de la mujer a los Sagrados Ministerios de la Iglesia amparándose en ciertos versículos del Epistolario Paulino mencionados más arriba. Lo mismo podría decirse de la manera de enfocar distintas realidades humanas de nuestros días amparándose en que no se encuentran en la Biblia.

[28] Recuérdense las explicaciones de ciertos eruditos de antaño, que hoy algunos parecen todavía apoyar, según las cuales, y debido al literalismo con que se leían los Sagrados Textos, Jesús habría efectuado dos purificaciones del Templo de Jerusalén, una al comienzo de su ministerio público (San Juan 2, 13-16) y otra al final (San Mateo 21, 12-13, con el problema añadido que representa la historia paralela narrada

en el Evangelio según San Marcos), o dos resurrecciones de la hija de Jairo (iii!), etc.

[29] Los germanos habitaban las actuales Holanda y Alemania, al otro lado de los ríos Rin y Danubio, considerados las grandes fronteras fluviales del Imperio romano. Se extendían, además, por la península Escandinava y las zonas de Europa Oriental hoy distribuidas entre Polonia, la República Checa, Eslovaquia y Hungría. Los escitas, por su parte, ocupaban las zonas de la península Balcánica nororiental, la actual Ucrania y las estepas del Asia Central hasta Mongolia. En lo que se refiere a las Islas Británicas, Roma conquistó únicamente Inglaterra y Gales; Escocia (Caledonia, por su nombre original) e Irlanda (Hibernia, a la sazón) quedaron más allá de las fronteras romanas; el Imperio no mostró demasiado interés en territorios tan alejados y de clima tan poco apacible. Asimismo, los romanos llegaron a conocer la existencia de las Islas Canarias (*Fortunatae Insulae* o Islas Afortunadas, según el naturalista Plinio el Viejo, aplicándoles una designación propia de la mitología griega), pero quedaban más allá de las llamadas *Columnas de Hércules* (el estrecho de Gibraltar), es decir, fuera de su área de intereses políticos, militares y comerciales.

[30] En las tradiciones judías recogidas por los talmudistas se enseña, a partir de la lista de naciones de Génesis 10, donde se cuentan setenta descendientes de Noé, que la humanidad se compone de setenta pueblos distintos, cada uno con su lengua y sus costumbres.

[31] Así, al parecer, Roma llegó a tener noticias sobre la China, a la sazón un imperio en expansión bajo el dominio de la dinastía confucionista Han. Roma sabía de la existencia del Imperio chino, lo mismo que los chinos sabían de la existencia de Roma, pero de manera indirecta, a través de vías comerciales y las exageraciones fantasiosas que se transmitían por ellas, jamás por un contacto real.

[32] Nuestra palabra *planeta* procede del griego *planetes*, “vagabundo”, “errante”.

[33] El desarrollo de la angelología y la demonología en el judaísmo, de claro origen oriental (zoroástrico, según se dice), que alcanzó su zenit en la época en que veía la luz el Nuevo Testamento, pese a su innegable influencia en el cristianismo naciente, nunca llegó en las comunidades cristianas a las exageraciones que leemos en la literatura apócrifa judía.

[34] También entre los cristianos unos pocos siglos después.

[35] San Mateo 12, 38; 16, 1; 24, 3; San Marcos 13, 4; San Lucas 11, 16; 21, 7.11.25; San Juan 2, 18; 6, 30; 7, 31; 11, 47; 12, 37; Hechos 6, 8; 1 Corintios 1, 22; 2 Corintios 12, 12; 2 Tesalonicenses 2, 9; Hebreos 2, 4; Apocalipsis 12, 1.3; 13, 13-14;

[36] Romanos 8, 38; Gálatas 4, 3; Efesios 3, 10; 6, 12; Colosenses 1, 16; 2, 8.15.20.

[37] Efesios 3, 10; Colosenses 2, 15; Apocalipsis 12, 7-12.

[38] Ver la triste práctica de la llamada “guerra espiritual”, así como tanto supuesto “exorcismo” que se efectúan en ciertas comunidades de nuestros días.

[39] De ahí la importancia de una lectura desmitologizadora de los Sagrados Textos. No podemos por menos que recomendar el gran clásico BULTMANN, R. *Nuevo Testamento y Mitología*. Editorial Almagesto, 1998. Este trabajo, que en su primera edición en su idioma original (1941 en alemán) suscitó la polémica y la incompreensión de muchos sectores eclesíásticos, sentó unas bases que hoy siguen siendo válidas para leer el Nuevo Testamento de manera más racional y hacer posible su comprensión de modo más ajustado a la realidad.

[40] Han sido numerosos los especialistas en Sagrada Escritura que han señalado estos relatos, juntamente con la visión de Zacarías 3 y el capítulo 12 del Apocalipsis, como auténticas obras maestras literarias en lo que se refiere a la introducción en escena del diablo o Satanás, considerado como una figura puramente mítica, la plasmación de todo aquello que en la humanidad se opone abiertamente a Dios y sus designios.

[41] La actitud de respeto y dignidad que mostraba Jesús para con las mujeres y los desclasados de la sociedad, siempre escandalosa, era más elocuente que cualquier discurso en este sentido.

[42] San Lucas 10, 18; San Juan 16, 11.

[43] Por desgracia, no en la creencia y la praxis de denominaciones enteras de nuestros días.

[44] San Mateo 12, 38-40; San Lucas 11, 29.

[45] Apocalipsis 1, 10 es el primer texto de toda la literatura cristiana que menciona claramente el Domingo y le da el nombre de Día del Señor.

[46] El documento llamado la *Didajéo Doctrina de los Doce Apóstoles* bastante más descriptivo en este sentido, y una obra de obligada lectura y estudio para la comprensión de este tema.

[47] * Piénsese en las claras alusiones a persecuciones efectuadas por los poderes civiles en Romanos 12, 14.18 – 13, 8; 1 San Pedro 4, 11-19 o Apocalipsis 13, entre otros pasajes.

[48] Ver en su conjunto los Evangelios según San Mateo y según San Marcos.

[49] San Mateo y San Marcos, principalmente.

[50] Así SCHWEITZER, A. *El secreto histórico de la vida de Jesús*. Ediciones elaleph.com, 2000. Es un dato interesante que la escatología propuesta por este gran teólogo franco-alemán (*escatología realizada*, al decir de los especialistas) fuera retomada por la obra del señalado teólogo anglicano WRIGHT, N. T. *El desafío de Jesús*. Desclee de Brouwer, 2003.

[51] Cf. el pasaje antes mencionado de 1 Tesalonicenses 4, 13 – 5, 3.

[52] El capítulo 21 del Evangelio según San Lucas, aunque se lo considera paralelo a San Mateo 24 y San Marcos 13, presenta innovaciones que alejan la Parusía del Señor en el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA SUCINTA

-AIZPURÚA DONAZAR, F. *Una lectura social del Nuevo Testamento*. Editorial Verbo Divino, 2019.

-CARBAJOSA, I. *et alteri. La Biblia en su entorno*. Editorial Verbo Divino, 2013

-DEL AGUA PÉREZ, A. *El método midrásico y la exégesis del Nuevo Testamento*. Editorial Verbo Divino, 2020.

-LATORRE, J. *Introducción al Nuevo Testamento*. CCS, 2023.

-O'CALLAGHAN, J. *Introducción a la crítica textual del Nuevo Testamento*. Editorial Verbo Divino, 1999.

-PIÑERO, A. *Guía para entender el Nuevo Testamento*. Editorial Trotta, 2013.

-_____. *Los libros del Nuevo Testamento. Traducción y comentario*. Editorial Trotta, 2022.

-TELLERÍA LARRAÑAGA, J. M. *La interpretación del Nuevo Testamento a lo largo de la Era Cristiana. Historia de la exégesis del Nuevo Testamento*. Editorial Delfos, 2022.

-ZALDÍVAR, R. *Las fuentes que dieron origen al Nuevo Testamento*. CLIE, 2020.

-ZIMMERMANN, H. *Los métodos histórico-críticos en el Nuevo Testamento*. BAC, 1969.

NUEVOS DATOS SOBRE CONSTANTINO DE LA FUENTE

Ignacio de la Rosa Ferrer^{††}



¿CONSTANTINO DE LA FUENTE, CONVERSO O CRISTIANO VIEJO?

Constantino de la Fuente es, digámoslo sin ambages, el personaje más ilustre de la villa de San Clemente. Teólogo y predicador real, su pensamiento va más allá de la religión. Sometido a proceso inquisitorial no viviría a los rigores del Santo Oficio en la prisión de Triana en Sevilla, muriendo encarcelado. Muerto,

sería condenado en efígie y sus huesos desenterrados y quemados. La acusación: abrazar la causa de la Reforma protestante.

Constantino de la Fuente casa mal con la villa de San Clemente, tal como la conocemos desde el siglo XVII; una villa muy abierta en el siglo XVI y que se fue cerrando socialmente y en la negación del pensamiento crítico hasta devenir en ejemplo de lo que don Marcelino Menéndez Pelayo decía y que bien se podía aplicar a esta villa: "San Clemente, luz de Trento, martillo de herejes y espada de la cristiandad. Ese es nuestro San Clemente y no hay otro".

^{††} Licenciado en Historia Moderna y Contemporánea en la Universidad Autónoma de Madrid. Investigador. Funcionario del Cuerpo Superior de la Administración Central, Grupo A1. Comprometido, a través de la UNED, en la investigación histórica.

Pues sí, hubo otro San Clemente malogrado. Y es nuestra obligación defender esa otra realidad y la figura de Constantino de la Fuente, porque el tiempo ha negado a sus verdugos, cuando en sentencia condenatoria proclamaron: "no quede memoria del dicho Constantino sobre la faz de la tierra".

Existe la idea asentada de que Constantino (Ponce) de la Fuente es un cristiano nuevo, es decir, con ascendencia judía. Tal afirmación se funda en su negativa a una información previa de una limpieza de sangre para el acceso a una canonjía de la catedral de Toledo. Nuestro hombre, bastante sarcástico, se negó a pasar tal prueba alegando que no tenía intención de turbar el reposo de los huesos de sus antepasados.

Exponemos las razones para pensar en contra de esta teoría:

1.- Las teorías sobre la naturaleza conversa no tienen fundamentación ninguna. La más aceptada, como descendiente de una familia de mercaderes toledanos de ascendencia conversa no tiene prueba documental en qué basarse

2.- Si conocemos el San Clemente de fines del siglo XV y comienzos del siglo XVI, es cierto que es muy plausible buscar orígenes conversos a Constantino. San Clemente era una población de apenas 130 familias, que recibe población conversa de Castillo de Garcimuñoz, que acaba mezclándose con la población autóctona. San Clemente tenía, antes de un espectacular despegue, doscientas familias hacia 1495 y, en un proceso inquisitorial de 1506, se reconoce la dificultad para encontrar vecinos que no tengan un dieciseisavo de sangre judía.

3.- San Clemente sufre un rápido proceso de renovación demográfica con gente venida de toda España desde comienzos del siglo XVI.

4.- Entre los llegados en la primera década de 1500 están unos zamoranos: los hermanos de la Fuente.

5.- Los de la Fuente eran mercaderes al servicio de Martín Ruiz de Villamediana. Buscaron la ejecutoria de hidalguía desde la década de 1510.

6.- En la búsqueda de su hidalguía los de la Fuente se enfrentaron al concejo de San Clemente y las familias pecheras.

7.- A los de la Fuente nunca se les perdonó su apoyo a la causa imperial en la época de las Comunidades. En 1526 tuvieron que huir a Santa María del Campo Rus.

8.- En las pruebas de hidalguía de los de la Fuente, el concejo de San Clemente nunca acusó de naturaleza conversa a los de la Fuente, sino de pecheros (obligado a pagar o contribuir con pecho = tributo) y no hidalgos.

9.- Pruebas posteriores para la obtención del hábito de la orden de Santiago de la familia de la Fuente hablan de un predicador de Carlos V, miembro de este linaje que salió de la aldea zamorana de Fuente el Carnero.

10.- No se conoce la fecha exacta de nacimiento de Constantino de la Fuente, las fechas dadas son muy endebles

11.- Sabemos del matrimonio de Antonio de la Fuente con Catalina López Zapata. Antonio es el hermano mayor de los de la Fuente, llegados a San Clemente en 1502. Dicho matrimonio se produce quince años antes de una probanza de testigos no fechada, pero que podemos situar bien al final de la década de 1510 o, quizás, a comienzos de la siguiente. Del matrimonio, sabemos que tuvieron al menos un hijo, de nombre Antonio, que permaneció en San Clemente y que hemos de suponer que es el primogénito. Pero no descartamos más hijos en el matrimonio. Es probable que uno de ellos sea Constantino.

12.- Ese hijo primogénito, Antonio, defenderá de nuevo en la década de 1540 su hidalguía, por entonces algo que no era obstáculo para acceder a los oficios públicos: Esta nueva pretensión coincide con el favor real hacia el doctor Constantino por el emperador.

13.- Los de la Fuente serán cofrades de la cofradía de Nuestra Señora de Septiembre con fama de cristianos viejos, y vetada a los conversos hasta la década de 1550.

14.- La mujer del primer Antonio de la Fuente, Catalina López Zapata, es hija de Francisco Zapata y sobrina del Alonso Zapata.

15.- Alonso Zapata, caballero armado por Fernando el Católico, en 1492, era reconocido como uno de los tres únicos hidalgos en la década de 1490 en la villa de San Clemente.

16.- en 1521, Alonso de la Fuente pide una información al Santo Oficio de la Inquisición para testimoniar que todos

sus ascendientes son cristianos viejos sin mezcla de judíos o moros.

17.- La finalidad de esta probanza es hacer real lo que parece obsesión familiar: la admisión en los estudios universitarios de los miembros de su familia, pues la educación es el camino para obtener los más altos honores y dignidades.

18.- En dicha probanza, aunque se busca el origen familiar en Teresa Zapata, una aragonesa al servicio del Alonso Sánchez de Calatayud, señor de El Provencio, se citan decenas de parientes de la familia, todos ellos limpios y los apellidos, tan comunes como Martínez, Carretero, Merchante..., no dan razones para pensar lo contrario.

19.- Faltan piezas por ensamblar, pero todo apunta a la ascendencia del doctor en dos linajes: uno zamorano y otro local, originario de El Provencio, pero que se instala en San Clemente via matrimonial.

20.- El doctor Constantino no fue condenado por judaizante sino como hereje y protestante por abrazar la reforma.

GENEALOGÍA DEL DOCTOR CONSTANTINO DE LA FUENTE

Presentamos una genealogía posible de Constantino de la Fuente.

La creemos bastante veraz, a falta de alguna confirmación.

Este sanclementino de origen es uno de los mayores intelectuales del siglo XVI español. La genealogía se ha podido extraer de una información de

limpieza de sangre ante notario de la Inquisición en 1521 de un tío abuelo de Constantino de la Fuente. Tanto la familia paterna de Constantino, procedente de Zamora, como la familia materna, procedente de San Clemente y El Provencio defendieron su naturaleza de cristianos viejos, limpios de toda mezcla conversa o sangre judía.

Ascendencia del doctor Constantino (Ponce) de la Fuente (San Clemente - primera década del 1500-Sevilla, 1559 o 1560-)

Padres

Antonio de la Fuente, mercader natural de Fuente el Carnero y vecino de San Clemente desde su llegada en 1502, y Catalina López Zapata

Abuelos paternos

Francisco de la Fuente e Beatriz Rodríguez, de Fuente el Carnero y Zamora, respectivamente

Abuelos maternos

Francisco Zapata, natural de San Clemente y vecino de Cuenca y desconocida

Bisabuelos paternos

Benito de la Fuente, escudero del comendador Pedro de Ledesma, y desconocida

Bisabuelos maternos

Diego Martínez, vecino de El Provencio y Juana Martínez, vecina de San Clemente

Diego Martínez es hijo de Fernán Martínez, alcaide de la fortaleza de El Provencio y Teresa Zapata (doncella de Alonso Sánchez de Calatayud y originaria de Calatayud)

¿QUIÉN ERA LA MADRE DEL DOCTOR CONSTANTINO DE LA FUENTE?

ya saben que apostamos por el origen zamorano del doctor Constantino de la Fuente. Dudamos entre el escribano Pedro de la Fuente o el mercader Antonio de la Fuente. Hoy nos inclinamos por el segundo, si bien esta apuesta nos llevaría a llevar el nacimiento de nuestro personaje a una fecha más próxima a la segunda mitad de la primera década del Quinientos.

Antonio de la Fuente casó con Catalina López Zapata. Los de la Fuente harían gala de casar con cristianas viejas, ya zapatas ya simones. Y Catalina López Zapata lo era. En 1521, su tío Alonso Zapata pide una probanza de testigos para demostrar su limpieza. Alonso Zapata era un héroe, armado caballero por Fernando el Católico en el real de Granada el año 1492.

Aunque Alonso Zapata lleva su ascendencia hasta Teresa Zapata, una doncella al servicio de Alonso Sánchez de Calatayud, a partir de ahí sus ascendentes son más pecheros y labradores que hidalgos.

Pero no nos interesa la sangre de Alonso Zapata sino el motivo por el que defendió su limpieza de cristiano viejo, que era sencillamente otorgar una carta de presentación a sus descendientes para realizar estudios superiores que les dieran dignidades y honores. El anciano Alonso Zapata quería una buena educación para sus hijos y en ese contexto se forjó la infancia y mocedad de su sobrino nieto el doctor Constantino de la Fuente.

En esas estamos, en desvelar el origen de uno de los personajes más ilustres de la Historia de España.

SOBRE EL VERDADERO APELLIDO DE CONSTANTINO DE LA FUENTE: el apellido JUAN

Las acusaciones de sangre judía o ascendencia conversa del doctor Constantino de la Fuente se fundamentan en sus propias palabras al rechazar una canonjía de la catedral del Toledo y el tener que pasar por un expediente previo de limpieza de sangre: "que los huesos de sus padres y abuelos descansaban sepultados ya hacía muchos años y que él no quería admitir ningún cargo, por ocasión, del cual se turbase dicho reposo".

Las palabras de Constantino fueron traídas a colación por Reginaldo Montes desde 1551 y desde entonces han sido palabra de fe para aceptación sumisa de la ascendencia judía del doctor Constantino de la Fuente, confirmada por la autoridad de M. Bataillon. No obstante, los estudios eruditos han encontrado poco o nada del pensamiento converso en la doctrina cristiana del doctor Constantino.

Nosotros, de la afirmación de Reginaldo Montes, destacamos varios hechos:

1.- los padres y abuelos del doctor ya habían fallecido al pronunciar esas palabras. Si tenemos por cierto que Antonio de la Fuente es el padre del doctor Constantino, hemos de pensar que el viaje de Constantino a su villa natal en 1536 viene determinado por la muerte de su padre Antonio, del que sabemos que está vivo en 1531 (cofrade de Nuestra Señora de Septiembre), pero no tenemos tal seguridad

después, pues creemos que el Antonio que nos aparece es su hijo del mismo nombre.

2.- El nombre y apellidos completos del doctor Constantino serían Constantino de la Fuente Zapata y tendría al menos dos hermanos: Antonio de la Fuente Zapata y Alonso de la Fuente Zapata.

3.- No se puede inferir de las palabras atribuidas a Constantino que fuera converso sino la expresión del proceso complejo que vivieron su padre y su tío para obtener carta de hidalguía en 1526 y que sería contestada durante 25 años más por el concejo de San Clemente que se negó a aceptar la hidalguía de cualquier miembro del linaje de la Fuente.

4.- El concejo de San Clemente nunca acusó a los de la Fuente de conversos sino de pecheros.

5.- En las probanzas que se hicieron en Fuente el Carnero, se demostró que el apellido había sido incorporado por la familia para negar el original, probablemente desde el abuelo Benito de la Fuente.

6.- El apellido de la familia era en realidad "Juan", el padre era Francisco Juan, el abuelo era Benito Juan y el bisabuelo Bartolomé Juan.

MÁS SOBRE EL DOCTOR CONSTANTINO DE LA FUENTE

Predicador real y tenido por uno de los padres de la Reforma protestante en España. La figura de este sanclementino ilustre me quita horas de mi tiempo para

situar su trayectoria vital en San Clemente. Releyendo hoy a uno de sus estudiosos, Salvador Fernández Cava, he intentado relacionar, con mis lecturas de documentos de la época, las breves y sueltas noticias que nos da sobre su vida:

1.- Constantino, miembro de una familia de mercaderes. Así, lo creemos, pero ni toledanos ni conversos, sino zamoranos. El apellido de la Fuente, lo tomaron su padre y abuelo de su lugar de origen, Fuente el Carnero, pues su verdadero apellido era "Juan"

2.- Constantino nacido años después a lo que se tiene por común. Es más creemos que el nacimiento de Constantino va más allá de 1502, o del año 1505, por sus estudios en Alcalá. Jugar con la fecha de la silva de 1524 y las noticias del casamiento de Antonio de la Fuente, nos permitiría ubicar el nacimiento de Constantino más cerca del año 1510

3.- La presencia de Constantino en Portugal a comienzos de la década de 1530. Presencia que ligamos a la oportunidad que supuso el que la villa de San Clemente cayera bajo el dominio de la emperatriz Isabel de Portugal y las nuevas oportunidades que se abrieron a la familia de la Fuente, declarada partidaria del emperador Carlos desde las Comunidades y actores de su represión. En este contexto de la vinculación de los de la Fuente con la emperatriz Isabel de Portugal no es extraño que correspondiera al doctor Constantino el honor de la predicación con motivo de las exequias en Sevilla de la difunta emperatriz el 18 de mayo de 1539.

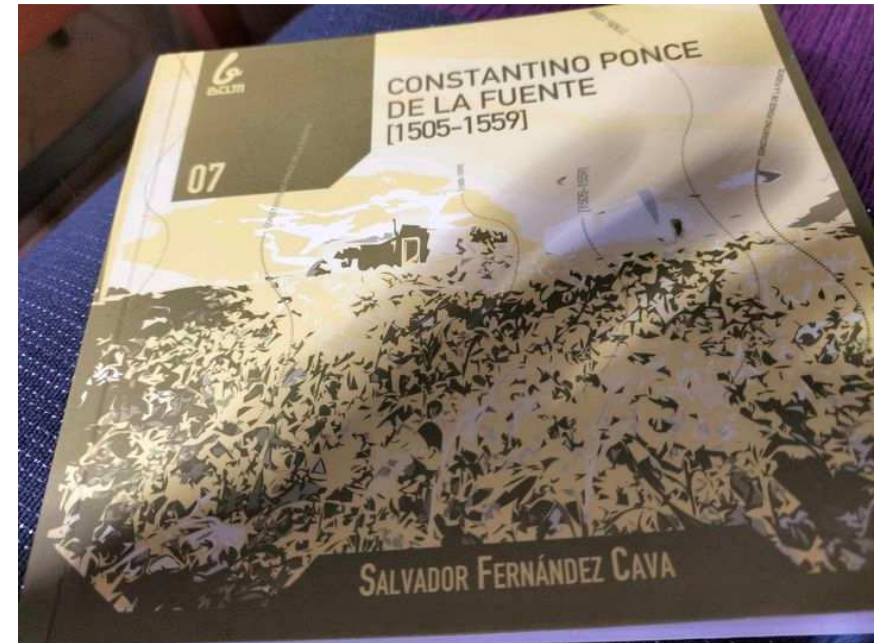
4.- La salida de Constantino de San Clemente para no volver y el repudio de su matrimonio: comprensible en un contexto de persecución de la familia de la Fuente en San Clemente,

expulsada del pueblo en 1526. Su reclusión en los años treinta en la cofradía de Nuestra Señora de Septiembre: una cofradía de cristianos viejos y, añadimos nosotros, de mercaderes, pues tales son las dos familias que dominan la cofradía: los de la Fuente y los Simón.

5.- Constantino se establece en Sevilla, definitivamente. La relación de los mercaderes de San Clemente en Sevilla viene de lejos, asiduos a la feria sevillana de Molares desde 1500. Hay además vinculaciones familiares, tal la de los Pallarés: un sobrino del alcaide García Pallarés moriría violentamente en Sevilla ... y Pedro de la Fuente casaría con una hija del hermano del alcaide, Suero Pallarés. El nombre de Constantino volverá a aparecer con motivo del juicio al libertino clérigo Tristán Pallarés.

6.- Constantino no tenía razones para volver a su pueblo, San Clemente; en la década de 1540, la villa era un pueblo preso de las rencillas y las luchas banderizas. Los de la Fuente verán cómo su hidalguía era despreciada. La única vinculación con San Clemente es su criado Mendoza. Este criado, si no recuerdo mal, nos aparece en el pleito de los Castillo, negando la hidalguía de estos y, si la memoria no me falla, el tal Mendoza sale muy mal parado.

7.- Busco en la lectura de las obras de Constantino esas referencias a su pasado en la villa de San Clemente y debo reconocer que en sus palabras veo ese ambiente histórico que se trasluce en viejos documentos leídos, aunque esto lo dejo para otra ocasión



DOCTRINAS IMPLÍCITAS EN EL SACRIFICIO DE CRISTO

Luis Dimas Jolón^{††}



En el sacrificio de Cristo en la cruz del calvario se encuentran implícitas ciertas doctrinas que ya se anticipaban en algunos de los sacrificios antiguo testamentarios. Estas acciones son realidades que serán de bendición sin par para la humanidad irredenta. Aquellos que se acercan a Dios por la fe en Cristo y reciben los beneficios de dicho actuar. Nos referimos a la Sustitución, Propiciación, Expiación,

Redención y Justificación. En este artículo estaremos analizando la Expiación y la Redención, las siguientes acciones las dejaremos, para un segundo momento y serán analizadas en otro artículo.

La Expiación

La expiación hace referencia a la purificación después de haber cometido un pecado a través de un sacrificio, es la pena o sacrificio, impuesto para ser cumplida por un individuo con el propósito de quedar absuelto de culpa.

^{††} Doctor, Master y Licenciado en Teología (Seminario Bíblico—Teológico de Guatemala, SETEGUA). Tiene una licenciatura en Psicología, Magna Cum Laude (Universidad Panamericana, Guatemala). Actualmente posee pensum cerrado en Administración de Empresas (Universidad Galileo, Guatemala). Es catedrático de Teología Sistemática, Teología Contemporánea, Ciencias de la Religión y Teología de las Religiones en SETEGUA. Actualmente es director del programa de posgrado de SETEGUA.

En el contexto de la religión cristiana la expiación consiste en el sacrificio que permite eliminar el pecado cometido por un individuo, cuya finalidad es permitir el acercamiento y restablecimiento de la armonía con Dios. Por ello, la palabra expiación aparece en toda la Biblia, tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo Testamento.

La expiación es la base fundamental sobre la cual se asienta el aspecto sacrificial y el carácter sustitutivo de la expiación que cuya acción cumplió Jesús en la cruz del Calvario. Toda vez que, en el Nuevo Testamento se refiere a la ofrenda o sacrificio. *Denotando la obra de Cristo de resolver el problema planteado por el pecado del hombre, como también la de llevar a los pecadores a una relación con Dios.*[1] En ese sentido, la expiación se expone a través del sufrimiento experimentado por Jesucristo al pagar por los pecados del ser humano, y por los cuales fue sentenciado y crucificado. Luego, su resurrección ratifica la validez ante Dios y la aceptación por parte de Dios Padre del sacrificio realizado por Cristo, confirmando que como resultado de dicho sacrificio nuestra culpa por la fe ha sido expiada, fue pagada, estamos libres de toda culpa o pecado.

En consecuencia, la expiación es considerada como el medio a través del cual las personas pueden recibir el perdón de sus pecados y vivir en comunión con Dios, sin embargo, esto se recibe por la fe en Cristo Jesús. Pues, *la expiación realizada por Cristo, según la interpretación que de ella ofrecen los tipos del Antiguo Testamento, tiene los siguientes elementos: es vicaria, la Ley no es pasada por alto, sino honrada; la impecabilidad de Cristo se expresa en el sacrificio de cada animal; el efecto de la obra expiatoria de Cristo se representa en las promesas, en la ofrenda de paz o sea en la expresión de comunión.*[2]

Comprendemos entonces que, la expiación es el acto por el cual se quita el pecado o la contaminación, esto mediante un sacrificio o pago establecido por Dios. Este término aparece *casi doscientas veces, en setenta casos se traduce del verbo hebreo **Kipper**, que indica expiación propiamente dicha. En casi todas las demás ocasiones se refiere a sacrificios expiatorios.*[3]

En la acción expiatoria de Cristo hay dos aspectos a considerar: el primero es la reconciliación del hombre pecador con Dios, esto es realizado y tiene como consecuencia la optimización moral y espiritual del individuo que la recibe, este es el componente subjetivo de la acción expiatoria. Adicional a esto, la expiación tiene también un aspecto objetivo que consiste en satisfacer la justicia de Dios, cuya santidad ha sido ofendida por el pecado del hombre. Así pues, *la posición correcta y bíblica acerca de esto, es que en efecto la obra de la cruz no es un hecho desnudo, sino que encierra un contenido de suma importancia tanto en la predicación del evangelio como en la vivencia que comporta.*[4]

Necesidad de la Expiación

Aquí la pregunta a responder es ¿por qué era necesaria la expiación? Analicemos algunas razones.

Con el pecado del hombre la justicia y santidad de Dios fueron insultadas, fueron ofendidas y esto es pecado y demanda un castigo, ya que, *la paga del pecado es muerte* (Ro. 6: 23a). Entonces esa ofensa demanda ser vindicada pues Dios aborrece el pecado, en consecuencia, en el cumplimiento del tiempo, *era necesario que Cristo fuera*

ofrecido como sacrificio expiatorio por el pecado, para que Dios pudiera ser justo, aunque justificara al pecador.[5]

Ahora bien, la naturaleza de Dios es inmutable, por lo tanto, su palabra también lo es, *el cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán* Mt. 24:35). Por lo tanto, la transgresión de la ley en forma inevitable lleva consigo el castigo. Pues la Biblia profería maldición en el Antiguo Testamento sobre todo el que no cumplía los mandamientos de Dios según Dt. 27: 26. Por lo cual, para *Dios salvar al pecador...tenía que hacer provisión para una satisfacción vicaria como base de la justificación del pecador.*[6]

La consecuencia de no obedecer los mandatos de Dios es la muerte, esto fue lo decretado por Jehová desde el principio. Por lo que, para poder preservar al hombre del castigo, era necesario enviar alguien que lo remplace entregando su vida de forma vicaria o sustitutiva. Aquí es donde surge la persona de Cristo como sustituto del hombre, *entonces dije: He aquí, vengo; en el rollo del libro está escrito de mí (Sal. 40:7).Sino con la sangre preciosa de Cristo, como de un cordero sin mancha y sin contaminación, ya destinado desde antes de la fundación del mundo, pero manifestado en los postreros tiempos por amor de vosotros (1 P. 1:19-20).* Este designio sustitutivo del hombre estaba establecido en tiempo y en persona por el Padre desde antes de la fundación del mundo.

El fundamento de la Expiación

La expiación por medio de un sustituto enviado por Dios se fundamenta en el hecho que es Dios mismo quien se compromete de manera voluntaria y soberana para cumplir esta acción. *Porque cuando Dios hizo la promesa a*

Abraham, no pudiendo jurar por otro mayor, juró por sí mismo, diciendo: De cierto te bendeciré con abundancia y te multiplicaré grandemente. Y habiendo esperado con paciencia, alcanzó la promesa. Porque los hombres ciertamente juran por uno mayor que ellos, y para ellos el fin de toda controversia es el juramento para confirmación. Por lo cual, queriendo Dios mostrar más abundantemente a los herederos de la promesa la inmutabilidad de su consejo, interpuso juramento; para que, por dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios mienta, tengamos un fortísimo consuelo los que hemos acudido para asirnos de la esperanza puesta delante de nosotros (He. 6:13-18).

Este juramento se establece en forma de pacto, en la biblia encontramos dos pactos, el de obras que fue el primero establecido por medio de Moisés es el pacto de obras por medio de la Ley y el de gracia, establecido por parte y por medio de Cristo. Este último, *tiene dos tiempos: el primero es el tiempo de la Ley, el segundo, el tiempo del evangelio, en que la muerte de Cristo pone fin a la Ley, para dar vida eterna a todos los que por la fe quedan injertados en él.[7]* A pesar que la expiación había sido presentada en la tierra, aún era necesario que en el cumplimiento del tiempo fuera manifestada y consumada su realidad en la persona de Cristo.

Ahora bien, en cuanto a la Expiación es necesario distinguir entre el significado bíblico y el uso teológico que del término puede disponerse. *En teología la Expiación es un término que cubre toda la obra sacrificial y redentora de Cristo, es un concepto teológico. Fue en la cruz y no en las ofrendas levíticas que la expiación se efectuó. En cuanto a los sacrificios del Antiguo Testamento estos permitieron que*

Dios siguiera tratando con un pueblo culpable, porque eran un tipo de la cruz.[8]

La Expiación en el Antiguo Testamento

Cabe recordar que los sacrificios constituían el centro del Antiguo Testamento. La idea fundamental que subyace en ellos es la sustitución. La misma idea que el término transmite lo confirma, esto es, cubierta, tomando el sustituto el lugar del oferente.

En el rito del sacrificio era el animal que se ofrecía, por imposición de manos de manera simbólica a quien se traspasaban los pecados, para sustituirlo en la muerte. Pues el pecado en el Antiguo Testamento es visto como algo que contamina al hombre y lo descalifica para estar en la presencia de Dios, en consecuencia, la comunión con Dios se ve interrumpida. En cuyo caso es Dios mismo quien brinda al hombre el medio para restablecer la relación rota por el pecado. *Porque la vida de la carne en la sangre está, y yo os la he dado para hacer expiación sobre el altar por vuestras almas, pues la misma sangre es la que hace expiación por la persona (Lv. 17:11).*

Así pues, la expiación es iniciativa de Dios y no del hombre quien está incapacitado por su condición de pecador. Aquí se muestra la justicia de Dios que demanda castigo por el pecado, pero también el amor de Dios por el hombre al proveer un sustituto para el pecador.

En resumen, los sacrificios del Antiguo Testamento fueron de carácter expiatorio. Actuaban en el altar para el oferente lo que este no podía hacer por sí mismo. La idea de sustitución es relevante en los sacrificios, pues la sangre de

la víctima es considerada como una cubierta para los pecados, pues el término expiación en hebreo es *Kafar* que significa *precio de una vida, brea, asfalto (dando la idea de cobertura)*.**[9]** Esto da la idea de perdón por medio de la cobertura del pecado con sangre de la víctima, entonces *el pecado cubierto es arrojado detrás de Su espalda (Ez. 16:62, 63)... el perdón, proviene de Dios.***[10]**

La Expiación en el Nuevo Testamento

El hombre ha quebrantado las leyes de Dios y ha violentado los principios de la justicia divina. Esto se encuentra registrado en la memoria y la conciencia del individuo lo cual le hace culpable. En el Nuevo Testamento expiar el pecado significa cargar con él, quitarlo del corazón del transgresor, quien queda justificado de toda impiedad, limpio de contaminación y santificado, apto para pertenecer al pueblo de Dios. En otras palabras, muere al pecado para vivir para Cristo. Por esto, la muerte de Cristo es una muerte expiatoria, lleva implícita la acción de expiar el pecado, porque con su muerte y el derramamiento de su sangre quita, deshace el pecado. Esto la constituye en una muerte con relación al pecado, para remisión del pecado.

En el Nuevo Testamento con claridad se observa que la expiación es posible y necesaria. *Es posible porque Dios es misericordioso y también justo; es necesaria, porque Dios es justo y a la vez misericordioso. En la expiación Dios hace justicia a su carácter en calidad de Dios misericordioso...En el Calvario, la pena del pecado fue pagada y honrada la ley divina. Dios podía ser misericordioso sin ser injusto, y justo sin demostrar falta de misericordia y bondad.***[11]**

En el Nuevo Testamento se observa que el refugio para el pecador está asegurado por medio de Cristo quien intercede por nosotros ante el Padre por los méritos propios que el gana con su vida impecable, su muerte y resurrección, obrando una justicia perfecta, la cual el hombre jamás hubiera podido alcanzar por cuenta propia. *Cuando hablamos de Cristo reconciliando al Padre con nosotros...deberíamos considerar la Hijo como enviado por su Padre para morir por los pecados del mundo, a fin de poder eliminar la barrera que obstaculizaba la libre acción del amor de Dios en el corazón del hombre. Así como el Padre ha encomendado la obra del Juicio al Hijo, de la misma manera le ha encomendado la obra de la Expiación.***[12]**

La Redención

Iniciemos este segmento mediante la elaboración del siguiente silogismo: Todos los hombres son pecadores, tu eres hombre, entonces tu eres pecador. Ahora confirmemos esto con lo que establece la Escritura Sagrada, *por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios (Ro. 3:23)*. Esta realidad es el punto de partida para toda la historia de la salvación. En esta historia se signa el hecho de la redención la cual tiene un recorrido desde el Antiguo Testamento hasta su consumación en el Nuevo Testamento con la muerte de Jesucristo.

En la idiosincrasia judía antiguo testamentaria la redención se concibe dos ideas implícitas, con respecto a los hombres corresponde a venganza por la muerte de un pariente a manos de otro individuo, el que cobraba venganza es denominado vengador. *Y os serán aquellas ciudades para refugiarse del vengador... El vengador de la sangre, él*

dará muerte al homicida; cuando lo encontrare, él lo matará...o por enemistad lo hirió con su mano, y murió, el heridor morirá; es homicida; el vengador de la sangre matará al homicida cuando lo encontrare (Nm. 35:12, 19, 21). Pero también refiere a la idea de Dios como redentor, esto en función del acto de liberación. *Por tanto, dirás a los hijos de Israel: Yo soy JEHOVÁ; y yo os sacaré de debajo de las tareas pesadas de Egipto, y os libraré de su servidumbre, y os redimiré con brazo extendido, y con juicios grandes (Ex. 6:6).* Así dice Jehová, tu Redentor, que te formó desde el vientre: *Yo Jehová, que lo hago todo, que extendiendo solo los cielos, que extendiendo la tierra por mí mismo...que dice de Ciro: Es mi pastor, y cumplirá todo lo que yo quiero, al decir a Jerusalén: Serás edificada; y al templo: Serás fundado (Is. 44:24,28).* En el primero se evidencia la actitud humana, el desquite, la venganza. En el segundo, se muestra el amor de Dios, libertad de la esclavitud, en clave figurativa, Egipto figura del mundo, Israel figura del pecador. El hombre es redimido de la esclavitud del mundo por medio de un sacrificio, la ofrenda pascual, que apuntaba al sacrificio supremo, el sacrificio de nuestro Sr. Jesucristo y este como de un cordero sin mancha y sin pecado escogido desde antes de la fundación del mundo.

Enseñanza acerca de la redención en el Antiguo Testamento

En el esquema soteriológico revelado en el Antiguo Testamento desde Génesis se observa que la iniciativa redentora es de Dios, pues el hombre no puede hacer nada para redimirse a sí mismo, está desvalido con respecto a la redención, está incapacitado para alcanzar la redención por mérito propio, pues está desprovisto de medios para poder

hacerlo. En consecuencia, se muestra que la redención es iniciativa de Dios, por amor al hombre.

En el Antiguo Testamento, la idea de redención tiene tres figuras y cada una lleva hacia la otra, la condición de esclavitud que lleva a requerir liberación personal. Esta liberación se logra por medio del pago de un precio, es un precio para redención, un precio redentor. Para que se concrete esta liberación es necesaria la intervención de un individuo que asegure la misma, aquí surge la figura del *goel* o redentor. Un ejemplo claro se observa en el libro de Ruth, esta mujer quien era una moabita y cuyo esposo judío había muerto sin dejar descendencia, está en una condición de viudez e incapaz de redimirse a sí misma, necesita sea pagada la deuda, se hacía necesaria la redención de la tierra y de la mujer moabita. *Entonces replicó Booz: El mismo día que compres las tierras de mano de Noemí, debes tomar también a Rut la moabita, mujer del difunto, para que restaures el nombre del muerto sobre su posesión (Rut 4:5).* Observamos que, *la redención en el código mosaico del AT es principalmente moral en naturaleza, obligada por procedimientos y sanciones legales. Su objetivo es gobernar las relaciones humanas que entran en ciertas categorías.[13]*

De lo anterior surgen tres acciones concretas, **agorazo**, *comprar; hace referencia al acto de comprar esclavos. Exagorazo*, *denota redimir, comprar un esclavo con vistas a otorgarle la libertad. Lutroo*, *refiere al acto de liberar contra recepción de un rescate, significando liberar mediante el pago de un precio de rescate.[14]* En otras palabras, redimir desde el Antiguo Testamento apuntaba en sentido espiritual a la obra redentora de Cristo en la cruz del calvario que realizaría a favor de los hombres pecadores,

comprándolos por precio de sangre con el objetivo de dejarlos en libertad.

Enseñanza acerca de la redención en el Nuevo Testamento

En el Nuevo Testamento la redención deriva del término griego ***apolýtrois*** *se produce por la muerte de Cristo entendida como acontecimiento salvador total, que incluye la resurrección.*[15]

La redención integraba en su actuar, el sacrificio. Aquí la sombra veterotestamentaria alcanza su realidad en el sacrificio redentor de Cristo. Ese sacrificio cruento que incluye derramamiento de sangre con la cual se establece el nuevo pacto, *después que hubo cenado, tomó la copa, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre, que por vosotros se derrama (Lc. 22:20).* Ahora bien, ¿porque tiene que derramarse sangre? *Porque el contraste entre Su naturaleza santa y el pecado es tan grande que Dios podría exigir nada menos que la máxima expresión de la vida: la sangre.*[16] Significa, primero que la gravedad de la falta demanda como paga del pecado la muerte del pecador y segundo porque lo más caro para el ser humano es su propia vida la cual se derrama en la sangre, por eso, sin derramamiento de sangre no hay remisión de pecados. Pues la sangre había sido dada para redención de pecados.

En el Nuevo Testamento de manera amplia se expresa la idea que la única forma que el hombre puede ser salvo es por medio de la muerte del pecador o su sustituto, esto apuntaba al sacrificio vicario de Cristo, esto lo veremos en otro artículo posterior.

Vinculada a la idea de salvación se encuentra la de purificación. A Jesús nadie le quita la vida, sino que él de voluntad propia la da, vivió una vida de santidad, perfección, impecabilidad y consagración al padre lo que hace del sacrificio de Cristo un sacrificio perfecto, en consecuencia, suficiente para purificar al hombre, pues Jesús ofrece un sacrificio perfecto por nosotros.

El propósito de esa entrega sacrificial es como lo vimos con anterioridad, comprar a los esclavos, dejarlos en libertad para que de su propia decisión busquen amar, servir y pertenecer a Aquel que los compró por precio de sangre. Les permite y los lleva por medio del conocimiento de la Sagrada Escritura a la comprensión que ya no son para sí, sino para Aquel que dio su vida por ellos. Los redimidos deben comprender que han sido comprados para ser pueblo de Dios, en consecuencia, herederos de las riquezas del Reino de los Cielos. Lo que Dios pretende enseñar es *el modo de eficacia de la muerte de Cristo en la transición de la esclavitud del pecado a la libertad o, más generalmente, a comprar de la libertad cristiana.*[17]

Finalmente, en la redención participan las tres personas. El padre ha diseñado el plan de salvación y envía al hijo, el hijo voluntariamente se encarna y el Espíritu Santo obra el milagro de la concepción virginal, la encarnación del Dios—hombre, la resurrección y subsiguiente ascensión a los cielos. Esto es así, toda vez que, *la redención es una obra trinitaria, como todo lo que Dios hace en relación con lo creado, pero en ella cada persona divina obra de acuerdo con sus propiedades estrictamente personales.*[18]

NOTAS

- [1] Douglas, J.D. *Nuevo Diccionario Certeza*. (Barcelona: Ediciones Certeza, 2000). Pág. 1982.
- [2] Scofield, C.I. *Biblia anotada de Scofield*. (USA: Publicaciones Españolas, 1996). Pág. 140.
- [3] Nelson, Wilton M. *Nuevo Diccionario Ilustrado de la Biblia*. (Nashville: Editorial Caribe, 2000). Pág. 1998.
- [4] Lacueva, Francisco. *La persona y la obra de Jesucristo*. Tomo IV. (Barcelona: CLIE, 1989). Pág. 314.
- [5] Berkhof, Louis. *Teología Sistemática*. (Michigan: Libros Desafío, 2002). Pág. 440.
- [6] Ídem
- [7] Óp. Cit. Lacueva, Francisco. *La persona y la obra de Jesucristo*. Pag. 314ss.
- [8] Ibíd. Pag. 316.
- [9] Enhanced Strong's Lexicon (Oak Harbor, WA: Logos Research System, Inc., 1995).
- [10] Girdlestone, R.B. *Sinónimos del Antiguo Testamento*. (Barcelona: CLIE, 1986). Pág. 195.
- [11] Pearlman, Myer. *Teología Bíblica y Sistemática*. (USA: Editorial Vida, 1996). Pág. 142.
- [12] Óp. Cit. Girdlestone, Pág. 145.
- [13] Longman III, T., Wilhoit, J.C., Ryken, L. Eds. Editorial CLIE. *Redimir*. Gran Diccionario Enciclopédico De Imágenes Y Símbolos De La Biblia. (2015, Pág. 1955).
- [14] Unger, Merrill y White, William et. al. *Redimir, Redención*. Diccionario Expositivo De Palabras Del Antiguo Testamento. (1998, Pág. 1474).
- [15] Roper Berzosa, ed. *Redimir*. Gran Diccionario Enciclopédico De La Biblia. Editorial CLIE. 3era. Edición. (2015, Pág. 3511).

- [16] Brunelli, Walter. *Teologia Para Pentecostais. Uma Teologia Sistemática Expandida*. Vol. 2. (Rio de Janeiro: Editora Central Gospel, 2016). Pág. 122.
- [17] Cerfaux, Lucien. *Cristo Nella Teologia Di San Paolo*. Segunda Edición. (Roma: Veritas Editrice S. p.A., 1971). Pág. 116.
- [18] Stagg, Frank. *Teología del Nuevo Testamento*. (USA: Casa Bautista de Publicaciones, 1993). Pág. 318.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- Cerfaux, Lucien. *Cristo Nella Teologia Di San Paolo*. Segunda Edición. (Roma: Veritas Editrice S. p.A., 1971).
- Lacueva, Francisco. *La persona y la obra de Jesucristo*. Tomo IV. (Barcelona: CLIE, 1989).
- Pearlman, Myer. *Teología Bíblica y Sistemática*. (USA: Editorial Vida, 1996).
- Stagg, Frank. *Teología del Nuevo Testamento*. (USA: Casa Bautista de Publicaciones, 1993). Pág. 318.
- Unger, Merrill y White, William et. al. *Diccionario Expositivo De Palabras Del Antiguo Testamento*. (1998).
- Girdlestone, R.B. *Sinónimos del Antiguo Testamento*. (Barcelona: CLIE, 1986).

BIBLIAS

- Scofield, C.I. *Biblia anotada de Scofield*. (USA: Publicaciones Españolas, 1996).

DICCIONARIOS

- Douglas, J.D. *Nuevo Diccionario Certeza*. (Barcelona: Ediciones Certeza, 2000).

Longman III, T., Wilhoit, J.C., Ryken, L. Eds. Editorial CLIE. Gran Diccionario Enciclopédico De Imágenes Y Símbolos De La Biblia. (2015).

Nelson, Wilton M. Nuevo Diccionario Ilustrado de la Biblia. (Nashville: Editorial Caribe, 2000).

Roper Berzosa, ed. Gran Diccionario Enciclopédico De La Biblia. Editorial CLIE. 3era. Edición. (2015).

LEXICOS

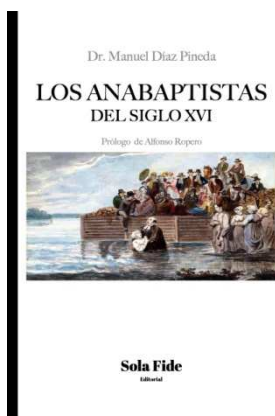
Enhanced Strong's Lexicon (Oak Harbor, WA: Logos Research System, Inc., 1995).

TEOLOGÍAS SISTEMÁTICAS

Berkhof, Louis. *Teología Sistemática*. (Michigan: Libros Desafío, 2002).

Brunelli, Walter. Teologia Para Pentecostais. Uma Teologia Sistemática Expandida. Vol. 2. (Rio de Janeiro: Editora Central Gospel, 2016).

RESEÑA DE LIBROS



Los Anabautistas del siglo XVI,
Manuel Díaz Pineda, Editorial Sola Fide, Salamanca, 2024.

Entre los teólogos e historiadores de la Reforma tanto luteranos como calvinistas, ha sido frecuente meter en el mismo saco a todos los denominados anabautistas, ya sean pacifistas, violentos o alucinados, a la hora de enjuiciar ese fenómeno religioso de renovación que se dio en tierra de nadie. Digo *tierra de nadie*, porque a diferencia de la Reforma *magistral*, es decir la relacionada con autoridades seculares,

tales como príncipes, magistrados o consejos municipales, los anabautistas no contaron con el apoyo de ninguna magistratura local o provincial.

La mayoría de los cristianos podemos hablar algo de la Reforma Protestante magisterial del siglo XVI, y sus principales protagonistas. Sin embargo, pocos conocen la Reforma Radical y a sus líderes que trabajaron junto a Lutero y Zuinglio en los inicios del movimiento, pero que luego se separaron ideológicamente de éstos. La Reforma protestante, se quedaría incompleta sin considerar las aportaciones que estos insignes héroes hicieron a la fe cristiana.

A la Reforma Radical se le ha asociado históricamente a la violencia religiosa, la guerra del campesinado y la emergencia de herejías históricas contra las que el cristianismo histórico había luchado tenazmente. Si bien todas estas acusaciones tienen algún asidero histórico, reducir este amplio y complejo movimiento a esos elementos es igualmente problemático.

Eran gente pacífica, pero no estaban dispuestos a ir contra lo que les dictaba su conciencia y su nueva fe adquirida. Eran plenamente conscientes del precio tan alto que tendrían que pagar por seguir en este camino, pero estaban dispuestos a hacerlo por fidelidad a su Señor y Salvador. Que eran *pacíficos*, y no revolucionarios por sistema, se demuestra cuando en 1524 se enfrentaron a Thomas Müntzer y su ejército revolucionario campesino instándoles a que abandonaran el camino de la espada.

La presente obra, de carácter informativo y descriptivo, ayuda a distinguir y separar los verdaderos anabautistas, de aquellos otros de espíritu violento y visionario que, recurriendo a imágenes milenarias tomadas del Antiguo Testamento, quisieron introducir el reino de Dios en la tierra proclamándose nuevos mesías, ungidos con la realeza del rey David, profetizando que la segunda venida de Cristo era inminente, el cual acabaría con todos sus enemigos y premiaría a los fieles con un lugar de privilegio en el nuevo reino de paz y gloria eternas.

La obra del Dr. Manuel Díaz Pineda desenreda la madeja que la historia misma, debido a la complejidad de los hechos y los prejuicios, ha creado a lo largo del tiempo, presentándonos de una manera objetiva lo que los reformistas anabautistas pretendían en esencia, a saber, la creación de iglesias fieles al modelo del Nuevo Testamento según la enseñanza de Cristo. Además el autor nos ofrece una selección de textos de los anabautistas más representativos, que nos sumergen en el corazón y la mente de aquellos creyentes que no pretendieron otra cosa que ser cristianos consecuentes con la enseñanza del Maestro.

Editor



Génesis. Creación, Edén y diluvio. ¿Qué trata de decir la Biblia? Marcelo Wall, Editorial Clie, 2023, 303 páginas.

Debo confesar que cuando el presente libro llegó a mis manos, no era precisamente entusiasmo lo que me sobraba para abordar su lectura. Pensé que se trataba del enésimo escrito que iba a tratar de si los días del Génesis eran literales o no, de por qué la teoría de la evolución no encaja bien en los relatos de la creación del primer libro del Pentateuco, o de cómo pudieron entrar

todas las especies de animales en el arca de Noé.

Para un tipo de cristianismo, las anteriores cuestiones son vitales y llegan hasta la posición suicida de hacer depender toda la veracidad escritural de si estos relatos del Génesis son literales o no. Para ellos, si no existe tal literalidad, la Biblia no es fiable, la inspiración se cae y el cristianismo pasa a ser una religión falsa. El diálogo con la ciencia, consecuentemente, se vuelve imposible y la inspiración bíblica es una especie de monolito que cayó de otro planeta a la tierra sin dependencia alguna de su contexto histórico y cultural.

Afortunadamente, mi idea de lo que me iba a encontrar en este libro no fue la correcta. Lo que el autor propone para este primer libro del Pentateuco -en concreto para sus primeros once capítulos- es que solo pueden ser bien comprendidos cuando se los compara con y se conoce el contexto cultural antiguo en el cual vieron la luz. Cuando esta comparación se lleva a cabo con la información que nos ha llegado, se pone de manifiesto que existen unos patrones generales compartidos, un uso de un vocabulario afín, y la utilización de imágenes e incluso relatos similares.

Una vez que el autor establece estas relaciones, pasa a considerar lo singular de los pasajes bíblicos, ya que si bien estos toman de un patrón común, el autor/redactor los llena de un contenido diferente y nuevo y lo amolda a una teología monoteísta. Vehiculan así la fe hebrea despojada de cualquier atisbo de paganismo, de politeísmo, con un mensaje diferenciado y rico en significado.

Para llevar a cabo su labor, el autor divide su obra en una introducción y diez capítulos con una serie de anexos finales. El primer capítulo se titula «¿Está todo clarito en Génesis?» y presenta las diferentes aproximaciones que ha tenido el relato de la creación de Génesis 1. Así, el capítulo segundo está dedicado a Génesis 1; el capítulo tercero a Génesis 2 y 3; el capítulo cuarto al diluvio; el quinto a la creación y destrucción en el Antiguo Testamento; el sexto a la creación y destrucción en el Nuevo Testamento; el séptimo al problema de la evolución; el octavo al Adán histórico; el noveno a la fe y la ciencia, y el décimo al mensaje del Génesis.

Debemos tener presente que aquellos que postulan una interpretación literalista de los once primeros capítulos del Génesis, y hacen depender a su vez de ello toda la credibilidad bíblica, la acción que realizan es tirarse de cabeza a arenas movedizas e intentar nadar en ellas. El que un texto pueda ser entendido de forma distinta no significa que su contenido sea ficticio o que esté lleno de errores. Por el contrario, el redactor de estos capítulos tomó de un material que le había llegado a través de la tradición oral de su pueblo y lo organizó con base a un propósito. Además, precisamente cuando se entiende siguiendo los parámetros culturales de su tiempo es que el texto bíblico ofrece toda su riqueza y se comprende qué es lo que originalmente quiso transmitir Dios con él. Es esto lo realmente destacable del libro de Marcelo Wall, lo cual lleva a cabo de forma muy destacable y con resultados óptimos.

Con sumo respeto por aquellos que tal vez nunca han enfocado el estudio del libro del Génesis desde esta perspectiva, el autor pretende que no se cierren en banda y que sean capaces de comprender que un tipo de lenguaje no agota toda la realidad humana, y mucho menos la de Dios. Solo así es que también el diálogo entre la ciencia y fe es posible y no porque esta última haya capitulado ante la primera, sino porque ha tomado el lugar que le corresponde, el cual nunca debió abandonar.

La Biblia no es un libro científico, sino de fe, es sin error en tanto en cuanto contiene un mensaje de salvación centrado en la gracia y en Jesús como el Hijo de Dios. Pero comparte con el resto de la literatura antigua un lugar en el espacio y en el tiempo que la hace depender, como no podría ser de otra forma, de la cultura de cada momento. Marcelo Wall usa abundantes ejemplos para demostrar e ilustrar esto.

Una lectura muy recomendable y enriquecedora por lo ya apuntado, y para algunos puede ser un antes y un después en su comprensión del primer libro del canon bíblico.

Alfonso Pérez Ranchal

FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA



INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

OBJETIVOS:

Somos una Facultad Interdenominacional que busca proporcionar una formación bíblico-teológica-pastoral superior sólida y actualizada a cuantos deseen prepararse para la Obra del Señor.

También para aquellos que quieran ahondar en el conocimiento teológico y en el cultivo de la fe, al tiempo que facilitar una renovación en las distintas áreas de la teología a aquellas personas que hace años terminaron sus estudios.

FUNCIONAMIENTO:

Las asignaturas son enviadas una a una por medio del correo electrónico al alumno. Cada alumno imprime la materia y de esta forma puede estudiar y adquirir unos profundos conocimientos bíblico-teológico-pastorales sin moverse de su domicilio y distribuyendo su tiempo de estudio en función de su disponibilidad.

La Matrícula está abierta todo el año, pudiendo el interesado matricularse en cualquier momento del año. La Matrícula estará vigente por el periodo de doce meses, desde la fecha de inscripción.

El Alumno recibe con cada materia todo el material de estudio, no precisando realizar ningún costo adicional, salvo los libros, en algunos casos muy excepcionales, de lectura obligatoria adicional al módulo.

Al realizar la Matrícula esta se mantendrá válida por una duración de doce meses (año natural), en los que el alumno (dependiendo de sus posibilidades de tiempo, disponibilidad, formación previa, etc. Etc.).

Podrá realizar hasta doce (12) materias de estudio por año, (1 materia por mes) teniendo que abonar nueva matrícula al finalizar el periodo de vigencia (de 12 meses) o la finalización de las 12 materias.

NIVELES DE ESTUDIOS:

Pregrado:

* **Nivel de Diplomatura en Estudios Bíblicos:** un curso académico con 12 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura en Estudios Bíblico-Pastorales:** dos cursos académicos con 24 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura en Capellanía:** dos cursos académicos con 24 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura (Bachillerato) en Teología:** tres cursos académicos con 36 materias o asignaturas.

Los estudios de Pregrado preparan al estudiante para ser agente de pastoral en la iglesia local.

Grado:

* **Nivel de Licenciatura en Teología:** Cuatro cursos académicos con 48 asignaturas, más Tesina. Es un programa que se ajusta los criterios de la educación universitaria y ofrece al alumno la carrera de Teología.

La licenciatura pretende ayudar a los pastores, y otros obreros de la iglesia en su formación bíblica, teológica y pastoral para ministrar en la iglesia según su llamado.

* **Nivel de Licenciatura en capellanía:** Cuatro cursos académicos con 48 asignaturas, más Tesina. Es un programa que se ajusta los criterios de la educación universitaria y ofrece al alumno la carrera de Capellanía.

Posgrado:

* **Nivel de Maestría en Teología:** Son dos cursos académicos con 16 asignaturas más Disertación. Para matricularse se requiere una titulación previa de Licenciatura en Teología.

* **Nivel de Maestría en Capellanía:** Son dos cursos académicos con 16 asignaturas más Disertación. Para matricularse se requiere una titulación previa de Licenciatura.

* **Nivel de Doctorado en Teología:** un curso académicos con 8 asignaturas, más Tesis. Para matricularse se requiere una titulación previa de Maestría en Teología.

TITULACIÓN:

El alumno que termine satisfactoriamente todo el plan de estudios recibirá, dependiendo del programa, el título (los títulos son teológicos, religiosos o eclesiásticos) expedido por la FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Para la Diplomatura no se requieren estudios previos aunque se aconseja se tenga el graduado escolar.

Para la Licenciatura es necesario tener el acceso a la universidad. Para la Maestría es necesario tener una Licenciatura y para el Doctorado es necesario tener una Maestría.

TASAS ACADÉMICAS

Las Tasas Académicas (que se mantienen congeladas por duodécimo año consecutivo) están subvencionadas, y los costos son:

* 300 euros/año Diplomados, Bachillerato.

* 450 euros/año Licenciatura

* 650 euros/año (Maestría).

* 1000 euros/año (Doctorado).

Se abonarán en su totalidad al momento de la Matrícula.

Con carácter extraordinario y a petición del interesado por razones muy justificadas, podrán ser abonadas en tres plazos (un tercio al momento de la matrícula y un tercio en los siguientes dos meses).

CONVALIDACIONES

La Facultad otorga acreditación por los estudios realizados en otras Instituciones similares, dependiendo siempre de la situación concreta de cada alumno. La transferencia de créditos de otras instituciones será analizada caso a caso.

Las personas que hayan cursado estudios en otros Centros o Seminarios pueden solicitar convalidación de los estudios materias realizadas, mediante la oportuna solicitud.

CONTACTO

Teléfono Móvil: **664187089**

Web: **facultadteologica.es**